
28. DIAGNÓSTICO DE SOSTENIBILIDAD

Auditoría de Sostenibilidad.

Agenda 21 Local de Campo de Criptana.



1 ÍNDICE.

1	ÍNDICE.....	1245
2	INTRODUCCIÓN.....	1247
3	OBJETIVOS.....	1249
4	ESQUEMA METODOLÓGICO.....	1249
5	ÁREA AMBIENTAL Y TERRITORIO.....	1250
5.1	MARCO TERRITORIAL.....	1250
5.2	CLIMA Y METEOROLOGÍA	1251
5.3	GEOLOGÍA Y EDAFOLOGÍA.....	1257
5.4	SISTEMAS NATURALES Y DE SOPORTE.....	1261
5.5	HIDROLOGÍA.....	1270
5.6	RIESGOS NATURALES.....	1274
5.7	IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES ANTRÓPICAS.....	1275
6	ÁREA SOCIOECONÓMICA.....	1278
6.1	DEMOGRAFÍA.....	1278
6.2	ÍNDICES DE OCUPACIÓN.....	1283
6.3	SANIDAD.....	1287
6.4	SERVICIOS SOCIALES	1290
6.5	CULTURA Y PATRIMONIO.....	1293
6.6	EDUCACIÓN.....	1303
6.7	DEPORTES.....	1308
6.8	INCIDENCIA AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	1310
6.9	CAZA.....	1344
7	ASPECTOS ESTRUCTURALES.....	1346
7.1	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL	1346
7.2	PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y USOS DEL SUELO.....	1360
7.3	PLANES DE EMERGENCIA.....	1364
8	VECTORES AMBIENTALES.....	1365
8.1	FLUJO DE AGUAS	1365
8.2	FLUJO DE RESIDUOS	1373
8.3	FLUJO DE ENERGÍA.....	1386
8.4	CONTAMINACIÓN ACÚSTICA.....	1388
8.5	CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.....	1393
8.6	MOVILIDAD.....	1399



9	ÍNDICES.....	1406
9.1	ÍNDICE DE TABLAS.....	1406
9.2	ÍNDICE DE FIGURAS.....	1407
9.3	ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS.....	1408



2 INTRODUCCIÓN.

Mediante el Diagnóstico Global de Campo de Criptana, se pueden diseñar Estrategias de Sostenibilidad, que a través de un Plan de Acción consensuado guíe al municipio hacia un desarrollo sostenible.

El Diagnóstico Global es el documento en el cual se han concretado con una visión totalizadora, todas aquellas conclusiones extraídas tanto del Diagnóstico Técnico como del Diagnóstico Cualitativo. Se trata de analizar con un enfoque integrador y con criterios de sostenibilidad el estado actual del municipio de Campo de Criptana, constituyendo este documento como base sobre la que se define y construye el Plan de Acción Ambiental. Este Plan de Acción Ambiental, no debe de ser el fin del proceso, sino el punto de arranque para implementar el proceso de Agenda Local 21.

El presente documento lo hemos estructurado en cuatro capítulos, cada uno de ellos con los factores estudiados:

- Área Ambiental y de Territorio.
- Área Socioeconómica.
- Aspectos Estructurales.
- Factores Ambientales.

Se han tenido en cuenta las apreciaciones técnicas por un lado y las aportaciones que a través de la percepción ciudadana se han extraído, con el fin de llegar a una conclusión global de las cuestiones analizadas. Por otro lado, se han buscado aquellas situaciones interesantes que pueden derivar en acciones concretas a desarrollar en el Plan de Acción Ambiental.



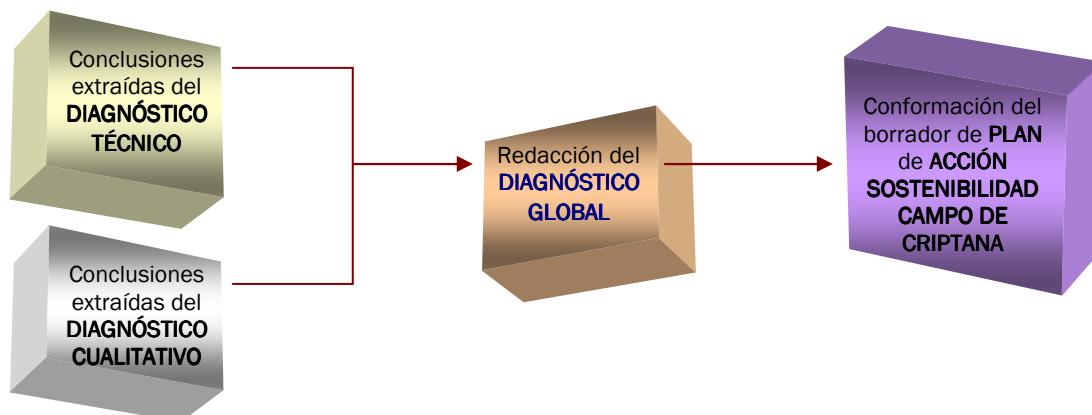
En conclusión, los documentos y acciones que integran la Agenda 21 Local constituyen un compromiso y una propuesta de intenciones de futuro, en el que todos los agentes implicados (gobernantes, ciudadanos y entidades), deben de establecer las bases para lograr un desarrollo sostenible en Campo de Criptana, factible, eficaz, consensuado y duradero.



3 OBJETIVOS.

Los principales objetivos que se plantean con la redacción del presente documento, son la obtención de un documento principal que aporte las ideas fundamentales que nos acerquen a la realidad del municipio de Campo de Criptana en todos los aspectos que condicionan su desarrollo. Este documento incorpora a las conclusiones recogidas por un equipo técnico, las aportaciones realizadas por los ciudadanos de Campo de Criptana y por el grupo de expertos entrevistados. Ello nos permite estar en disposición de realizar una serie de propuestas de mejora que conduzcan a la elaboración de un Plan de Acción Ambiental con criterios de sostenibilidad.

4 ESQUEMA METODOLÓGICO.



5 ÁREA AMBIENTAL Y TERRITORIO.

5.1 MARCO TERRITORIAL.

Campo de Criptana está dentro de la provincia de Ciudad Real, en la región Castilla La Mancha. Está dentro de la comarca La Mancha y de la subcomarca Mancha Alta. Se localiza en el sector central de la Llanura manchega entre dos grandes municipios como lo son Tomelloso y Alcázar de San Juan. Aunque el tercio norte de su territorio presenta cierta elevación, el resto es una extensa Llanura perteneciente a un dominio fisiográfico en el que se desarrollan importantes procesos lagunares y es cruzado por el cauce del río Záncara.

Campo de Criptana cuenta con 13.054 habitantes (INE 2005), su término municipal posee una superficie de 302 kilómetros cuadrados, con una altitud de 707 metros sobre el nivel del mar. Sus coordenadas son 39° 14' N 3° 07' O. Pertenece al partido judicial de Alcázar de San Juan.

Para acceder a Campo de Criptana lo podemos hacer por varias vías.

Si procede de Ciudad Real se debe coger la N-430, luego continuar por la N-420 hasta enlazar con la autovía A-43. Después tomamos la salida 33 hacia Puerto Lápice/Madrid, enlazamos con la N-420 y luego seguimos por la A4/E5 dirección Cuenca. Después retomamos la N-420 que nos lleva a Campo de Criptana.

Para acceder a Campo de Criptana desde Madrid: Cogemos la autovía A4/E5 hasta tomar la salida 17. Después seguimos por la M-50 hasta tomar la salida 48 hacia Aranjuez/Ocaña/Córdoba y cogemos la R-4. Seguidamente y por la autopista Ocaña-La Roda se avanza por la AP-36. Enlazamos con la N-301 y luego continuamos por la CM-310 hasta llegar a Campo de Criptana.



Si se procede de términos municipales vecinos a Campo de Criptana:

- Alcázar de San Juan: por la carretera N-420.
- Tomelloso: por la CM-42 hasta enlazar con la CM-3150.
- Pedro Muñoz: por la N-420.

Campo de Criptana dispone de su propia estación de ferrocarril RENFE, por su estación pasan el tren de la línea Madrid-Alcázar-Albacete-Valencia.

Los autobuses que comunican Campo de Criptana son de la compañía AISA.

5.2 CLIMA Y METEOROLOGÍA.

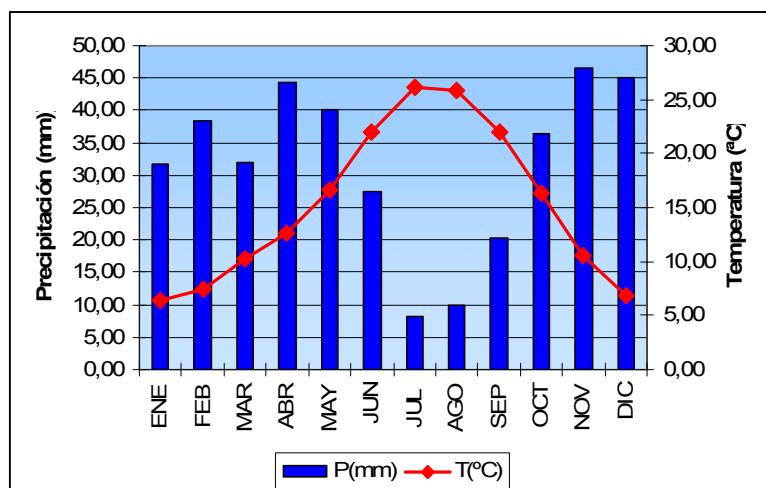
El clima de Campo de Criptana está condicionado por la circulación general del oeste procedente del Atlántico; sin embargo, también permanece bajo la influencia del Anticiclón Tropical de las Azores, sobretodo en verano, creando una situación de estabilidad atmosférica y altas temperaturas. Otro factor a tener en cuenta, es la influencia ocasional de las masas de aire cálido, húmedo y muy inestable, del Mediterráneo, sobre todo en otoño.

A estos factores zonales hay que añadir otros de carácter regional como la continentalidad que se manifiesta en severos fríos invernales e intensos calores veraniegos, con una oscilación térmica anual muy fuerte, y también, en la escasez de precipitaciones.



El gráfico 1 pertenece al diagrama ombrotérmico del observatorio de Campo de Criptana, aparece un periodo seco de unos cuatro meses desde junio a septiembre. Tienen un máximo de temperatura media en julio y un mínimo en enero. Las precipitaciones tienen su máximo en los meses del otoño y principios del invierno, puesto que a finales de este y principios de la primavera, existe también un periodo de escasas lluvias. La gran diferencia entre precipitación y temperatura durante los meses de verano muestra una fuerte intensidad del periodo de sequía.

Gráfica 1: Diagrama ombrotérmico de la estación termopluviométrica de Campo de Criptana (1967-1996).



Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del INM, 2007.

En Campo de Criptana existen grandes diferencias entre las temperaturas máximas y las mínimas, este hecho es debido al efecto de la continentalidad, que hace que se den grandes oscilaciones térmicas.



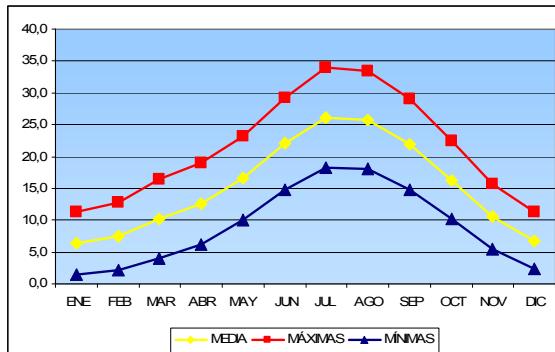
En la siguiente tabla se muestran los valores de los parámetros más significativos:

Tabla 1: Variables termométricas de la estación de Campo de Criptana, (1967-1996).

Variables	Unidad de medida	Valor aproximado
Temperatura media anual	°C	15,3
Temperatura media máxima	°C	21,5
Temperatura media mínima	°C	9,0
Nº medio anual de días de helada	Días	41,5

Fuente: Instituto Nacional de Meteorología, 2007.

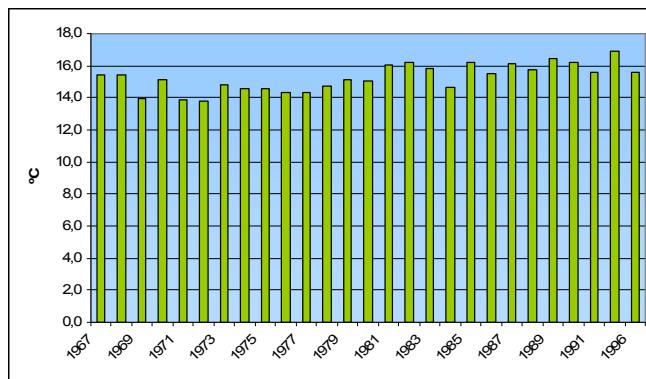
Gráfica 2: Evolución de la temperatura media, máximas y mínimas (1967-1996).



Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del INM, 2007.

Como muestra la figura, las mayores temperaturas se dan durante el mes de julio se observa también que las temperaturas mínimas en ningún caso son menores de 0 °C, esto es debido a la gran continentalidad de la zona.

Gráfica 3: Temperatura media anual del periodo 1967-1996.



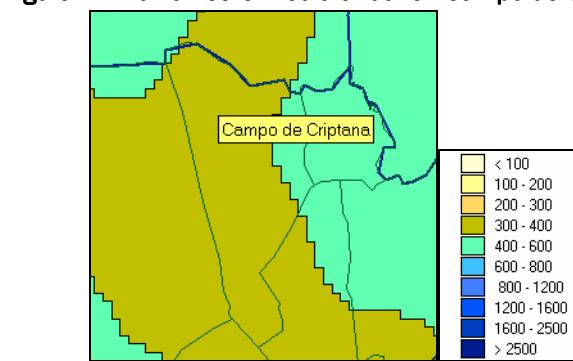
Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del INM, 2007.



Respecto a las heladas, como se exponía anteriormente, el número medio anual de días de helada es de 41,5 para el periodo 1967-1996, a continuación se muestra al número de días de helada a lo largo de dicho período, así como su distribución media a lo largo del año.

El nivel de precipitaciones en el municipio de Campo de Criptana es bajo, con unos 350 mm al año; las lluvias se concentran en los meses de otoño e invierno existiendo un periodo de sequía estival.

Figura 1:- Pluviometría media anual en Campo de Criptana.



Fuente: SIGH Ministerio Agricultura, Pesca y Alimentación, 2007.

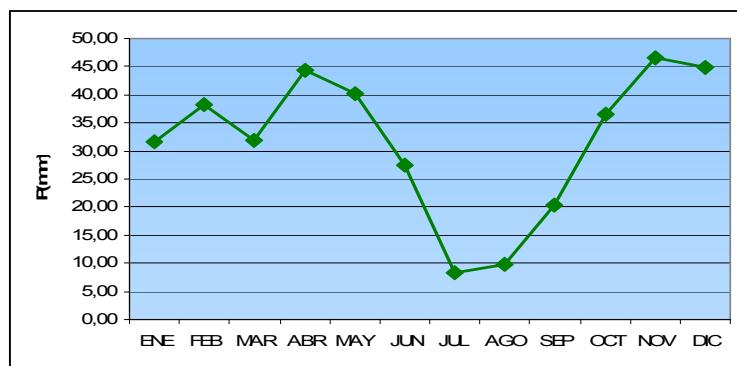
Según la estación de Campo de Criptana, las precipitaciones totales anuales están entorno a los 380 mm, **la mayor proporción, tiene lugar en los meses de primavera**, con un 30,6% de las lluvias respectivamente, seguido muy de cerca por los meses de invierno y de otoño; en verano sólo se concentran alrededor del 12% de las lluvias totales anuales, es decir, las lluvias son muy escasas.

Los días de nieve y granizo no son muy frecuentes en Campo de Criptana, con menos de cuatro días de promedio para dichos fenómenos. En cuanto al número medio de días de rocío anuales está en torno al 0,1%, considerándose casi nulo dicho fenómeno en el municipio.



En el siguiente gráfico se observa la distribución de las precipitaciones medias a lo largo del año, la sequía estival queda patente con las lluvias en el mes de julio, casi nulas, existe también un periodo de precipitaciones escasas al final del invierno y principio de la primavera.

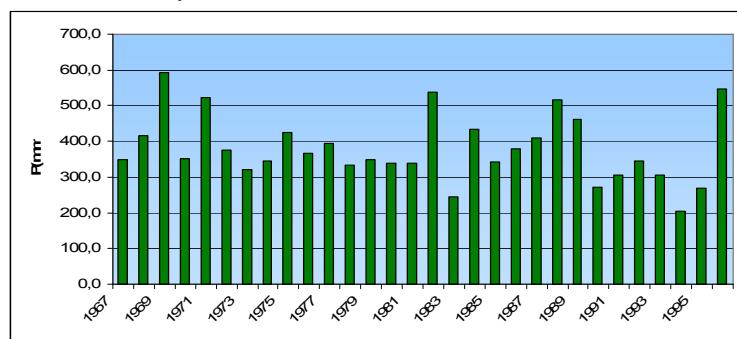
Gráfica 4: Evolución de las precipitaciones a lo largo del año en Campo de Criptana.



Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del INM, 2007.

En cuanto a las precipitaciones totales anuales en el período objeto de estudio, se muestran en el siguiente gráfico. Se observa que en el año 1.970 (594,3 mm) fue el más lluvioso, mientras que el año 1.994 fue uno de los más secos, con tan sólo 205,4 mm.

Gráfica 5: Precipitaciones totales anuales de los años 1967-1996.

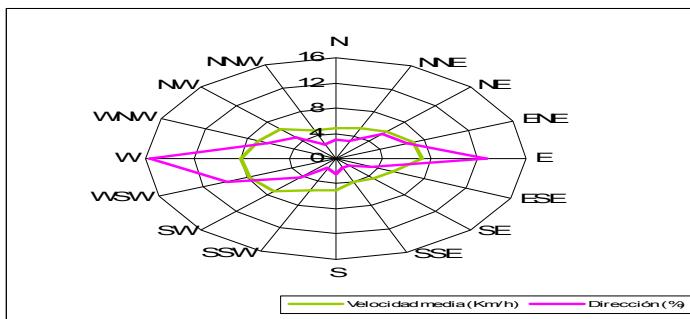


Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del INM, 2007.



Respecto del régimen de vientos en el municipio de Campo de Criptana, los datos disponibles son los de la estación 4121 de Ciudad Real (Escuela de Magisterio), puesto que la estación de Campo de Criptana sólo recoge datos de temperatura y precipitaciones. En la siguiente figura se muestra la rosa de los vientos de dicha estación.

Figura 2: Rosa de los vientos para la estación de Ciudad Real en m/s (1996-2006).



Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del INM, 2007.

Las direcciones predominantes son W, WSW y E, donde además también se dan las mayores velocidades, de entre 7 y 8 Km/h.

En cuanto a la evolución de la velocidad del viento a lo largo del año, en el siguiente gráfico se observa que la velocidad oscila entre 6 y 8,7 Km/h, obteniendo el mínimo en el mes de diciembre y el máximo en abril.

Hay un predominio claro de la dirección W, con velocidades de 8 Km/h, muy superior a la velocidad media en el resto de las direcciones.

La radiación solar anual media está entorno a los 20.000 kJ/(m²día micrómetro), con un mínimo en el mes de diciembre, unos 7.000 y un máximo en junio, entorno a los 32.700 kJ/(m²día micrómetro).

Vemos que el número medio de heladas es bastante alto (41,5 días) a lo largo del año y puede deberse a que estos fenómenos son frecuentes. El municipio se encuentra en una zona del interior de la Península Ibérica, por lo tanto, podemos concluir con que **la inversión térmica ocurre con frecuencia en la zona objeto de estudio**.



5.3 GEOLOGÍA Y EDAFOLOGÍA.

Campo de Criptana se encuentra localizada en la comarca de la Mancha, una llanura extensa, cuya cuenca sedimentaria está formada por la Orogenia Alpina y rellenada con sedimentos detríticos en la base y químicos en los tramos superiores, cubiertos por mantos aluviales y depósitos eólicos del Cuaternario. La topografía plana se explica por la existencia de unas superficies de erosión modeladas a finales del Terciario y en el Plioceno, y por la incapacidad del Guadiana y sus afluentes para encajarse en estos materiales. La presencia de calizas en superficie es responsable de un sistema kárstico de circulación de las aguas.

Desde el punto de vista geológico los materiales más antiguos existentes en la región pertenecen a la zona Centroibérica, y constituyen una serie de sedimentos de edad precámbrica sobre los que se disponen de forma discordante formaciones ordovícicas, silúricas y devónicas de carácter detrítico con intercalaciones frecuentes de rocas volcánicas. Todos estos materiales están afectados por la orogenia hercínica que los plegó y fracturó sin desarrollar metamorfismo. Durante las fases tardías se produjo la intrusión de masas granitoides y se desarrolló una fase de fracturación tardihercínica.

Esta es la serie litoestratigráfica del término municipal de Campo de Criptana:



TRIÁSICO (230-180 M.A.):

Se distinguen una serie de tramos esencialmente de areniscas, con alguna intercalación de carbonatos y predominio de yesos a techo. De sus datos se deducen una mayor afinidad con el Trías prebético, sin poder diferenciar las tres Facies típicas del Trías germánico:

- Facies Buntsandstein: areniscas, limonitas, arcillas y dolomías arenosas.
- Facies Muschelkalk: alternancias decimétricas de mudstones dolomíticas con arcillas, margas y limonitas.
- Facies Keuper: es la Facies dominante, con dos tramos diferenciados, un inferior, fundamentalmente arcilloso y uno superior más yesífero.

JURÁSICO (180 M.A. A 70 M.A.)

Formado casi exclusivamente por materiales carbonáticos, aflora, al igual que el Triásico, en dos sectores bien diferenciados: plataforma de Campo de Criptana y la Sierra de Altomira.

En Campo de Criptana, encontramos que el Jurásico se encuentra representado por materiales que concuerdan sobre el Trías. Además limita con afloramientos del Keuper pertenecientes al Terciario.

Los materiales representativos de esta época en el término municipal objeto de estudio son las dolomías tableadas, las calizas dolomíticas y las carniolas.

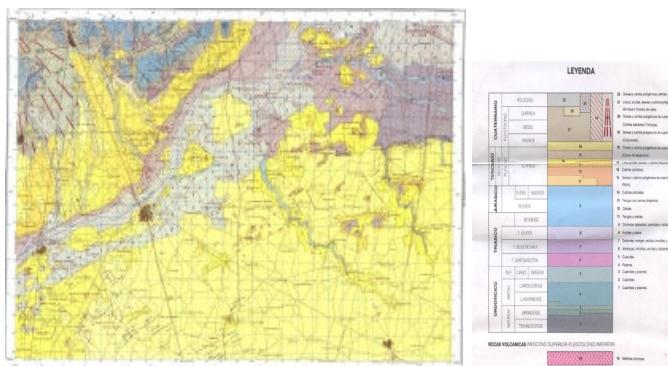
De la época del Terciario aparecen materiales sedimentarios neógenos (Plioceno superior). Los materiales más característicos de esta época son las costras calcáreas.



CUATERNARIO (1 M.A HASTA LA ACTUALIDAD).

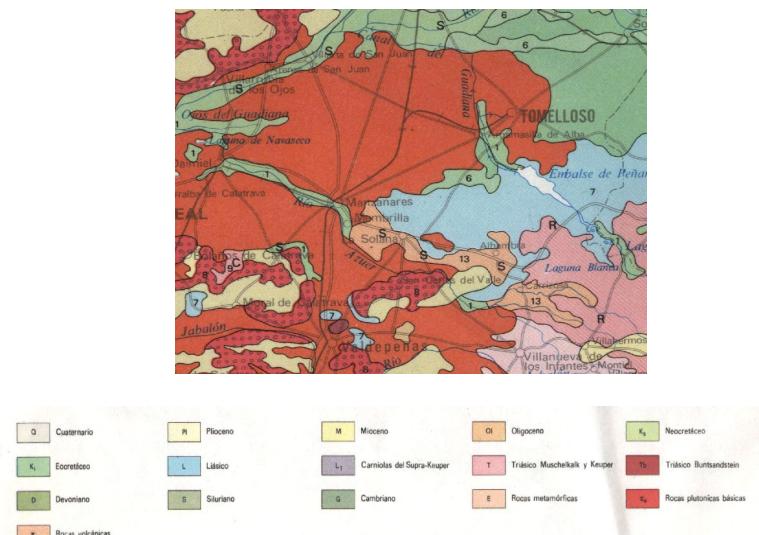
El cuaternario está representado por sedimentos detriticos compuestos por gravas, arenas y limos que cubren gran número de formaciones en la Llanura Manchega. Generalmente tienen espesores reducidos y corresponden a depósitos de terraza, abanicos aluviales y sedimentos de origen eólico.

Figura 3.- Mapa geológico del término municipal de Campo de Criptana.



Fuente: Mapa Geológico España. Hoja 738 Villarta de San Juan. IGME. Escala 1:50.000.

Figura 4.- Mapa edafológico de Campo de Criptana.



Fuente: Memoria del Mapa de series de vegetaciones de España.



El territorio de Campo de Criptana se encuentra formado principalmente por calizas, areniscas y margas yesíferas.

En cuanto a la geología económica no existe información sobre explotaciones beneficiosas económicamente, en el término municipal de Campo de Criptana.

Los suelos dominantes de esta comarca según la clasificación americana² son los siguientes: **Xerocrept, Paleixeralf, Xerorthent** (Soil Taxonomy).

Figura 5.- Mapa comarca de suelos. Mancha.



Fuente: CSIC. Laboratorio edafología, 2006.

² Soil Taxonomy, 1975.

⁵ La información más completa se encuentra en el documento de Ganadería.



5.4 SISTEMAS NATURALES Y DE SOPORTE.

Las unidades de paisaje o unidades ambientales que se encuentran en la zona de estudio, identificadas según el grado de antropización, la cubierta vegetal y la fisiografía son las siguientes:

1. Unidad ambiental 1: Unidad urbana.

El término municipal de Campo de Criptana, tiene una extensión de 33.202 Ha de superficie, de las cuales 224,94Ha están destinadas a usos urbanísticos, lo que significa que menos de un 1% de la superficie total del municipio se corresponde con la **Unidad Urbana**. Dentro de estos usos cabe destacar el casco urbano y las zonas industriales:

Subunidad ambiental 1: Casco urbano.

El casco urbano de Campo de Criptana se caracteriza por tener un centro histórico perfectamente definido y un ensanche en su entorno correspondiéndose con una ciudad mononuclear. La altitud a la que se encuentra el casco urbano es de 708 metros sobre el nivel del mar. El crecimiento del casco urbano se encuentra limitado tanto al Sur como al Norte. Al Sur la limitación del crecimiento urbano viene definida por la línea de ferrocarril Madrid-Valencia- Cartagena y al Norte por las estribaciones de la Sierra de Los Molinos y por dichos molinos. El crecimiento del municipio hacia el Este y el Oeste no está limitado ni por barreras naturales ni por tipo alguno de infraestructuras.

Subunidad ambiental 2: Polígono industrial.

En el municipio de Campo de Criptana hay tres zonas industriales en las inmediaciones del casco urbano. Dos de ellas se encuentran al Este del municipio, siendo las zonas industriales más antiguas y el Polígono Industrial Pozo Hondo que está ubicado al Oeste del municipio.



En la población también se encuentran industrias de forma dispersa por el núcleo urbano, al Sur y al Este del municipio. Por otra parte, en el término municipal de Campo de Criptana se pueden encontrar Sociedades Cooperativas dispersas y fuera de las zonas industriales.

2. Unidad ambiental 2: Unidad agrícola.

Esta unidad ocupa aproximadamente un 75% de la superficie total; siendo el viñedo y el olivo los cultivos predominantes, aunque la disponibilidad de agua subterránea permite el cultivo de herbáceos en regadío, sobre todo en la zona Sur del municipio y en la llanura de San Juan.

Debido a la extensión que ocupa esta unidad ambiental podemos afirmar que es la más importante en la zona de estudio. La unidad agrícola se divide en tres subunidades: llanuras esteparias, viñedos y olivares y zonas de regadío:

Subunidad ambiental 1: Llanuras esteparias.

En Campo de Criptana, estas zonas están ocupadas por los cultivos de cereal, tanto de secano como de regadío debido a la disponibilidad de agua que hay en la zona.

Foto 1: Zonas esteparias al Norte y al Sur del municipio, respectivamente. Campo de Criptana, 2007.



Fuente: Archivo PYEMA, 2007.

Los cultivos herbáceos y las labores de secano extensivas se encuentran en los sustratos arcillosos con cierta presencia de yesos de la mitad norte del municipio, así como en la llanura de San Juan. El total de la superficie ocupada por este tipo de cultivos es de 5.075 Ha, es decir, un 15% de la superficie total.



Subunidad ambiental 2: [Cultivos leñosos.](#)

Los principales cultivos leñosos que se dan en el término municipal de Campo de Criptana son los viñedos y los olivos. Estos dos cultivos se encuentran tanto en secano como en regadío, siendo los primeros lo que predominan. La superficie total ocupada por los cultivos leñosos es de 16.337 Ha, repartidas en 13.411 Ha de secano y 2.926 Ha de regadío.

Subunidad ambiental 3: [Cultivos de regadío.](#)

La Subunidad “Cultivos de regadío” engloba a los cultivos herbáceos que se encuentran en la Llanura de San Juan, principalmente. La superficie que abarca esta subunidad es de 509 Ha y las especies que se cultivan son principalmente melones, apareciendo en menor medida guisantes, patatas, tomates, cebollas, etc.

Foto 2: Cultivos de regadío en la Llanura de San Juan y en los aledaños del río Záncara, respectivamente. Campo de Criptana, 2007.



Fuente: Archivo PYEMA, 2007.

3. Unidad ambiental 3: [Unidad natural.](#)

En la Unidad Natural distinguiremos entre dos subunidades ambientales: zonas forestales y zonas húmedas.

La superficie de terreno que ocupa esta unidad natural es tan solo de 767 Ha. Esto significa que tan solo un 2,3% de la superficie total del término municipal se corresponde con la Unidad Natural.

Subunidad ambiental 1: Zonas forestales.

El suelo forestal en Campo de Criptana es muy escaso, por lo que la extensión de esta unidad de paisaje se limita tan solo a una superficie de 150 Ha de monte arbolado y 567 Ha de erial a pastos (según datos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha). Esto significa que las zonas forestales ocupan un 2% de la superficie total del municipio.

Las zonas forestales del municipio se limitan a escasos enclaves, como son el paraje del Chito y el Cerro Lobero y a la Sierra de San Isidro. En los dos primeros parajes, la vegetación que se encuentra es de encinares (*Quercus ilex subesp. rotundifolia*) aclarados con coscoja (*Q. coccifera*), dejando paso a matorrales de tomillo (*Thymus zygis*) en los lugares donde el suelo se hace menos fértil. En las llanuras donde los suelos se hacen más profundos comienza a aparecer la retama (*Retama sphaerocarpa*). En la Sierra de San Isidro, la vegetación se corresponde con coníferas de repoblación, principalmente pino carrasco (*Pinus halepensis*).

Foto 3: Sierra de San Isidro. Campo de Criptana, 2007.



Fuente: Archivo PYEMA, 2007.

En el Cerro Lobero las encinas aparecen solo entre los cultivos de manera dispersa, debido a la explotación intensiva de los bosques en épocas pasadas.



Subunidad ambiental 2: [Zonas húmedas.](#)

En esta unidad ambiental cabe distinguir el cauce de los ríos y arroyos y las lagunas superficiales que se dan en la zona de estudio. Hay que tener en cuenta que Campo de Criptana es una zona que tiene gran cantidad de agua en el subsuelo y como consecuencia de esto, siempre ha habido abundantes lagunas de agua superficial.

El cauce más importante que atraviesa el término municipal es el río Záncara. Tanto en este río como en el río Córcoles, la vegetación de ribera es prácticamente inexistente debido a la acción humana.

Por lo que respecta a las zonas húmedas que hay en la zona de estudio, la más importante es la Laguna de Salicor, catalogada como ZEPA.

También es importante destacar el gran número de pozos que hay en la zona de estudio, donde antiguamente la gente de la población iba a recoger agua, como pueden ser los Pozos de Villalgordo.

La caracterización de las unidades ambientales, valoración cualitativa y cuantitativa, sería la siguiente:

Tabla 2: Síntesis de la caracterización de las unidades ambientales.

Unidad ambiental	VALORACIÓN CUALITATIVA		VALORACIÓN CUANTITATIVA	
	Calidad escénica	Vulnerabilidad visual	Calidad escénica	CAV
Casco urbano	Baja	Moderada	Baja(4)	Moderada(24)
Agrícola	Baja	Moderada	Media(11)	Moderada(24)
Natural	Baja	Moderada	Baja(9)	Moderada(24)

Fuente: Elaboración PYEMA.

En **Campo de Criptana**, existe un espacio incluido dentro de la Red Natura 2.000 catalogado como zona ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves). Este espacio es la **Laguna de Salicor**, la cual ha recibido esta figura de protección debido a las especies de aves que en ella se pueden encontrar en determinadas épocas del año.



Además de este espacio, dentro del POM (Plan de Ordenación Municipal), se incluyen otros espacios bajo la figura de Suelo Rústico, dentro del que se engloban ámbitos a los que se aplican diferentes tipos de protección en función de los valores que se quieren preservar:

- Suelo rústico de protección natural.
- Suelo rústico de protección ambiental.
- Suelo rústico de protección ambiental de avifauna.
- Suelo rústico de protección paisajística y cultural.
- Suelo rústico de protección de infraestructuras y redes de servicio.

En **Campo de Criptana** los corredores naturales que podemos encontrar son los ríos Zácaro y el río Córcoles. Éstos ríos a su paso por el municipio no llevan agua en su cauce, por lo podrían actuar como corredores para especies de fauna no acuáticas como aves o determinados mamíferos, además no existen en ellos presas o algún otro tipo de barreras que puedan suponer obstáculos, aunque también es verdad que lo que para muchas especies actúa como un corredor, para otras puede suponer una barrera.

Dentro del término hay infraestructuras lineales que pueden suponer una barrera para la conservación de ciertas especies. Estas infraestructuras son: las carreteras nacionales N-420 y la N-400 a su paso por la zona de estudio y la carretera comarcal CM- 3105; la línea de ferrocarril convencional y las líneas de alta y media tensión.

Dentro de los corredores pondríamos incluir las vías pecuarias y los caminos rurales. El amplio término municipal está atravesado por multitud de caminos, pistas y vías pecuarias, que permiten acceder a las **casicas del monte**, zonas de cultivos, fuentes, etc y el traslado del ganado.

Las vías pecuarias existentes en el término son⁵:

- Vereda de Quintanar.**

Posee una anchura legal de 20,89 m y una longitud de unos 30 Km.

- Vereda del Camino de las Carretas.**

Tiene una anchura legal de 20,89 m y su longitud en el término es de unos 4,5 Km.



Colada del Camino Real de Alcázar.

La anchura legal de la Colada Real de Alcázar es de 10 m y su la longitud que recorre por el municipio de es de unos 7 Km.

Por lo que respecta al suelo forestal, el término municipal de Campo de Criptana tiene muy poca extensión del mismo (2% de la superficie total) ya que es un municipio eminentemente agrícola.

En Campo de Criptana por sus características climáticas, altitudinales y biogeográficas se darían una vegetación potencial o clímax: sería la serie de vegetación del carrascal denominada *Serie mesomediterránea luso-extremadurensis seco-húmeda silicícola de la encina (Quercus rotundifolia)*. *Pyro bourgaeanae-Querceto rotundifoliae sigmetum*. La vegetación potencial se manifestaría armónica con el clima y el suelo de la zona y sin intervención humana.

Podemos decir que la vegetación actual que se puede encontrar en el término municipal de Campo de Criptana es la siguiente:

1. **Matorral:** Esta vegetación se encuentra localizada en la Sierra de San Isidro, fundamentalmente.
2. **Formaciones de carrascas:** se encuentran principalmente en la zona Norte del municipio de Campo de Criptana. En el paraje de Cerro Lobero se encuentran pies dispersos de carrascas (*Quercus ilex* subesp. *rotundifolia*), entremezclados con los cultivos de cereales, viñedo y olivo. En el paraje de Chito también aparecen enclaves de carrascas.
3. **Vegetación esteparia:** en estas zonas los cultivos alternan con barbechos, pastizales, tomillares o saladares, dependiendo de las características de cada suelo.
4. **Cultivos de secano:** los principales cultivos leñosos de secano en el término municipal de Campo de Criptana son el olivo y la vid.
5. **Cultivos de regadío:** en Campo de Criptana los cultivos de regadío se encuentran principalmente al Sur del término en la Llanura de San Juan. Los principales cultivos de regadío que hay en la zona de estudio son la vid en espaldera y los cultivos herbáceos tales como cereal y melonar.



6. **Vegetación rudero-arvense:** se presentan en zonas no cultivadas y áreas degradadas.
7. **Vegetación de ribera:** la vegetación de ribera se encuentra muy degradada, siendo prácticamente inexistente en la zona de estudio. Las formaciones climax como las olmedas, se encuentran tan solo presentes en la Huerta el Bajo y en la Huerta Trevinio.

Por lo que respecta a la avifauna, en Campo de Criptana hay que destacar las comunidades de aves que se encuentran presentes en la zona, y por lo que se le ha otorgado una figura de Zona de Especial Protección para la Aves (ZEPA), de la que se ha hablado en el apartado 3: Zonas Protegidas.

Según los expertos entrevistados, a nivel paisajístico son importantes las zonas que tendrían un elevado valor, especialmente la Sierra de los Molinos de Viento y el Paraje de San Isidro, que se considera se deberían proteger y potenciar su conservación.

Algunas propuestas de mejora para aumentar los valores paisajísticos del municipio están en la línea de recuperar la capa vegetal de la Sierra de los Molinos, ya que parte de ella fue utilizada como escombrera.

Tanto la conservación del entorno natural del municipio como la conservación del patrimonio histórico-artístico mayoritariamente no satisfacen a los encuestados.



A Objetivos de sostenibilidad.

- ◆ Mantenimiento de las características del medio compatible con la realidad de las actividades de ocio, recreo, deportivas..., que impliquen un desarrollo económico, cultural y social con criterios de sostenibilidad.

B Propuestas de mejora.

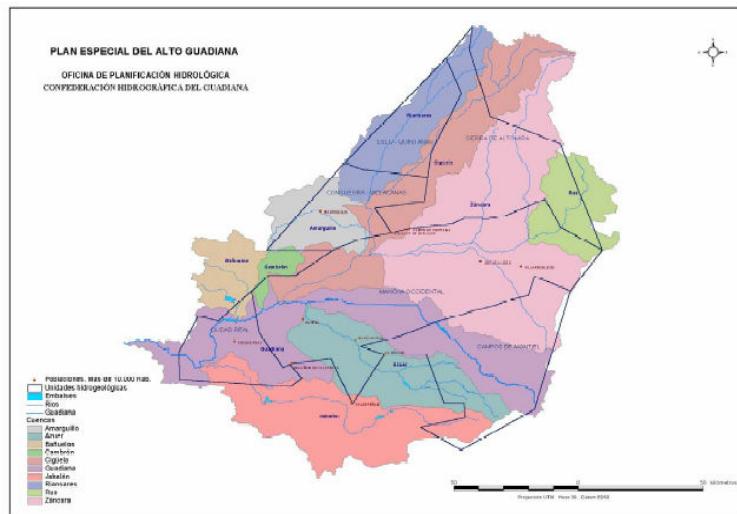
- ◆ Aumentar los programas de biodiversidad (tanto de flora como de fauna autóctona).
- ◆ Eliminación de vertidos incontrolados, que pueden influir en la contaminación de acuíferos, ya que la permeabilidad en el 95% del territorio es media y alta.
- ◆ Promover medidas de conservación de escasa vegetación forestal: enclaves como el paraje de Chito o el Cerro Lobero.
- ◆ Restauración de la vegetación de ribera tanto en el río Záncara como en el río Córcoles.
- ◆ Fomentar una actividad pastoral sostenible para conseguir el mantenimiento de limpieza en los montes así como la conservación de ciertos ecosistemas o especies dependientes de este tipo de actividades.
- ◆ Adecuar la gestión de las actividades relacionadas con el entorno (senderismo, cicloturismo, etc) para evitar el deterioro del medio natural.
- ◆ Fomento de actividades de ocio que permitan disfrutar del paisaje y causen un bajo impacto en él.
- ◆ Fomentar un turismo sostenible y respetuoso con el entorno.



5.5 HIDROLOGÍA.

Campo de Criptana está enmarcado en la cuenca hidrográfica del Guadiana, su término municipal recae en su mayor parte a la UH de la Mancha Occidental y en su zona norte a la UH de la Sierra de Altomira.

Figura 6: Unidades Hidrogeológicas de la Cuenca Alta del Guadiana.



Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana, 2005.

La Cuenca Alta del Guadiana, incluye los sistemas fluviales del Gigüela-Záncara, Azuer y Alto Guadiana, ocupando unos 16.000 Km², sus aguas penetran en la Unidad Hidrogeológica 04.04, Mancha Occidental.

El municipio de Campo de Criptana se encuentra situado en la cuenca del Guadiana, encontrándose atravesado por la parte central de su término por el río Záncara y la Acequia de Socuellamos. El Río Záncara presenta en curso permanente al este del término y no permanente al Oeste del mismo. En el Norte encontramos la Laguna de Salicor, y al Sur el Guadiana Alto.

El Záncara es un río profundamente humanizado y con estiajes muy marcados –sobre todo en la zona baja, ya que el acuífero 23 está sobreexplotado y el Záncara, si lleva agua, alimenta el acuífero.



Figura 7: Principales ríos en Campo de Criptana.



Fuente: SIG CEDERCAM, 2008.

Campo de Criptana se encuadra entre dos unidades hidrogeológicas, la mayor parte del término pertenece a la unidad hidrogeológica de la Mancha Occidental, la UHG 04.04, mientras que la zona norte del término pertenece a la unidad hidrogeológica de la Sierra de Altomira, la UHG 04.01. El municipio se abastece de pozos: el Pozo CRA y Pozo de San Benito.

El tipo de acuífero predominante en el término municipal de Campo de Criptana – color verde- está formado por rocas carbonatadas permeables que se han ido configurando debido a fenómenos de karstificación y fisuración. Se trata de acuíferos muy permeables, generalmente muy extensos y productivos.



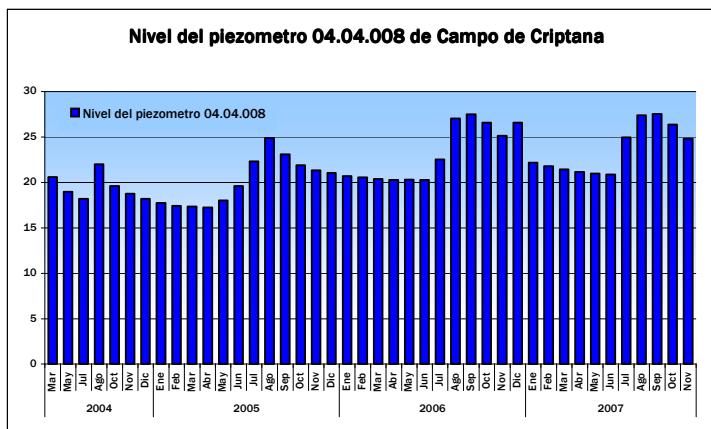
Figura 8.- Delimitación UHG de Campo de Criptana.



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente, 2008.

En Campo de Criptana se encuentra situado el punto de piezómetro 04.04.008 dentro de la UH de la Mancha Occidental.

Grafico 1: Evolución del nivel en el piezómetro (2004-2007)



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente

Gráficamente se observa una tendencia creciente a lo largo de los años, lo cual indica que las reservas de los acuíferos del municipio de Campo de Criptana no han experimentado grandes cambios.



La medida de la calidad se ha tomado del punto de la red ICA 189, subred S-8-5 situado en Campo de Criptana (Norte) UH 04.01 Sierra de Altomira (X: 492821, Y: 4342165, Z: 720).

Respecto al contenido en nitratos (mg/L NO₃⁻), la media del periodo 2.002-2.006 de Campo de Criptana se sitúa en 24,62 mg/L NO₃⁻, un valor por debajo del límite establecido y que establece que estas aguas son potables.

Los valores de conductividad se sitúan en su mayoría en la franja entre 600 y 900 µS/cm (valor medio 750,75 µS/cm), por tanto el riesgo de salinización de esta zona podría considerarse como de grado alto.

En relación a la vulnerabilidad de acuíferos, en la parte central del término municipal aparecen formaciones detríticas de alta permeabilidad, en la zona Norte y Sur se encuentran rocas carbonatadas de alta permeabilidad, en el NO hay presencia de rocas carbonatadas de muy baja permeabilidad.

Figura 9.- Cuencas Hidrográficas de Castilla La Mancha.



5.6 RIESGOS NATURALES.

En este apartado se hablará de los riesgos geológicos, climáticos y edafológicos:

Riesgos geológicos:

- ➊ **Deslizamientos:** el riesgo de deslizamiento es moderado debido a que la orografía del municipio está caracterizada por ser llana donde las pendientes son menores del 10%.
- ➋ **Riesgo sísmico:** en Castilla-La Mancha, únicamente la provincia de Albacete consta como ámbito de aplicación de los planes especiales de riesgo sísmico, por lo que Campo de Criptana se puede considerar el riesgo sísmico como muy bajo.
- ➌ **Vulnerabilidad a la contaminación de acuíferos:** el término municipal de Campo de Criptana tiene un riesgo elevado a la contaminación de acuíferos ya que la permeabilidad del municipio es media y alta en el 95% del municipio.

Riesgos climatológicos:

- ➊ **Aguas torrenciales:** las aguas torrenciales en el municipio de Campo de Criptana no constituyen un riesgo importante, si bien solo se producen en determinadas épocas precipitaciones intensas y puntuales, éstas no generan incidencias que pongan en peligro a la población de dicha localidad.
- ➋ **Inundaciones:** en la cuenca del Guadiana, las avenidas son fruto de las tormentas de carácter local, intensas y cortas. Los mayores problemas se dan en el tramo medio de la cuenca, afectando a muchas ciudades y pueblos de la misma provincia, de manera especial en la llanura manchega.
- ➌ **Nieve y granizo:** los días de nieve y granizo no son muy frecuentes en Campo de Criptana, con menos de cuatro días de promedio para dichos fenómenos. En cuanto al número medio de días de rocío anuales está en torno al 0,1%, considerándose casi nulo dicho fenómeno en el municipio. Estos riesgos, por tanto, pueden considerarse como poco relevantes en el caso de Campo de Criptana.



- Incendios provocados por tormentas: en Campo de Criptana, el riesgo de incendios no es elevado debido a la escasa masa forestal que hay en el municipio.
- Riesgos edafológicos:
 - Erosión: si tenemos en cuenta que los niveles admisibles de erosión son de 7Tn/Ha/año, en Campo de Criptana se está por encima de estos mínimos admisibles.

5.7 IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES ANTRÓPICAS.

En Campo de Criptana no hay gran problema de vertidos. Los vertederos localizados en el municipio son los siguientes:

- En la carretera CM- 400, en el término de Campo de Criptana, para los usuarios de Tomelloso.
- Carretera comarcal que se dirige hacia el Santuario del Cristo de Villajos a la altura de San Isidro, en el extremo Norte del municipio.
- En el paraje de La Laguna hay localizado otro vertedero. Éste está en una propiedad privada. Al dueño se le dio permiso por parte del Ayuntamiento para realizar vertidos controlados y limitados. Este permiso se concedió porque en el lugar donde se realizan los vertidos se ubicaba una cantera abandonada y con los vertidos que se realizan se va rellenando la cantera.
- Vertedero incontrolado de residuos sólidos a unos 200 m del Molino de San Antonio, hacia el Norte. En este vertedero, el mayor riesgo se centra en la presencia de pilas botón. Los lixiviados que se producen en este vertedero pasan directamente al acuífero dolomítico.
- La planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos se encuentran en la carretera de Alcázar de San Juan a Quero. Los residuos sólidos son domésticos y no presentan ninguna carga contaminante especial.



Los vertederos incontrolados, al no tener la base del vaso impermeabilizada, provocan problemas de filtraciones al subsuelo debido a la percolación del agua de lluvia, de modo que los lixiviados pueden llegar al nivel de agua subterránea, arrastrando con ellos gran cantidad de sustancias contaminantes, afectando al suelo y a las aguas.

El otro gran problema de los vertederos incontrolados es el gran impacto visual que provocan en el medio, degradando de manera muy significativa la calidad del paisaje.

Las principales actividades de ocio que se dan en Campo de Criptana están asociadas a la caza y al disfrute de su entorno natural.

En Campo de Criptana las rutas que nos encontramos se centran básicamente, en “La Ruta de Don Quijote”. Esta ruta aprovecha antiguos caminos uniendo los diferentes pueblos de la llanura cerealista manchega.

Este tipo de actividades, causan un bajo impacto en el paisaje, pues no generan grandes ruidos o transformaciones y el tránsito de personas es perfectamente asimilable por el medio.

Por otro lado, la caza si que causa impactos más importantes, como pueden ser:

- ➊ Pérdida de biodiversidad, debido a la muerte accidental de especies no objeto de caza, esto es más grave si se tiene en cuenta que todo el término municipal de Campo de Criptana se encuentra bajo alguna figura de protección (LIC, ZEPA o ambas), lo que supone una amenaza para las especies catalogadas.
- ➋ Contaminación del suelo por los cartuchos utilizados, fabricados con plomo y materiales plásticos; por una parte, los perdigones pueden ser ingeridos por aves, al confundirlos con piedrecitas, provocándoles intoxicación e incluso la muerte (plumbismo) y por otra, el material plástico es muy poco biodegradable, de modo que permanece en el medio largos periodos de tiempo.



Los impactos producidos por la actividad agrícola son por una parte el cultivo de nuevos terrenos que ha exigido el consumo de cantidades de agua cada vez mayores tanto superficiales como subterráneas, sobre todo en el caso de los cultivos de regadío, provocando la sobreexplotación de acuíferos. Por otra parte el abonado, es el principal causante de contaminación del suelo agrícola, a esto hay que la contaminación del agua por el uso de fertilizantes y plaguicidas, además de los vertidos industriales y agropecuarios.

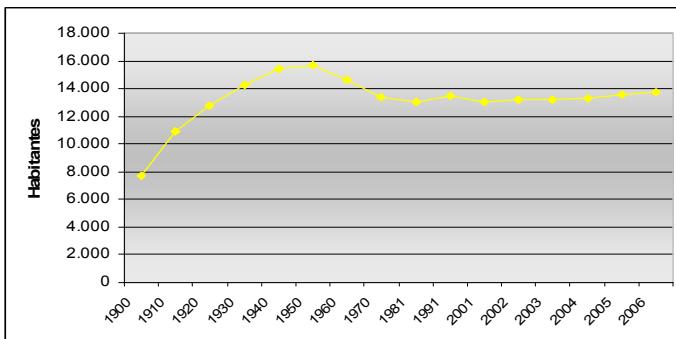


6 ÁREA SOCIOECONÓMICA.

6.1 DEMOGRAFÍA.

La población de Campo de Criptana ha experimentado un ascenso positivo hasta llegar a los 14.794 habitantes del año 2.007. Podemos observar un descenso en los años 70 y 80.

**Gráfica 6: Evolución de la población en Campo de Criptana.
Periodo 1.900-2.007.**



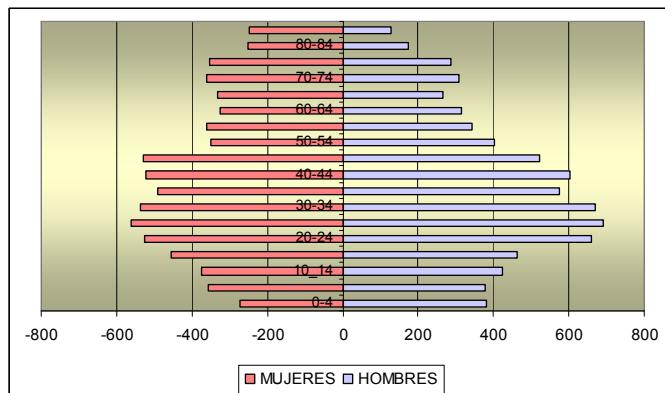
Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del I.N.E. y del padrón de habitantes.

En general el ritmo de crecimiento en Campo de Criptana ha ido incrementándose desde el año 1.900 hasta el año 1.950, donde sufre un ligero descenso para, a partir del año 2.002, seguir aumentando hasta llegar a los 14.794 habitantes de la actualidad.



A continuación se muestra la pirámide de población:

Gráfica 7: Pirámide de población de Campo de Criptana. 2007.



Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del padrón de habitantes.

Como se aprecia en la pirámide de población, el número de hombres supera al de las mujeres hasta aproximadamente los 44 años, a partir de ahí, la situación se invierte.

La población se concentra principalmente entre los 20 y los 49 años, lo que denota que Campo de Criptana presenta una población adulta joven, pero que tiende a transformarse en una población adulta mayor.

Tabla 3: Evolución de los indicadores sociales. Periodo 2003-2007.

Indicadores	2003	2004	2005	2006	2007	Variación porcentual 2003-2007
Índice Envejecimiento	1,22	1,27	1,22	1,29	1,24	1,26
Índice Sobreenvejecimiento	0,45	0,47	0,00	0,49	0,53	17,52
Índice de dependencia de ancianos	30,26	29,65	28,53	29,02	27,32	-9,72
Tasa de dependencia demográfica	0,55	0,53	0,52	0,52	0,49	-10,22

Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del INE y del padrón de habitantes.



Con respecto a los índices de envejecimiento y sobreenvejecimiento, Campo de Criptana presenta unos valores similares a los de la provincia de Ciudad Real y a los de Castilla-La Mancha, sin embargo, el municipio obtiene unos valores menores en cuanto al índice de dependencia de ancianos y a la tasa de dependencia demográfica. Estos valores indican un menor ritmo de envejecimiento en su población. **Las consecuencias que se derivan son la necesidad de una mayor asistencia sanitaria y social por parte de las personas mayores principalmente.**

Tabla 4: Comparación de los indicadores sociales en el año 2007.

Índices	Campo de Criptana	Prov. Ciudad Real	Castilla-La Mancha
Índice envejecimiento	1,24	1,26	1,21
Índice sobreenvejecimiento	0,53	0,52	0,53
Índice de dependencia de ancianos	27,32	36,72	35,24
Tasa dependencia demográfica	0,49	0,66	0,64

Fuente: I.N.E y elaboración PYEMA 2008.

En la siguiente tabla aparecen reflejados otros indicadores sociales:

Tabla 5: Otros indicadores sociales. Año 2004.

Índices	Campo de Criptana	Provincia de Ciudad Real	Castilla-La Mancha
Índice de juventud	22,69	20,88	20,42
Tasa de dependencia juvenil	22,10	22,51	22,69
Índice de estructura	77,12	84,31	81,54
Índice de recambio	69,82	72,27	75,60

Fuente: I.N.E y elaboración PYEMA.



El índice de juventud de Campo de Criptana es superior a los datos de la provincia y de la comunidad, lo que **indica una mayor proporción de jóvenes (entre 15 y 29 años) en la población.**

La tasa de natalidad de Campo de Criptana ha sufrido ligeras oscilaciones durante el periodo de estudio, pasando de 9,96% a 9,31% entre los años 2.001 y 2.005.

Por otro lado, la tasa de mortalidad ha pasado de 10,27% en el año 2001 a 10,41% en el año 2.005, aunque en este intervalo ha experimentado fluctuaciones.

En la siguiente tabla se observa el crecimiento vegetativo que presenta Campo de Criptana en el período de 2.001 a 2.005.

**Tabla 6: Comparación del crecimiento vegetativo a nivel de la provincia y a nivel autonómico.
Periodo 2001-2005.**

AÑO	Castilla-La Mancha	Prov. Ciudad Real	Campo de Criptana
2.001	-0,26	-0,74	0,00
2.002	-0,26	-1,40	-0,31
2.003	0,12	-1,15	-2,27
2.004	0,58	-0,35	-1,82
2.005	0,52	-0,63	-0,60

Fuente: I.N.E. y elaboración PYEMA.

Los valores positivos representan el incremento de los nacimientos respecto a las defunciones, mientras que los negativos, a la inversa.

Campo de Criptana presenta valores negativos de crecimiento vegetativo en todos los años estudiados, siguiendo la misma tendencia que la provincia y la comunidad.

Una de las causas del crecimiento negativo, es el cambio de pautas de comportamiento de la sociedad. La mujer se inserta en el mundo laboral prolongando su periodo laboral y posponiendo la maternidad, por lo que el número de descendientes por pareja disminuye notablemente.



El crecimiento demográfico ha sido bastante fuerte en los últimos años, debido casi únicamente a la inmigración. En cuanto a las alternativas de mejora propuestas por los expertos entrevistados, encontramos: la mejora de la oferta de servicios públicos para cubrir la demanda que hay actualmente por la llegada masiva de inmigrantes; ejercer un mayor control del precio de la vivienda; o aumentar el número de lugares de ocio y comerciales.

Campo de Criptana es calificado por la población encuestada como un municipio adulto a nivel demográfico. Asimismo, se considera que el número de inmigrantes existente es alto (no por los hombres ni por los mayores de 65 años que mayoritariamente opinan que es medio), siendo calificados como un problema entre la mayoría de la población. Por otra parte, se considera que la elevada densidad poblacional se debe principalmente a que existe menor posibilidad de crecimiento en el municipio.

A Objetivos de sostenibilidad

- ◆ Conseguir la integración intercultural de los habitantes nativos con los inmigrantes llegados al municipio.
- ◆ Mejora de la oferta de servicios públicos y de la oferta de ocio, con el fin de cubrir las necesidades de la población actual.



B Propuestas de mejora

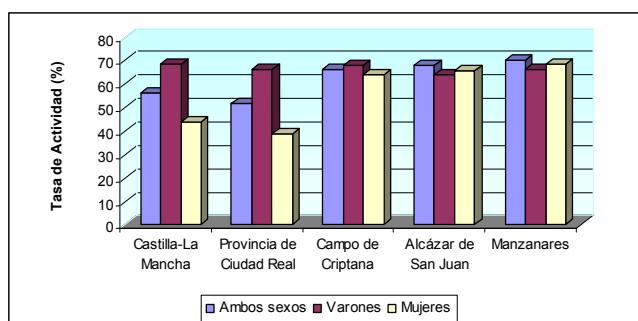
- ◆ Aprovechar diversidad cultural de la población para construir un municipio abierto y respetuoso.
- ◆ Los políticos han de insistir en la educación como principal elemento de integración desde edad temprana, con medidas de atención a la diversidad que permitan un rápido conocimiento de la lengua castellana para una inmediata integración en el sistema.

6.2 ÍNDICES DE OCUPACIÓN.

La tasa de actividad de la población de Campo de Criptana (64,66%), según los datos del Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha, se sitúa por encima de la media provincial (64,52%) y por debajo de la media autonómica (64,90).

La existencia de una tasa de actividad alta es indicativa de una mayor proporción de personas activas en relación a la parte de la población en edad de trabajar:

Gráfico 2. Tasa de Actividad. 2007.



Fuente. I.N.E. 2008. Elaboración PYEMA.



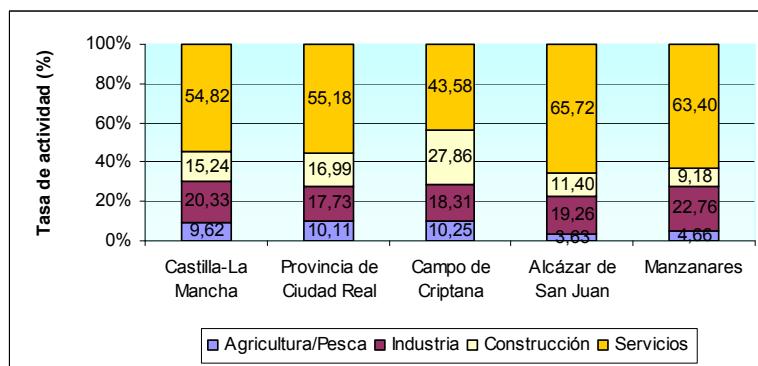
Si nos fijamos en las tasas de actividad de Castilla-La Mancha y en las de la provincia de Ciudad Real observamos que son bajísimas para el grupo de las mujeres, sin embargo, las tasas de actividad masculinas son similares en todos los ámbitos. Esto hace que el total de actividad sea muy baja para los niveles autonómicos y provinciales.

Los tres municipios de la provincia no muestran estas tasas de actividad femeninas tan bajas, por tanto, se podría decir que es en los núcleos de población más pequeños donde la mujer encuentra más dificultades para incorporarse al mercado de trabajo.

En cuanto a la ocupación según la situación profesional predominan claramente los asalariados frente a los empresarios en proporciones de un 75,97% de asalariados frente a un 24,34% de empresarios en Campo de Criptana, cifras superiores al conjunto de la provincia de Ciudad Real en cuanto a empresarios se refiere (20,11%) e inferiores en cuanto a asalariados (78,77%).

El principal sector de actividad de los ocupados residentes en Campo de Criptana en el año 2.001 era el sector servicios con un 43,58%. Ahora bien, si comparamos los sectores de ocupación del municipio con los de Castilla-La Mancha y los municipios colindantes podremos observar que el principal rasgo característico es la gran importancia del sector primario (10,25%) junto con el sector de la construcción en Campo de Criptana (27,86%) que se sitúa por la media autonómica y provincial.

Gráfico 8. Población Ocupada según sector de Actividad, 2001.



Fuente: Censo Población 2001. I.N.E.

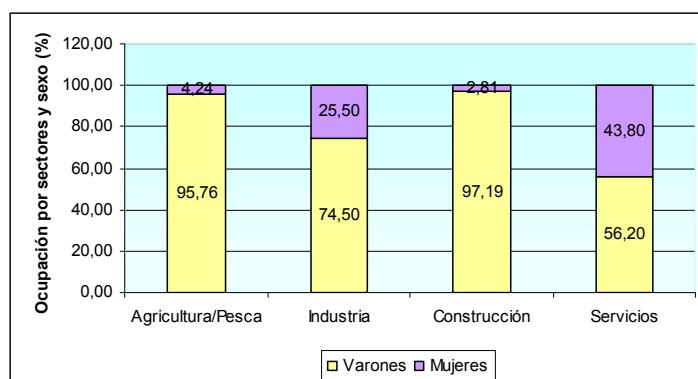


Habida cuenta de la desaceleración económica provocada por la caída del sector de construcción y en vistas al porcentaje de población dedicada a este sector en Campo de Criptana, cabe esperar un aumento de la tasa de desocupación por la aportación que provocará al desempleo la situación de la construcción.

La población femenina ocupada en Campo de Criptana era muy inferior a la masculina (siendo de un 74,03% en el caso de los hombres y de un 24,97% para las mujeres). Este dato es más fuerte en el sector de la construcción con tan sólo un 2,81% de representación femenina.

En todos los sectores predomina claramente y con bastante diferencia la ocupación de varones excepto en el sector servicios en el que se igualan más los porcentajes de ocupación.

Gráfico 9: Ocupación por sectores y sexo en Campo de Criptana, 2001.



Fuente: Censo Población 2001. I.N.E Elaboración PYEMA.

Si pasamos a analizar el papel de la mujer según la situación profesional, las empresarias de Campo de Criptana (4,52%, 208 empresarias) representan un mayor porcentaje en comparación con la provincia (4,20%, 6.887 empresarias) y de Alcázar de San Juan (4,25% y 417 empresarias) y un menor porcentaje en comparación con Campo de Criptana (18,32% y 2.096 empresarias). **Se observa una iniciativa empresarial alta por parte de la población femenina que se debería seguir potenciando.**

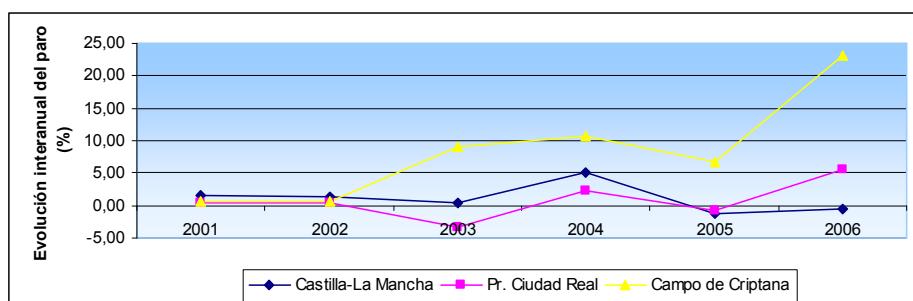


La población masculina tiene también el segundo mayor porcentaje de empresarios (19,83%, 913 empresarios), siendo superior a la media de la provincia (15,91%, 26.063 empresarios), a Alcázar de San Juan (11,60%, 1.139 empresarios) e inferior a Campo de Criptana (40,76%, 4.665 empresarios).

En definitiva, en el año 2.001, existía una gran iniciativa empresarial en Campo de Criptana.

El número de parados de Campo de Criptana se situó en Marzo de 2.006 en 488 personas. Esta es la cifra más alta de los últimos siete años. La evolución del número de parados ha ido aumentando progresivamente con el tiempo.

Gráfico 10. Evolución Paro registrado interanual (% de variación). Periodo 2000-2006.



Fuente: Instituto de Estadística de Castilla - La Mancha. (IES) 2005. Elaboración PYEMA.

El paro, al igual que sucede en el conjunto de Castilla - La Mancha afecta más a las mujeres que a los hombres. Por otra parte, el paro que afecta a los jóvenes de Campo de Criptana (2,66%) se sitúa por debajo de la media de la provincia (4,51%) y de la comunidad (4,10%).

A Objetivos de sostenibilidad

- ❖ Seguir potenciando la alta iniciativa empresarial que presentan las mujeres en Campo de Criptana.
- ❖ Minimizar los efectos de la desaceleración económica provocada por la caída del sector de la construcción.



6.3 SANIDAD.

Campo de Criptana cuenta con únicamente con un Centro de Salud, ya que se encuentra muy cerca de Alcázar de San Juan, donde se localiza el Hospital General La Mancha Centro.

Tabla 7: Datos del centro sanitario de Campo de Criptana.

CENTRO	DIRECCIÓN	COORDINADOR MÉDICO	TELÉFONO
Centro de Salud de C. Criptana	Avda. de la Hispanidad, esquina Siete Molinos	SIN DATOS	926 56 06 00

Fuente: SESCAM. 2008.

Foto 4: Centro de Salud de Campo de Criptana, 2.007.



Fuente: Archivo de PYEMA.

No se dispone de información del equipamiento sanitario, de los recursos humanos ni de la dotación de salas del Centro de Salud de Campo de Criptana

No se dispone de información a cerca de si el Centro de Salud de Campo de Criptana dispone de servicio de ambulancia.

No se dispone de datos sobre los programas sanitarios ni las campañas llevadas a cabo en el municipio.



Se desconoce cómo se gestionan los residuos sanitarios en el centro de salud de Campo de Criptana.

No se dispone de información sobre los problemas que presenta el centro de salud de Campo de Criptana y se desconoce si aparece de manera reiterativa alguna enfermedad laboral en la localidad.

Campo de Criptana cuenta con 5 farmacias repartidas por todo el casco urbano, cuya ubicación es la siguiente:

- Farmacia Alberto Guijarro Pérez: C/Odisea, 6.
- Farmacia García Reillo-García Puebla: C/General Pizarro, 5.
- Farmacia Cristina López-Casero Beltrán: C/Virgen de Criptana, 4.
- Farmacia Alberto Guijarro Pérez: C/Concepción, 27.

Farmacia María José Neira Leal: C/Isaac Peral, 23.

Campo de Criptana dispone de algunos centros médicos privados:

**Tabla 8: Relación de Centros Médicos Privados en
Campo de Criptana, 2.008.**

Tipo de Centro	Número
Médicos medicina general	2
Clínicas dentales	5
Ortopedia	3
TOTAL	10

Fuente: Páginas Amarillas.



A continuación podemos observar la relación de los distintos servicios sanitarios, así como la ubicación de los mismos.

Tabla 9. Relación de Hospitales y centros de Atención Sanitaria más próximos a Campo de Criptana. 2.008.

Atención Especializada	
Hospital	Hospital General La Mancha Centro
Centro de Especialidades	Hospital Nacional de Parapléjicos
Atención Primaria	
Centro de Salud	Centro de Salud de Campo de Criptana
Gerencia de Atención Primaria	GAP Alcázar de San Juan

Fuente: Consejería de Sanidad. Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha.

Podemos concluir que el servicio sanitario de Campo de Criptana es el adecuado para la población actual, ya que además de contar con el centro de salud, tiene a escasos kilómetros el Hospital General de Alcázar de San Juan.

En sanidad la situación es aceptable según los expertos, aunque podría ir mejor si se dispusiera de más medios humanos, ya que hay escasez de profesionales. Se considera necesario el aumento del personal sanitario del centro de salud o la mejora de la atención a los pacientes.

Las infraestructuras de los centros de salud del municipio es lo mejor valorado, siendo la atención prestada por el personal sanitario lo peor considerado por parte de la población encuestada.



A Objetivos de sostenibilidad

- ◆ Adecuación de la sanidad a las necesidades reales y de futuro en el municipio, dotándolas de los medios adecuados para ello.

B Propuestas de mejora

- ◆ Aumento del personal de la plantilla en el centros de salud , debido al incremento de las necesidades sanitarias que aumentan la labor de los médicos.
- ◆ Necesidad de un progresivo incremento de recursos sanitarios debido a las necesidades actuales
- ◆ Mejorar en la atención a los pacientes.

6.4 SERVICIOS SOCIALES.

El Centro de Servicios Sociales de Campo de Criptana se encarga de informar a la población de los recursos sociales existentes, detectando sus necesidades y ampliando los recursos necesarios para la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

El Centro de Servicios Sociales de Campo de Criptana cuenta con un equipo de profesionales formado por:

- ☞ 1 Coordinadora.
- ☞ 2 Trabajadoras Sociales.
- ☞ 1 Educadora Familiar.
- ☞ 1 Animadora Socio-Cultural.
- ☞ 1 Auxiliar Administrativo.
- ☞ 1 Conserje.



Y para el apoyo a los programas:

- 1 Psicólogo Apoyo Personal.
- 1 Trabajadora Social Personal de Apoyo en el Proyecto Ayuda a Domicilio.
- 1 Técnico SAMI- Técnico Social (Proyectos Inmigrantes).

Los programas que se desarrolla el Centro de Servicios Sociales son los siguientes:

1. Información, orientación y valoración: el objetivo que persigue es dar respuesta a la demanda de toda la población sobre los recursos del sistema público, principalmente del sistema público de servicios sociales, solicitando la información y el asesoramiento sobre los mismos, la valoración de sus demandas y la tramitación de los recursos de los servicios sociales. Esta disponible a lo largo de todo el año, y va dirigido a la población de la localidad.

Se aprecia una tendencia decreciente desde el año 2.000 en las demandas sobre las ayudas de viviendas, emergencia social y tarjetas naranjas. Por el contrario, se ha producido un aumento para la eliminación de barreras sociales, y un gran incremento en las demandas de tele-asistencia y minusvalía.

2 Promoción y fomento del voluntariado: el objetivo de este programa es dar respuesta a la demanda existente de aquellas personas, concretamente del colectivo de mayores y jóvenes que quieren realizar labores de voluntariado social en la localidad, formándoles y ayudándoles en su labor, a la vez que también se da respuesta al sector de la población que reclama acciones de voluntariado.

3. Prevención de la exclusión social: el objetivo de este programa es lograr la integración de las personas de Campo de Criptana en su vida social local, previniendo, a través del desarrollo de una serie de proyectos y actividades, la exclusión social y potenciando a ciertos colectivos (como infancia, mujeres, mayores,...) para su participación de manera activa y autónoma, ya que este trabajo busca la prevención de problemas sociales a nivel de la población.



4. Prevención de la exclusión social del colectivo inmigrante y de Atención y Asesoramiento al mismo: El Objetivo es responder a la demanda de la población inmigrante que llega a esta localidad, para informarles y asesorarles sobre los recursos sociales y laborales existentes, así como dar respuesta a la demanda de la población local, asesorándoles e informándoles sobre todos los temas de inmigración que les preoculen o interesen.

Actualmente, los problemas que han detectado los Servicios Sociales son los siguientes:

- Personas mayores que viven solas con dificultades para auto cuidarse y/o vivienda con múltiples barreras arquitectónicas.
- Cambios en el tipo de familia, con un aumento de familias monoparentales con cargas familiares, escasez de recursos económicos y falta de apoyo familiar. Se detecta también una mayor incidencia de separaciones familiares traumáticas, lo que provoca nuevos modelos que solicitan todo tipo de apoyos.
- Familias que presentan dificultades a la hora de enfrentarse a los problemas de sus hijos adolescentes por falta de habilidades y pautas educativas. Incidencia de niños/ as entre 12 y 16 años con problemas de convivencia familiar graves y trastornos de conducta que los/ as sitúan en una posible y clara situación de riesgo social (absentismo escolar, inicio en el consumo de drogodependencias, trasgresión importante de los horarios impuestos en sus casas, pasar noches fuera de sus domicilios, etc.).
- Continuo aumento de la población inmigrante, que reside de manera estable en la localidad y que presentan nuevos problemas sociales.
- A lo largo del 2.006, se han comenzado a detectar numerosos casos de personas jóvenes afectados/ as por daño cerebral (daño cerebral derivado normalmente tras sufrir accidente de tráfico), que nos demandan actuaciones como Centros de Día, terapia ocupacional, etc., y que en la actualidad nos encontramos con la inexistencia total de recursos para ellos/ as.



- ☞ Numeroso casos de enfermos/ as mentales, que viven solos / as , o con sus padres de edad avanzada, con necesidades de recursos residenciales y apoyos especializados en enfermedades mentales.

Según la población encuestada los principales problemas que afectan al municipio de Campo de Criptana son la conflictividad social-inmigración y la contaminación atmosférica.

A Objetivos de sostenibilidad.

- ◆ Educación de los ciudadanos hacia el respeto y la integración.
- ◆ Facilitar a las familias el acceso a una vivienda social.

6.5 CULTURA Y PATRIMONIO.

Las instalaciones donde se llevan a cabo las actividades culturales del municipio se detallan a continuación:

Centro de usos múltiples: se encuentra ubicado en la calle Eruelas, s/n. Las actividades que se realizan son diversas: conferencias, actividades formativas, ruedas de prensa etc. Este centro se cede a diferentes asociaciones o entidades para realizar sus propias reuniones y programas Su estado de conservación puede considerarse como excelente ya que es un centro nuevo.



Biblioteca y Casa de La Cultura: se encuentra instalada en la calle Santa Ana, número 1-3 y tiene una capacidad de 890,1 m². Consta de ocho aulas, un salón de actos, una sala de usos múltiples, un centro de Internet y la propia biblioteca. Las actividades que se realizan son préstamos, charlas, representaciones, actividades dentro de la universidad popular y exposiciones. También realizan cursos de invierno y de verano en colaboración con las asociaciones existentes y consta de medios audiovisuales y bibliográficos. El estado de las instalaciones se puede considerar como muy bueno.

La Casa de la Juventud está ubicada en la calle Fernández Calzuelas, número 9 y dispone de una capacidad de 433,1 m². Es un centro de información juvenil y de deporte que se dedica a la realización de diversos cursos. Además consta de una ludoteca y una sala de informática. Se encuentra en buenas condiciones para su uso.

Foto 5. Casa de las Asociaciones de Campo de Criptana.



Fuente: Archivo PYEMA, 2007.

Casa de las Asociaciones: situada en la calle Álvarez de Castro, número 2. Sus instalaciones constan de un salón de actos que se utiliza como un centro de reunión de las diferentes asociaciones donde cada una de ellas tiene su propia sede.

Su estado de conservación es bueno ya que se ha reformado recientemente.

El Casino se ubica en la calle Plaza Mayor, número 3. Cuenta con una capacidad de 389 m². Las instalaciones son las típicas de un casino dedicadas al ocio de los mayores. También se pueden realizar concursos. Su estado de conservación se puede considerar bueno.

El **Teatro Cervantes** está ubicado en la calle Soledad, número 2. Tiene una capacidad de 614,4m², con un patio de butacas con 260 plazas y 130 en el principal, bar, camerinos, cabina de proyección y está equipado con luz y sonido. Las actividades que se llevan a cabo son representaciones, tanto teatrales como proyecciones de películas. También se suelen realizar galas de entregas de premios y festivales. Su estado de conservación es bueno.

El **Auditorio municipal** se ubica en el Recinto Ferial, s/n y posee una capacidad de 6380,6 m². Las actividades que se realizan son diversas, tanto festivales y certámenes como ceremonias de entrega de premios y conciertos. También se ha utilizado para albergar exposiciones tanto al aire libre como cubiertas. Su estado de conservación es excelente.

Pósito: está ubicado en la calle Fernández Calzuelas, s/n, tiene una capacidad de 347,8 m². Sus instalaciones constan de dos salas, una sala temporal que se dedica a exposiciones y presentaciones; y una sala multidisciplinar que se destina a la entrega de premios, a charlas coloquio y a la realización de cursos de música de Castilla La Mancha. El estado de conservación es muy bueno puesto que ha sido restaurado recientemente.

El **Centro de la tercera edad** se ubica en la calle Espada, s/n. Este centro se dedica a realizar diversas actividades para la gente mayor como torneos de juegos de cartas, caliche, mus, etc.

Las instalaciones del **Centro de la Mujer** están ubicadas en el Ayuntamiento en la Plaza Mayor, en la planta de atención al ciudadano.

Se compone de cuatro áreas: Área Jurídica, Psicológica, de Empleo y de Dinamización.

El servicio municipal que dinamiza la vida cultural de Campos de Criptana durante todo el año es la Programación Cultural.

Este servicio programa actividades dirigidas a todas las edades con la finalidad de crear una sensibilización cultural mediante las diferentes propuestas como exposiciones, música, talleres, charlas, etc., dando así respuesta a las necesidades culturales que Campos de Criptana necesita.



A continuación vamos a exponer diversas actividades que se han llevado a cabo a lo largo de los últimos cinco años:

- Se han ofertado cursos tales como: bailes de salón, canto, corte y confección, educación especial, encaje de bolillos, fibras vegetales, fotografía, informática, manualidades, historia local, restauración, mecanografía, yoga, talla de madera, así como otros cursos en colaboración con asociaciones en la casa de Cultura.
- Cursos de Verano: animación a la lectura, teatro, cerámica, dibujo, etc
- Exposiciones de óleos, concursos de dibujo, cursos y talleres de la universidad popular.
- Certámenes de fotografía.
- Red de teatros, campañas de fomento teatral, espectáculos y festivales internacionales de la música.
- Concurso de bandas de música.
- Encuentro arciprestal de las familias.
- Jornadas sobre el agua.
- Club cómico.
- Ballet.
- Fiesta de la poesía.
- Festivales folklóricos de bailes.
- Actos internacionales de la música (junio y agosto 2.007), dirigido por Luis Cobos

Algunas de las actividades realizadas en el año 2.007 son:

- 2 Agosto-3 Septiembre: Exposición de pintura de Enrique Cruz Calonge
- 4 Agosto-3 Septiembre: Exposición de XXIX Certamen Nacional de pintura “Villa de Campo de Criptana”.
- 25 Julio-15 Agosto: XXX Maratón Popular Manchega “Villa de los Molinos”.
- XXXIV Torneo de tenis “Villa de los Molinos”.
- 2 Agosto: III Festival Internacional de la Música.



- 10 Agosto: Fiesta Brasileña, música en vivo.
- 12 Julio- 19 Agosto: Exposición Multicreativa de Jorge González de Castro.
- 16 Junio-1 Julio: XVI Talleres de fotografía. Universidad popular.
- 13 Julio: Noches de ocio solidario Castiblanque. III Edición.
- 22 Julio: VIII Triatlón “Villa de los Molinos”.
- II Ruta MTB “Tierra de Gigantes”.
- III Jornadas sociales y de promoción de la participación ciudadana de Campo de Criptana.
- 23 Junio: VI Campeonato de natación para discapacitados.
- Mayo: XXVIII Premio de poesía para jóvenes “Valentín Arteaga”.
- Mayo: Rezo y Canto de la Flores a María. Actos en honor de Ntra. Patrona la Stma. Virgen de Criptana.

El Ayuntamiento de Campo de Criptana es el encargado de facilitar las infraestructuras necesarias para las fiestas, gestionan las necesidades que las comisiones puedan tener (montar escenarios, sillas, contrataciones, etc.) así como de coordinar los servicios policiales.

Destacan por su importancia, las fiestas patronales en torno a la Stma. Virgen de Criptana y el Stmo. Cristo de Villajos.



Las asociaciones presentes en Campo de Criptana son las siguientes:

Tabla 10: Asociaciones de Campo de Criptana, 2.006.

TIPO	ASOCIACIÓN
A.M.P.A.S.	A.M.P.A. Angel Arteaga
	A.M.P.A Villajos
	A.M.P.A Virgen de Criptana.
	A.M.P.A Alonso Quijano
	A.M.P.A Besana.
	A.M.P.A Cristo de Villajos.
	A.M.P.A Luis Cobos
	A.M.P.A Pozohondo
	Ateneo Musical
CULTURALES	Agrupación cultural de Anderos
	Grupo Casi Casi Teatro.
	Grupo Teatro X Teatro
	Grupo de Teatro "Cal Y Yelmo"
	Grupo de Teatro "Aspaviento"
	Grupo de Teatro "Blanco y Negro"
	Grupo de Teatro de la Hermandad de Jesús Cautivo.
	Hidalgos Amigos de los Molinos.
	Amaca Teatro.
	Grupo Polifónico de la Junta General de Cofradías
	Orquesta "Chitrana Plectro".
	Orquesta Pulso y Pua "Raimundo Escribano".
	Banda de cornetas y tambores "Cristo de la elevación
	Banda de cornetas y tambores "Nuestro Padre Jesús
	Banda de música "Filarmónica Beethoven
	Pinar de San Isidro
	A.F.M. Los trovadores de la Mancha
	A.F.M. Molinos de viento
	Agrupación musical "Viejas glorias"
	Coral Santa Cecilia
	Banda de cornetas y tambores "Blanca paloma Jesús de Nazareno
DEPORTIVAS	Asociación Fútbol sala
	C.D.B. Sociedad federada de cazadores
	Club baloncesto "Criptana"
	Club ciclista "Hermanos pintor"
	Club de atletismo "Criptana"
	Club Campo de "San Isidro"
	Club de fútbol "Unión Criptanense"
	Club natación "Criptana"
	Peña Athelit club de Bilbao



	Peña Real Madrid
	Club de Ajedrez
DISCAPACITADOS	Pro Minusválidos "Aspana"
	"ZARAGUELLES"-integración para las personas discapacitadas
	Minusválidos COCEMFE-ASMICRIP
SOCIALES	Ayuda en Acción .Voluntarios "VIDA" antidroga ASOC. de C.Real de enfermos de artritis reumáticos ASOC. Española contra el cáncer ASOC mucopolisacáridos y síndromes asociados Caritas parroquial Criptana enfermos de Alzheimer Familias numerosas Campo de Criptana Grupo de Animación Misionera Viento del desierto Hospitalidad Nuestra señora de Lourdes ASOC. De enfermos mentales "Luz de Criptana"
JUVENILES	ASOC. De enfermos mentales "Luz de Criptana" Grupo Scout "Quimera"
MUJERES	Mujeres y Familias de Ámbito Rural (A.M.F.A.R) Mujeres "Hontanillas" Viudas Criptana Amas de Casa Consumidores y Usuarios Asociación de Inmigrantes.
RELIGIOSAS	H ^a Y C ^a de la Sagrada Lanzada NTRA. SRA.de los Dolores • H ^a Y C ^a Padre Jesús de Nazareno • H ^a Y C ^a Cristo de la expiración Hermandad de la Santísima Virgen de Criptana Hermandad de San Antón Hermendad de San Antonio de Padua Hermandad de San Cristóbal Hermandad de San Isidro Labrador Hermandad de San Sebastián Hermandad de Santa Ana Hermandad de la Santísima Virgen del Carmen Hermandad De Santísimo Cristo de Villajos Hermandad de la Virgen de la paz H ^a Y C ^a DE Jesús cautivo H ^a Y C ^a del Santo entierro Junta general de cofradías de la Semana Santa Real archicofradía del Santísimo Sacramento • H ^a Y C ^a del STMO. Cristo de la columna
VECINALES	Vecinos travesía Alcázar Asociación de interás urbanístico "Vereda de los toros" Agrupación urbanística "Berenguer II"
GREMIOS	A.D.S. Ganaderos ASAJA



	Camareros
	ASOC. Por el futuro de nuestros pueblos
	Carpinteros
	Comerciantes derivados y afines de C.Criptana
	Comunidad de regantes
	Encajeras y artesanas Aldonza
	Peña gastronómica
	Unión de pequeños agricultores y ganaderos
	Panaderos
ECOLOGISTAS	“SALICOR” Grupo Eco-Pacifista
PEÑAS Y CHIRIGOTAS	“El burlota”
	“La cabra Lucera”
	“Lo que resudan los molinos”
	“Los bartoleros”

Fuente: Ayuntamiento de Campo de Criptana.

A continuación detallamos el listado de monumentos, elementos arquitectónicos y yacimientos existentes en Campo de Criptana:

Tabla 11: Monumentos y yacimientos arqueológicos de Campo de Criptana.

Monumentos, elementos arquitectónicos y yacimientos	Adscripción Cultural
Cristo de Villajos	Edad del Bronce 2500-900 a.C
La Hidalga	Edad del Hierro 900-300 a.C.
Montón de trigo	Edad del Bronce /Época ibérico-romana 900 a.C
Hondonadas del Cristo de Villanos	Edad del Bronce /Época ibérico-romana
Ermita de Ntra.Sra. de Criptana	Edad del Hierro 900-300 a.C.
Pozos del Villagordo	Edad del Bronce y del Hierro 2500-300 a.C.
Huerta de Treviño	Edad del Hierro 900-300 a.C.
La Atalaya	Edad del Bronce 2500-900 a.C
Cueva del pollo	Edad del Hierro 900-300 a.C
Huerta Cueva del Bajo	Edad del Hierro /Época ibérico-romana
El Real	Edad del Bronce /Época ibérico-romana
Los Molinos de viento	Siglo XVI
El Posito	Siglo XVI
Casa del Conde de Cabezuelas	Siglo XVII
Ermita de Virgen de la Paz	Siglo XVI
Ermita de la Veracruz	Siglo XVI
Ermita de la Madre de Dios	Siglo XII
Ermita de Santa Ana	Siglo XVI
Iglesia del Convento de las Carmelitas	Siglo XVII
Casa de Don Miguel	Final siglo XIX

Fuente: Carta de instalaciones culturales del coordinador cultural del Ayto. Campo de Criptana, 2006.



El patrimonio arqueológico criptanense es también muy interesante. En el término municipal hay inventariados un total de once yacimientos, sobre todo del periodo de la edad de Bronce y de la época ibérico-romana.

Campo de Criptana posee un rico patrimonio etnográfico constituido principalmente por molinos de viento quedando constancia de su herencia agrícola que aún se conserva hoy en día.

Destacar el gran número de pozos como elementos etnográficos importantes presentes en los campos circundantes y en el casco urbano.

En temas culturales, los expertos consultados opinan que la oferta existente es bastante atractiva y aceptable, teniendo en cuenta el número de habitantes y el presupuesto que se dispone. Para mejorar proponen conseguir un Teatro Auditorio, con la capacidad suficiente para albergar la gran afluencia a los actos y, una vez conseguido lo anterior, incrementar, en la medida de lo posible, la partida presupuestaria municipal de cultura.

Según los expertos, en cuanto al asociacionismo y la participación ciudadana, Campo de Criptana se encuentra en una muy buena situación, ya que se cuenta con casi 100 asociaciones de todo tipo (culturales, deportivas...). Además, es también relevante la gran participación e implicación de la ciudadanía.

Por otro lado, la población encuestada cree que la oferta lúdica para los adolescentes es insuficiente. También la oferta deportiva es considerada insuficiente por la mayoría de la población.



A Objetivos de sostenibilidad

- ◆ Conseguir dotar al municipio de los suficientes recursos para la conservación y divulgación de sus atractivos culturales.
- ◆ Implicar a los jóvenes en la dinámica del municipio, atrayendo su atención con una oferta de actividades que motive a este sector de la población.

B Propuestas de mejora

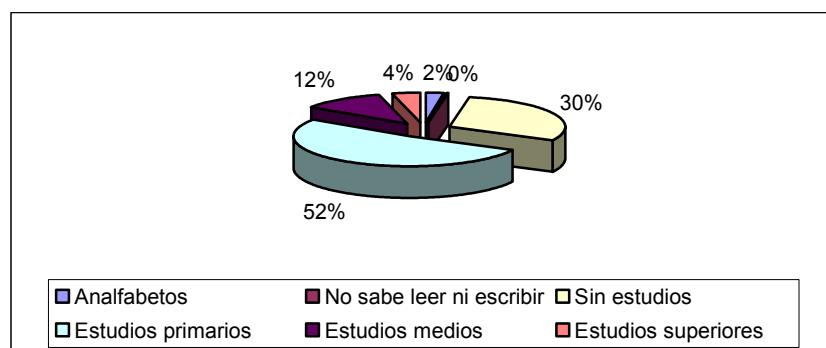
- ◆ Creación de lugares destinados a ocio para los jóvenes.
- ◆ Medidas destinadas a concienciar a la población para que se dé una mayor participación en las actividades que se organizan, con el fin de lograr un dinamismo cultural continuo y más participativo.
- ◆ Fomentar las tradiciones festeras como las fiestas de cada barrio en honor al Santo.
- ◆ Realización de actividades para personas mayores (tercera edad), así como ampliar la oferta de actividades infantiles.
- ◆ Potenciar el mantenimiento del patrimonio etnográfico.
- ◆ Incrementar las ayudas o subvenciones para poder realizar actividades dentro de las asociaciones.
- ◆ Conservación de los yacimientos arqueológicos con el fin de evitar la pérdida de interés hacia los mismos.
- ◆ Fomentar actividades orientadas a temas medioambientales.
- ◆ La Agenda 21 Local de Campo de Criptana es un instrumento que abre canales de participación y donde las asociaciones y los ciudadanos tendrán la oportunidad de proponer y tomar decisiones sobre el desarrollo de su municipio.
- ◆ Creación de un Teatro Auditorio, con la capacidad suficiente para albergar la gran afluencia a los actos



6.6 EDUCACIÓN.

En Campo de Criptana, nos encontramos con que el nivel de formación de la población está entre bajo y medio. Hay que destacar que en dicho nivel de formación se contempla la edad, considerándose la población a partir de 17 años (hasta los 16 años es la enseñanza obligatoria) para que de una idea representativa del nivel de estudios.

Gráfica 11. Nivel de estudios de Campo de Criptana. 2007.



Fuente: Elaboración PYEMA a partir de los datos anteriores.

Un 12% de la población tiene estudios medios, el 52% de la población de Campo de Criptana dispone de estudios primarios, mientras que más de un 30% no tiene estudios o no sabe leer ni escribir. El porcentaje de personas con estudios superiores asciende hasta un 4%.

Dentro de la oferta de formación reglada, los datos de los centros escolares públicos de infantil, primaria y secundaria de Campo de Criptana son:

Tabla 12: Centros de enseñanza pública en Campo de Criptana. 2007.

Centro	Dirección	Teléfono
C Educación Infantil y Primaria Domingo Miras	Avda. Sara Montiel, 38	926561212
C de Educación Infantil y Primaria Sagrado Corazón	C/Alvarez de Castro, 36	926561140
C de Educación Infantil y Primaria Virgen de Criptana	C/Virgen de Criptana, 150	926561173
C de Educación Infantil y Primaria Virgen de la Paz	C/Don Quijote, 39	926561493
IES Isabel Perillán y Quirós	Avda. de la Hispanidad, 20	926560437

Fuente: www.jccm.es



En cuanto a la oferta privada, ésta incluye los siguientes centros:

Tabla 13: Centros privados concertados de enseñanza en Campo de Criptana. 2.007.

Centro	Dirección	Teléfono
Centro Privado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Ntra. Sra. del Rosario	C/Cervantes, 25	926589660
Centro Privado de Educación Secundaria Escuela Familiar Agraria Molino de Viento	C/Cristo de Villajos, s/n	926560832

Fuente: www.jccm.es

En todos los colegios se imparte educación infantil (de 3 a 5 años) y primaria (de 1º a 6º de Primaria), a excepción del Ntra. Sra. del Rosario que también imparte educación secundaria. Los alumnos también disponen de un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y de una Escuela Familiar Agraria (también con ESO), no teniendo que desplazarse a ninguna localidad vecina.

Los alumnos matriculados en los diversos centros escolares de Educación Infantil y Primaria son:

Tabla 14. Alumnos matriculados en Educación Infantil y Primaria en Campo de Criptana. 2.007.

CENTRO	Inf. 3	Inf. 4	Inf. 5	1º Prim.	2º Prim.	3º Prim.	4º Prim.	5º Prim.	6º Prim.	TOTAL
C.P. Domingo Miras	39	39	46	44	45	36	42	42	52	385
C.P. Sagrado Corazón	20	20	23	20	25	24	25	25	26	208
C.P. Virgen de Criptana	37	38	39	27	29	45	37	36	43	332
C.P. Virgen de la Paz	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
C. Privado Ntra. Sra. del Rosario	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
TOTAL										

C.P.: Colegio Público

Fuente: Centros educativos.



Los alumnos matriculados en los diversos centros escolares de Educación Secundaria y Bachiller son:

Tabla 15. Alumnos matriculados en Educación Secundaria y Bachiller en Campo de Criptana. 2007.

CENTRO	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACH.	2º BACH.	P.G.S.	C.F.G.M. Gestión Administrativa	C.F.G.M. Elaboración de vinos y otras bebidas	C.F.G.M. Explotaciones agrarias intensivas	TOTAL
IES Isabel Perillán y Quirós	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
C. Privado Ntra. Sra. del Rosario	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Escuela Familiar Agraria Molino de Viento	18	23	24	19			14	20	17	12	147

Fuente: Centros educativos.

A la hora de analizar la educación, debemos tener en cuenta el porcentaje de residentes procedentes de diferentes países que viven en Campo de Criptana. Esto es fácilmente comprobable estudiando las nacionalidades en los distintos centros escolares del municipio. En todos los centros educativos (de los que se dispone información) aparecen alumnos de diferentes nacionalidades. Algunos de los países extranjeros con un mayor número de alumnos matriculados son (de mayor a menor): Rumania, Marruecos, Argentina, Ucrania, Bulgaria...

Destacan principalmente los alumnos rumanos y los ecuatorianos. Por centros escolares, los colegios Domingo Miras y Virgen de Criptana son los que tienen el mayor número de alumnos no españoles matriculados con un 17% y un 13% del total respectivamente.

Los centros educativos cuentan con buenas instalaciones en general y no se dan graves problemas entre sus alumnos, **la integración y los problemas académicos son los más relevantes**. Para la resolución de las problemáticas se dispone de los recursos necesarios de manera general. Cada centro realiza una serie de programas extraescolares, contando también con las actividades organizadas por la concejalía de Educación (cuentacuentos, cocina, teatro, deportes alternativos...).



Además de la enseñanza reglada del municipio, Campo de Criptana cuenta con una importante enseñanza no reglada distribuida en los cursos ofertados por el conservatorio de música, escuela de danza, escuela de pintura y universidad popular.

Con respecto a la educación, los expertos opinan que la oferta educativa es, en general, bastante buena. Se cree necesario, entre otras cosas, solicitar algún ciclo formativo para el instituto (para el sector hostelería y turismo, transporte...); que haya mayor coordinación entre los centros de primaria e instituto para conseguir mayor integración y mejores rendimientos educativos en el paso de primaria a secundaria; o fomentar las escuelas de padres en los centros o alguna escuela municipal que aglutine las ya existentes.

La dotación escolar en Campo de Criptana es considerada suficiente, excepto por las mujeres y por los grupos de 15-25 y 56-65 años, y su estado de conservación mayoritariamente se desconocería (sin variación ni por sexo ni por edad), aunque se cree que sería principalmente regular (excepto para los mayores de 65 años que lo consideran bueno).

La mayoría de los encuestados creen que los escolares extranjeros no influyen en la educación de los alumnos.



A Objetivos de sostenibilidad

- ◆ Estudio de la situación real de la educación en el municipio con el fin de dotarla de los medios personales e infraestructuras adecuados a la evolución futura de la población.
- ◆ Conseguir a través de los propios centros la educación necesaria para estrechar las relaciones entre la población nativa y la población inmigrante, haciendo que ésta pueda trasladarse fuera de las aulas.

B Propuestas de mejora.

- ◆ Aumento de la dotación de guarderías que complete las carencias manifestadas por la población de C. Criptana, ya que únicamente se dispone de un C.A.I. para toda la población de 0 a 3 años.
- ◆ Fomentar la integración social de los niños provenientes de otros países, desde su infancia.
- ◆ Solicitar ciclos formativos para el instituto (sector hostelería y turismo, transporte...).
- ◆ Conseguir una mayor coordinación entre los centros de primaria e instituto para conseguir mayor integración y mejores rendimientos educativos en el paso de primaria a secundaria.
- ◆ Fomentar las escuelas de padres en los centros o promover una escuela municipal que aglutine las ya existentes.



6.7 DEPORTES.

En Campo de Criptana la gestión y coordinación de todas las actividades deportivas corre a cargo de la Casa de la Juventud.

El conjunto de las infraestructuras deportivas disponibles en el municipio de Campo de Criptana son:

Tabla 16. Infraestructuras municipales en Campo de Criptana.

INFRAESTRUCTURA	INSTALACIONES
Campo de Fútbol Municipal "Agustín de la Fuente"	Campo de fútbol de césped artificial
Pista Cubierta	Pistas exteriores de baloncesto
	Pistas interiores de fútbol sala
	Rocódromo
Antiguo Polideportivo	2 pistas de hormigón poroso
Pistas de tenis de tierra batida	Pistas de tierra batida
Pista Parque de la Mira	2 pistas de baloncesto
	1 pista de fútbol sala
	1 pista de tenis
	1 circuito de acondicionamiento físico de 6 estaciones de 130 m de cuerda de arena de albero
Acondicionamiento físico zona de San Pedro	Círculo de acondicionamiento físico
Piscina Municipal de Verano	Piscina con amplia zona de césped
Complejo Polideportivo	Teledirigidos
	Pista de cicloturismo
	Campo de fútbol-7
	Pista de Baloncesto
	Pista polideportiva
	Pista de césped artificial
	Pistas de tenis
	Pistas de petanca/caliche
	Pista de atletismo de superficie tartam

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ayuntamiento.

Las actividades deportivas las tramita el club, encargándose de escuelas y eventos. Los clubs son privados aunque desde el Ayuntamiento de Campo de Criptana se lleva la cobertura de escuelas deportivas.

Desde la Casa de la Juventud se gestiona la Escuela Deportiva de Verano para el Ayuntamiento de Campo de Criptana en colaboración con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y otras entidades deportivas.



Las asociaciones deportivas presentes en Campo de Criptana son:

Tabla 17. Asociaciones deportivas de Campo de Criptana, 2006.

ASOCIACIONES DEPORTIVAS
Asociación Fútbol sala
C.D.B. Sociedad federada de cazadores
Club baloncesto "Criptana"
Club ciclista "Hermanos pintor"
Club de atletismo "Criptana"
Club Campo de "San Isidro"
Club de fútbol "Unión Criptanense"
Club natación "Criptana"
Peña Athelit club de Bilbao
Peña Real Madrid
Club de Ajedrez

Fuente: Ayuntamiento de Campo de Criptana.

La oferta deportiva es considerada insuficiente por la mayoría de la población encuestada, no variando ni por sexo ni por edad.



6.8 INCIDENCIA AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

SECTOR PRIMARIO.

La actividad agraria en el municipio de Campo de Criptana presenta una cuota de participación significativa en la estructura económica del municipio: el 20,21% de su población activa se ocupa de este sector. Sin embargo, se observa una tendencia a la pérdida de importancia paulatina puesto que la superficie labrada del municipio y el número de explotaciones han descendido considerablemente en las últimas décadas. Los cultivos predominantes siguen siendo viñedo y olivar.

Tabla 18.- Distribución de las tierras. Año 2003.

Distribución tierras Año 2003	Total ha	% sup. respecto al total	Distrib. Total %	Secano (ha)	Distr. % Secano	Regadío (ha)	Distr. % Regadío
Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	8.187	24,71	100	4.771	19,16	3.416	41,46
Barbecho y otras tierras no ocupadas	6.858	20,69	100	4.078	16,38	2.780	33.74
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	16.235	48,99	100	14.192	57	2.043	24,79
Pastizales	567	1.71	100	567	2,27	0	0
Monte abierto	39	0,12	100	39	0,16	0	0
Monte leñoso	111	0,33	100	111	0,44	0	0
Superficie no agrícola	1.140	3.44	100	1.140	4.58	0	0
Total superficie	33.137	100	100	24.898	100	8.239	100

Fuente: Elaboración PYEMA con datos Anuario Agrario 2003. Junta Castilla - La Mancha.



El 56% de los titulares de explotaciones agrícolas están por encima de los 55 años de edad, pero también se manifiesta un porcentaje alto, en comparación con otros municipios, de población joven menor de 35 años que ayudan al sostenimiento de la actividad agrícola del municipio.

Otro dato a tener en cuenta es el hecho de que, en la mayoría de los casos, los titulares de explotaciones agrarias lo consideran como su ocupación y medio de vida: el 60% de ellos la declaran como actividad única, el 36% la compatibilizan con otra actividad y sólo el 4% la declaran como actividad secundaria.

Campo de Criptana predominan fundamentalmente las tierras ocupadas por cultivos leñosos con 16.235 ha. que representan el 48,89% respecto al total de la superficie de tierras del municipio (33.20 ha.). Los cultivos herbáceos presentan un 24.66% (8.187ha.) respecto al total. La superficie dedicada a barbecho y otras tierras no ocupadas presenta un porcentaje 20.65% (6.858 ha.).

Tabla 19.- Evolución de las tierras en el municipio de Campo de Criptana. 2.002/2.006.

Distribución tierras	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006	Variación % 2.002/2.006
TIERRAS OCUPADAS POR CULT. HERBACEOS	7.423	8.187	7.543	7.440	5.705	-5.18
BARBECHO Y OTRAS TIERRAS NO OCUPAD.	6.461	6.858	6.975	6.996	9.238	8,38
TIERRAS OCUPADAS POR CULT. LEÑOSOS	17.396	16.235	16.762	16.844	16.337	-3.19
PASTIZALES	567	567	567	567	567	0
MONTE ABIERTO	39	39	39	39	39	0
MONTE LEÑOSO	111	111	111	111	111	0
SUPERFICIE NO AGRICOLA	1.140	1.140	1.140	1.140	1.140	0
Total superficie	33.137	33.137	33.137	33.137	33.137	0

Fuente: Elaboración PYEMA. Anuarios agrarios 2.002/2.006. Junta Castilla-La Mancha., 2.005.

El municipio de Campo de Criptana está prácticamente dominado por Viñedo en secano, éste ocupa casi la totalidad de las tierras de cultivo. El segundo cultivo más importante es la labor secano, el cual se encuentra situado en el norte del municipio y en el centro. Por último hay pequeñas pinceladas de otros tipos de cultivos que se sitúan de manera más dispersa, como son el olivar en secano y el pastizal.



Campo de Criptana cuenta con cuatro cooperativas agrarias de primer grado. A continuación se detallan sus características:

Tabla 20.- Datos Cooperativas

NOMBRE	PRODUCTOS
Cooperativa "Santísimo Cristo de Villajos"	Producción de aceites
Sociedad cooperativa "Nuestra señora de Criptana"	Producción de vinos
Sociedad cooperativa de CLM "Vinícola del Carmen"	Producción de vinos
Cooperativa "San Isidro Labrador"	Gestión de melones y cereales. Venta de productos fitosanitarios y suministros agrícolas a los agricultores

Fuente: Ayuntamiento de Campo de Criptana, 2007.

Dentro del grupo de los cultivos herbáceos, son los cereales los que tienen un mayor arraigo seguidos de los productos hortícolas a su vez de gran relevancia.

La mayor superficie cultivada en 2.006 correspondía a la cebada con 3.893 ha. (68,24%) seguida del cultivo de trigo 900 ha. (15,77%) y melón 300 ha. (5,26%). Otros cultivos que se dan son la avena (3,94%), guisante seco (3,63%).

Es interesante observar cómo el cultivo de trigo ha disminuido, aunque no de una manera importante, en los últimos cinco años.

Foto 6.-Cultivo de Olivo en Campo de Criptana.



Fuente: Archivo PYEMA, 2006.



Tabla 1.- Distribución cultivos herbáceos 2.002/2.006.

2.002							2.006						
Denominación cultivo	Total(ha.)	Total%	Secano (ha.)	Regadío(ha.)	Denominación cultivo	Total(ha.)	Total%	Secano (ha.)	Regadío(ha.)	Regadío (ha.)			
TRIGO	1.407	18,97	752	655	TRIGO	900	15,77	655	245				
CEBADA	3.322	44,78	1.470	1.852	CEBADA	3.893	68,24	1.850	2.043				
AVENA	203	2,73	188	15	AVENA	225	3,94	214	11				
TRITICALE	11	0,15	11	0	CENTENO	18	0,31	18	0				
TRANQUILLÓN, ESCANA	1	0,013	1	0	MAÍZ	16	0,28	0	16				
LENTEJA	33	0,44	33	0	CEREALES PRIMAVERA	1	0,017	1	0				
GARBEANZOS	88	1,18	88	0	GUISANTE SECO	207	3,63	121	86				
GUISSANTE SECO	570	7,68	189	381	VEZA	10	0,17	10	0				
VEZA	548	7,39	541	7	YERO	12	0,21	10	2				
YERO	765	10,31	742	23	PATATA MEDIA ESTACIÓN	20	0,35	0	20				
PATATA MEDIA ESTACIÓN	20	0,27	0	20	PATATA TARDÍA	10	0,17	0	10				
PATATA TARDÍA	15	0,2	0	15	SANDIA	10	0,17	0	10				
REMOLACHA AZUCARERA	89	1,19	0	89	MÉLON	300	5,26	0	300				
LINO OLEAGINOSO	9	0,21	0	9	TOMATE	23	0,4	0	23				
GIRASOL	1	0,013	1	0	PIMIENTO	20	0,35	0	20				
COLZA	12	0,16	0	12	AJO	10	0,17	0	10				
ALFALFA	25	0,34	0	25	CEBOLLA	30	0,52	0	30				
VEZA PARA FORRAJE	37	0,49	32	5									
PRADERAS POLIFITAS	7	0,09	0	7									
SANDIA	3	0,04	0	3									
MÉLON	205	2,76	10	195									
TOMATE	7	0,09	0	7									
PIMIENTO	3	0,04	0	3									
AJO	22	0,29	2	20									
CEBOLLA	15	0,2	0	15									
TOTAL	7.418	100	4.060	3.358	TOTAL	5.705	100	2.879	2.826				

Fuente: Elaboración PYEMA. Anuarios agrarios 2002/2006. Junta Castilla - La Mancha.



Los cultivos leñosos en producción más importantes en el municipio es el viñedo de uva para vino, el cual presenta una extensión total de 14.324 ha.

El segundo cultivo con mayor importancia en Campo de Criptana es el olivar de aceituna para la obtención de aceite, con un total de 1.358 ha. La mayor parte del olivar, al igual que el viñedo, se cultiva en secano.

Los árboles diseminados representantes son el manzano, peral y membrillo.

Tabla 21 Distribución cultivos leñosos en 2004.

Denominación cultivo	En producción			Sin producción			Árboles diseminados
	Total	Secano (has.)	Regadío (has.)	Total	Secano (has.)	Regadío (has.)	
OLIVAR ACEITUNA ACEITE	1.358	1.341	17	128	124	4	0
VIÑEDO PARA VINO	14.324	12.581	1.743	873	266	607	0
VINEDO PARA VINO (ASOCIADO)	82	75	7	0	0	0	0
MANZANO	0	0	0	0	0	0	100
PERAL	0	0	0	0	0	0	50
MEMBRILLO	4	2	2	0	0	0	40
CIRUELO	10	10	0	0	0	0	0
ALMENDRO	62	62	0	0	0	0	0
NOGAL	3	0	3	0	0	0	0
TOTAL	15.843	14.071	1.772	1.001	390	611	190

Fuente: Elaboración PYEMA. Anuarios agrarios 2004. Junta Castilla - La Mancha.

El número de explotaciones agrarias ha aumentado con el paso de los años y han pasado de 1.482 explotaciones en 1972, a 2.030 en 1999 (los últimos datos conocidos son los del censo agrario 1999). Esto supone un aumento de aproximadamente el 36.97%.



El régimen dominante lo constituye la propiedad directa que absorbe el 90% de la superficie total agrícola. Este tipo de régimen ha sufrido modificaciones en las últimas décadas, manteniéndose con valores de entre el 87-91% respecto al total.

Tabla 22.- Evolución de las explotaciones según régimen de tenencia. 1.972-1.999.

	Sup. Total (ha.)	% Sup Total	Propiedad (ha.)	% en Propiedad	Arrend. (ha.)	% en Arrend.	Aparc. (ha.)	% en Aparc.	Otros (ha.)	% Otros
1972	34.584	100	30.290	87,58	2.998	8,67	699	2,02	597	1,72
1982	26.185	100	23.104	88,23	2.256	8,61	750	2,86	74	0,28
1989	25.904	100	23.631	91,22	1.597	6,16	554	2,14	122	0,47
1999	29.825	100	26.878	90,12	2.519	8,44	298	0,99	129	0,43

Fuente: Censos agrarios. Instituto Nacional de Estadística, 2005.

El número de titulares –personas físicas- de las explotaciones según grupos de edad ha sufrido un crecimiento desde 1.972 hasta 1999, pasando de 1.971 titulares de explotaciones a 1.993 respectivamente. La mayor parte de estos titulares en 1.999 (55,94%) resultaron ser individuos que superaban los 55 años frente al 44,05% de individuos de más de 34 a 54 años.

Las técnicas más utilizadas para el riego de los campos en la agricultura de regadío en general son:

RIEGO A MANTA. En Campo de Criptana esta técnica no se emplea según determinadas informaciones facilitada por la Comunidad de Regantes.

RIEGO POR GOTEÓ. En Campo de Criptana el riego por goteo está presente en viñas y hortícolas.

RIEGO POR ASPERSIÓN. Se aplica a cultivos extensivos en los que los sistemas de riego localizado frecuentemente resultan inviables por razones técnicas o económicas.

En el caso de Campo de Criptana las técnicas de riego quedan distribuidas de modo que el 65% corresponde a goteo y el 35% a aspersión.



Actualmente, el paisaje agrícola de secano, basa su riqueza en el cultivo del almendro (*Prunus dulcis*), el olivo (*Olea europea*), además de la viña (*Vitis vinifera*).

Del total del agua de la localidad, el 98% es de uso agrícola, y el 2% restante es de uso no agrícola. Los volúmenes empleados en aguas de riego, del acuífero 23 son de 12 Hm³.

El número de pozos legales en el municipio es de 1.260. **En los últimos años, ha habido un fuerte incremento de conversión de tierras de secano en regadío, con gran número de aperturas de pozos en las parcelas de término municipal de la localidad.** El gran problema de este tema es que gran mayoría de estos pozos se han realizado sin los permisos oportunos, además de que en otros pozos que ya existían se han aumentado su capacidad y profundidad.

En Campo de Criptana casi no existe agricultura ecológica, ya que aunque existen numerosos agricultores que no utilizan productos fitosanitarios o abonos en sus explotaciones agrícolas, no están dados de alta en la agricultura ecológica debido a la poca salida que tendrían estos productos en la localidad.

En Campo de Criptana las principales explotaciones ganaderas son:

OVINA	23 granjas (9 cebadores)
CAPRINA	11 granjas
EQUINA	1 granja
PERDICES	1 granja
BOVINA	1 granja lechera y 3 cebadoras

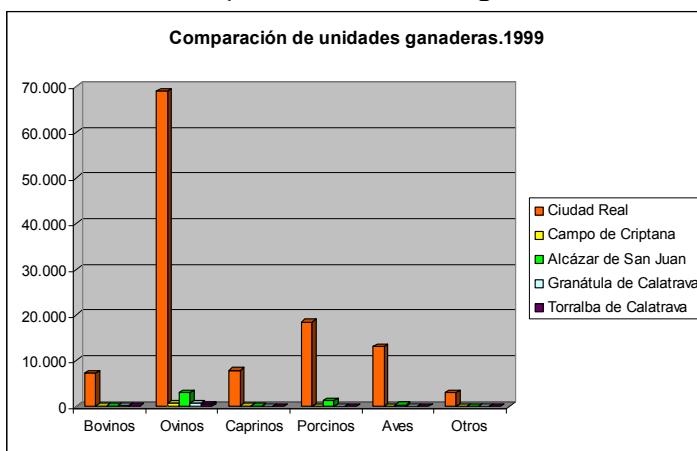
Por su parte, los usos pecuarios no son de importancia reseñable sobre el territorio y está en claro retroceso, existe predominio del ganado ovino frente al bovino y caprino.

Las unidades ganaderas por tipo existentes según el censo agrícola del año 1.999 comparando Campo de Criptana con otros municipios de Ciudad Real son:



Como podemos ver el total de unidades ganaderas en Campo de Criptana se mantiene en una posición intermedia respecto a los otros municipios.

Gráfica 12.- Comparación de unidades ganaderas. 1999.



Fuente: Elaboración PYEMA a partir de Censos Agrarios. Instituto Nacional de Estadística.

En la agricultura, la situación es buena. Los expertos consideran necesario la creación de un servicio de guardería para la vigilancia del campo; mejorar la promoción de los productos agrícolas del municipio; llevar a cabo cursos de formación para los agricultores; además de estudiar cultivos alternativos a los actuales.

A nivel económico, los encuestados consideran la agricultura como un sector importante para el municipio. La mayoría de la población entrevistada cree que el suelo de uso agrícola en el municipio está disminuyendo.

La mayor parte de la población considera a Campo de Criptana como un municipio que se dedica al sector agrícola.



A Objetivos de sostenibilidad

- ◆ Fomentar la actividad agrícola entre la población más joven.

B Propuestas de mejora.

- ◆ Fomentar la actividad agrícola entre los jóvenes de Campo de Criptana, ya que existe mano de obra insuficiente derivado del abandono de la actividad agraria de la población más joven hacia otros sectores, asimismo no es posible la contratación de inmigrantes por no disponer de la documentación reglada.
- ◆ Evitar el vertido directo a la red de los residuos generados por las Cooperativas.
- ◆ Establecimiento de controles analíticos en las propias Cooperativas.
- ◆ Correcta gestión de los residuos generados en las explotaciones.
- ◆ Apostar por una agricultura más sostenible y ecológica con productos de calidad.
- ◆ Búsqueda de fuentes de financiación para dotar a los productos del territorio de un valor añadido como La IGP del melón. Aprovechamiento de las medidas agroambientales.
- ◆ Gestionar los residuos generados en la ganadería para evitar la contaminación del suelo y posteriores lixiviados.
- ◆ Potenciar el atractivo de la zona y sus valores naturales de Campo de Criptana como escaparate adecuado donde exponer los productos agropecuarios del término municipal. El turismo es un potencial consumidor de los productos elaborados que generen valor añadido.
- ◆ La llegada de inmigrantes que proporciona mano de obra y rejuvenecimiento de las personas dedicadas a la actividad ganadera fuertemente abandonada por los jóvenes.



SECTOR SECUNDARIO.

Campo de Criptana cuenta con un importante núcleo industrial. Destacan las industrias agroalimentarias productoras de vino y las manufactureras, conformadas en su mayoría por industrias dedicadas a la confección, a la madera y al metal.

Tabla 23: Empresas pertenecientes al sector industrial instaladas en Campo de Criptana, 2008

ACTIVIDAD	NÚMERO DE EMPRESAS
Producción de Aceite de Oliva	1
Aceites y Grasas Industriales	1
Áridos	1
Asfaltos	1
Producción de Automóviles	1
Producción de Bebidas Carbónicas	1
Producción de Vino (Bodegas)	11
Carpintería de Aluminio	4
Carpintería de Madera y Ebanistería	21
Carpintería Metálica y Cerrajería	4
Fabricación Artículos de Cerámica	2
Fabricantes de cisternas	1
Excavaciones y Movimiento de Tierras	2
Estructuras Metálicas	3
Forjados	1
Producción de Harinas Para Alimentación	1
Imprentas	2
Elaboración de Jamones	1
Fabricación Lubricantes	1
Trabajos en Mármoles y Granitos	4
Metalurgia	1
Fabricación de Muebles	2
Patatas Fritas	1
Fabricación de Artículos de Perfumería	2
Fabricación de Persianas	1



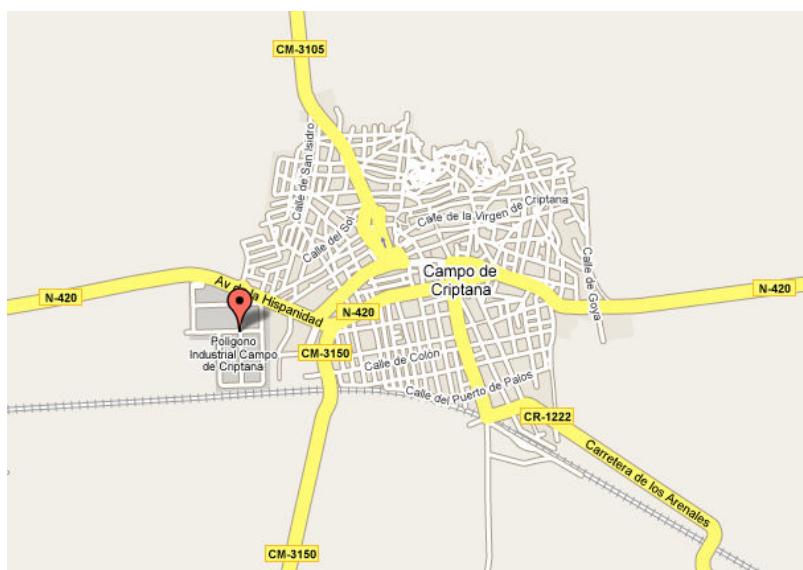
ACTIVIDAD	NÚMERO DE EMPRESAS
Piedra Artificial	1
Piedra Natural	1
Elaboración de Quesos	1
Confección ropa diversa	19
Siderurgia	1
Fabricación de Tejidos	3
Fabricación de Toldos	1

Fuente: Centro de Iniciativa C.I.E.S., 2008.

Se observa como la suma de los sectores dedicados a la alimentación, la madera, los textiles y el metal representan un 77,55% de la totalidad de la industria municipal. Hay que destacar que las bodegas destinadas a la producción de vino representan el 60% de la industria alimentaria.

La actividad industrial de Campo de Criptana se encuentra centrada en el Polígono Industrial, que se localiza al sur-oeste del núcleo urbano, con acceso directo desde la carretera nacional 420.

Mapa 1. Localización del Polígono Industrial de Campo de Criptana.



Fuente: Mapas Google, 2008

El número de empresas en el polígono es elevado, ya que además de industrias propiamente dichas, en el polígono también se ubican empresas dedicadas a otros sectores como el transporte y la construcción.

Debido al incremento del desarrollo industrial del municipio, se está llevando a cabo un plan para la ampliación de dicho polígono. La nueva Actuación Urbanística Industrial, con una superficie bruta de 434.900 m², estará situada al sur del casco urbano.

El sector agroalimentario en Campo de Criptana está representado principalmente por la producción vinícola, aunque también abarca otros subsectores como la producción de queso, harinas, cárnicas, etc. Este sector cuenta con un peso específico propio en el sector empresarial de Campo de Criptana.

En Campo de Criptana podemos englobar dentro de este tipo de industrias a las dedicadas a la carpintería metálica y a la fabricación de estructuras metálicas. Como hemos visto anteriormente, 13 industrias se dedican a esta actividad

El sector textil-confección es uno de los principales sectores de la economía local de Campo de Criptana, representando el 22% del sector secundario en el municipio

En Campo de Criptana la industria de la madera está representada por industrias dedicadas a la carpintería y ebanistería y en menor medida a la fabricación de muebles.

Los residuos industriales catalogados como no peligrosos siguen el mismo tratamiento que los residuos sólidos urbanos. La Mancomunidad de Servicios Consermancha se encarga de su recogida y transporte hasta la Planta de Tratamiento de Alcázar de San Juan.

Los residuos sólidos inertes son recogidos por la empresa Ropero e Hijos S.A., y su destino final es el vertedero municipal.

En cuanto a los residuos peligrosos, éstos deben ser gestionados de una forma especial y eficiente. Estos residuos necesitan un procedimiento de gestión y de almacenamiento más riguroso y debe contar con la supervisión e inspección de la administración ambiental competente. Para ello, las industrias productoras de este tipo de residuos deben contratar los servicios de un gestor autorizado por su cuenta.



En lo que respecta a la adecuación medioambiental de las empresas de Campo de Criptana, podemos decir que, de forma general, **las empresas del municipio no disponen de sistemas de depuración de aguas residuales**, gestionan adecuadamente sus residuos peligrosos y sus residuos de envases. Suelen disponer de planes de prevención, aunque no entregan nada en el Ayuntamiento. La mayoría no suele disponer de sistemas de gestión, ni realiza auditorias, además de no disponer de instalaciones de control de la contaminación.

De las entrevistas realizadas al panel de expertos, se deduce que el desarrollo industrial en Campo de Criptana ha sido un poco flojo en los últimos años. Se cree fundamental facilitar suelo industrial barato; ofrecer formación para los trabajadores de las empresas; facilitar la retirada de residuos a las empresas; licencias de obra subvencionadas para nuevas industrias o ampliaciones de las ya existentes; garantizar la seguridad (más vigilancia).

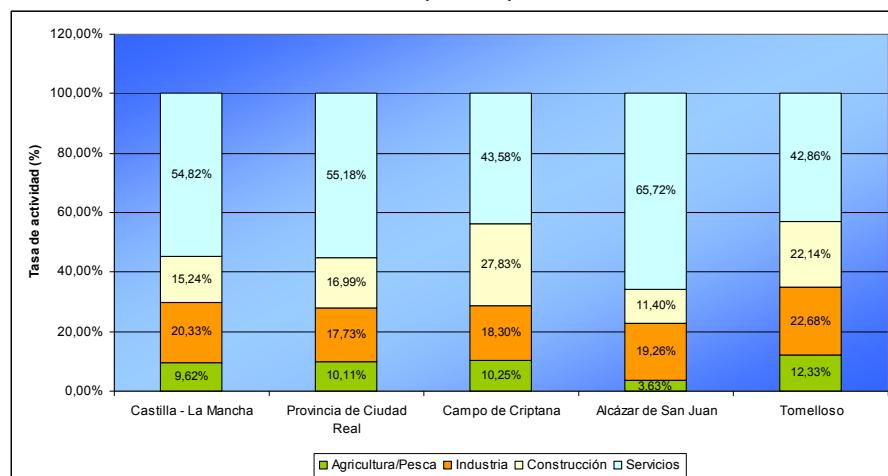
A Objetivos de sostenibilidad.

- ◆ Adecuación de las empresas para el cumplimiento de la normativa medioambiental en lo referente a la gestión de los residuos generados.
- ◆ Dotación de un sistema de depuración de aguas para la totalidad de las empresas del municipio.
- ◆ Fomentar la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental o de calidad entre las industrias.
- ◆ Diversificación de los sectores industriales en el municipio.
- ◆ Desarrollo de una industria con criterios de sostenibilidad, orientada hacia un mercado incipiente de productos sostenibles.
- ◆ Facilitar suelo industrial a menor precio con el fin de potenciar el sector industrial.
- ◆ Ofrecer formación para los trabajadores de las empresas.



El sector de la construcción en Campo de Criptana es el segundo en importancia en el conjunto de la ocupación dentro del municipio.

Gráfica 13: Distribución de la ocupación por sectores económicos. 2001



Fuente: Censo Población 2001. INE. Elaboración PYEMA.

Es un sector visiblemente masculino, representado con un 97% de la población de Campo de Criptana, mientras que las mujeres ocupan tan solo un 3%.

A partir de los datos obtenidos del Ayuntamiento de Campo de Criptana, se realiza un estudio de las licencias de las obras mayores y menores dentro del municipio.

Tabla 24: Licencias de obra menor y mayor en Campo de Criptana. Periodo 2002-2006.

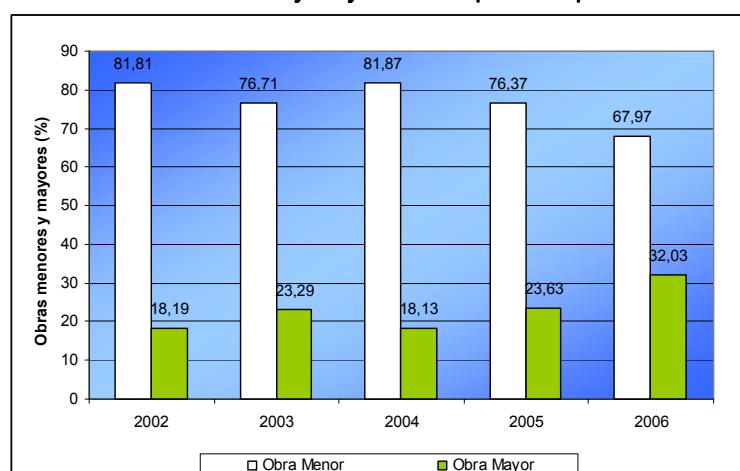
	OBRA MENOR		OBRA MAYOR		TOTAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
2002	261	81,81	58	18,19	319	100,00
2003	224	76,71	68	23,29	292	100,00
2004	271	81,87	60	18,13	331	100,00
2005	265	76,37	82	23,63	347	100,00
2006	278	67,97	131	32,03	409	100,00

Fuente: Ayuntamiento de Campo de Criptana.



Durante el periodo 2.002-2.006 se han realizado un total de 1.299 de obras menores (76,50%) y 399 de obras mayores (23,49%).

Gráfica 13: Licencias de obra menor y mayor en Campo de Criptana. Periodo 2002-2006.



Fuente: Ayuntamiento de Campo de Criptana.

Ejemplos de obras se distribuyen por todo el casco urbano de Campo de Criptana, reflejo de la intensidad de la actividad.

Foto 7: Obras en Campo de Criptana. 2007.



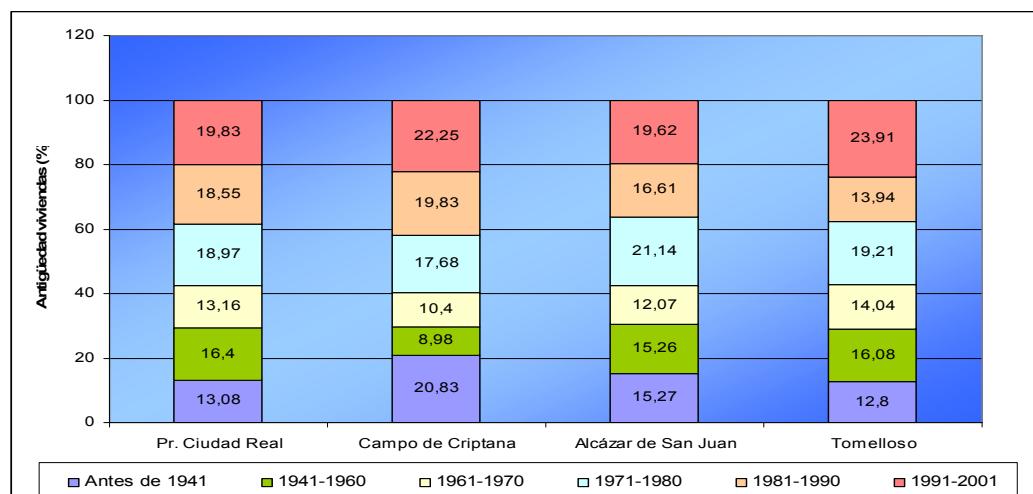
Fuente: Archivo PYEMA.



La superficie media de las viviendas en Campo de Criptana se sitúa en la franja de los 61 a 90 m², con un 31,02%, y de los 91 a 120 m², con un 33,66% de un total de viviendas de 4.233.

El mayor porcentaje de viviendas construida se sitúa en la franja 1.991-2.001 con un 22,25%, puede deberse a un auge en el sector construcción.

Gráfica 14. Evolución de edificios destinados principalmente a viviendas por municipios y año de construcción. 2001.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censo Viviendas 2001. Elaboración PYEMA.

Según los vecinos de Campo de Criptana encuestados, el mayor problema de las viviendas son las escasas zonas verdes, que presentan un porcentaje del 44,85%, seguida de cerca de ruidos exteriores con un 32,37% y poca limpieza de las calles del término con 29,40%.

En lo referente a las segundas viviendas, solo un 4,44% de la población posee otra vivienda en una Comunidad Autónoma diferente.

La mayoría de los entrevistados afirma residir en viviendas propias, opinión que va creciendo según aumenta la edad de los entrevistados (ya que el grupo de 15-25 años vive principalmente en viviendas familiares o cedidas).



A Objetivos de sostenibilidad.

- ◆ Fortalecimiento de la construcción sostenible lo cual permita la creación de puestos para profesionales cualificados en este tipo de construcciones, lo que puede abrir posibilidades de empleo tanto dentro como fuera de la zona.
- ◆ Mejora estética de la arquitectura del municipio.

B Propuestas de mejora.

- ◆ Fomentar puestos de empleo a personal cualificado en el sector de la construcción.
- ◆ Promoción de viviendas de protección oficial que disminuyan los problemas de falta de vivienda de protección para vecinos de C. Criptana más desfavorecidos y que al mismo tiempo intente equilibrar la desaceleración económica que está sufriendo este sector productivo.
- ◆ Creación de ayudas para facilitar el acceso a una vivienda que compensen el incremento de precio de las mismas.
- ◆ Creación de zonas verdes.



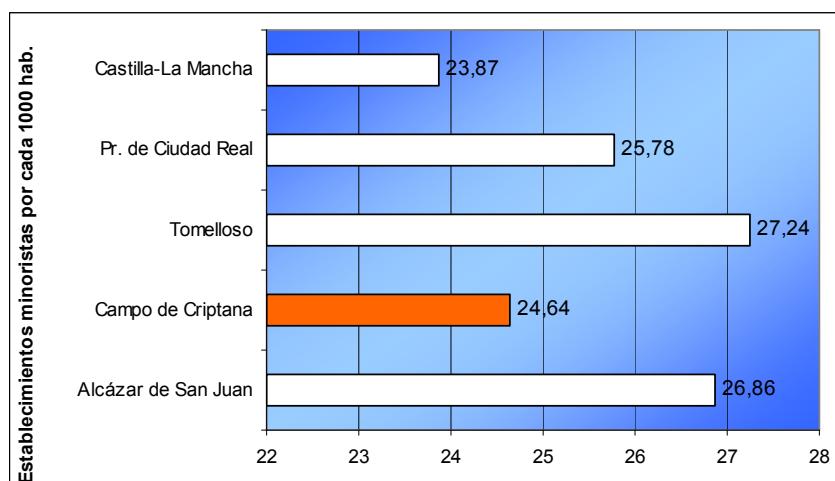
SECTOR TERCIARIO.

En este apartado se incluyen dos actividades económicas que se desarrollan en el municipio de Campo de Criptana, el **comercio y el turismo**.

En el municipio de Campo de Criptana existen un total de 1.145 empresarios, lo cual ofrece una visión de la actividad comercial de la localidad.

Según los datos obtenidos del Anuario Económico de la Caixa, para el año 2.006 la oferta comercial para los 13.753 habitantes de Campo de Criptana ese año es de 24,64 establecimientos minoritarios por cada 1000 habitantes, Existe una menor dotación de establecimientos comerciales con los municipios próximos, y un valor similar al de la Provincia y la Comunidad, lo cual se debe a la proximidad a municipios de gran envergadura y oferta comercial como son Alcázar de San Juan y Tomelloso.

Gráfica 15: Establecimientos minoristas por cada 1.000 habitantes. 2006.



Fuente: Anuario Económico La Caixa. Elaboración PYEMA.

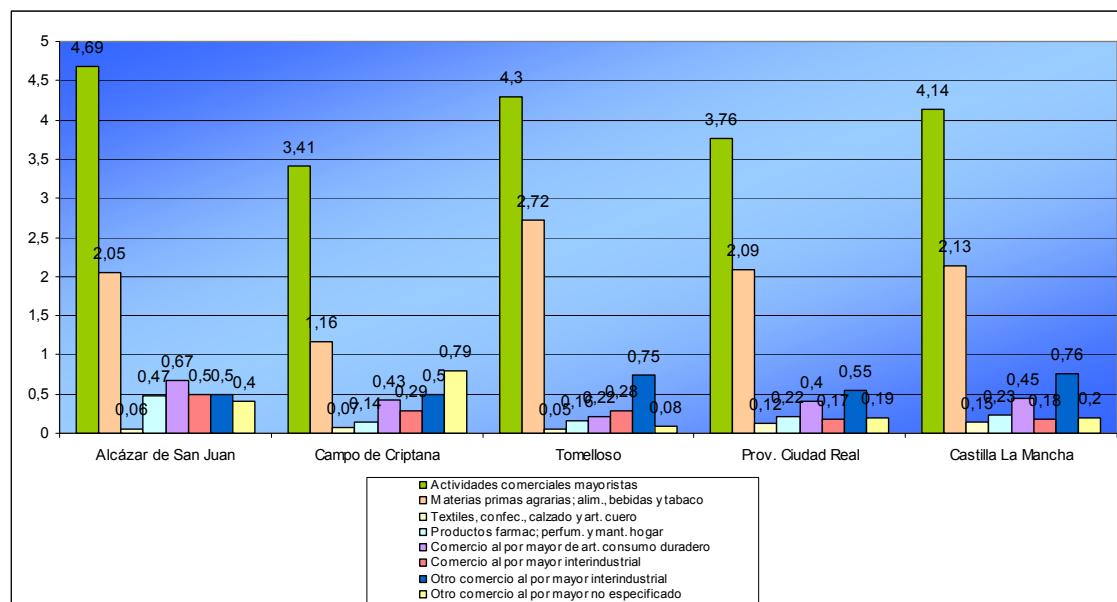


El mercadillo ambulante es una manera de completar la oferta fija comercial del municipio, principalmente de puestos alimenticios y textiles. Se organiza todos los martes, salvo días festivos, instalando en el Recinto ferial los diferentes puestos de venta ambulante que conforman el mercadillo. Consta de un total de 104 puestos disponibles, encontrándose puestos alimenticios, textiles, de regalos y droguería, entre otros.

La información referente al Mercado Municipal no ha sido facilitada por el Ayuntamiento.

La oferta comercial mayorista de Campo de Criptana presenta una tendencia similar con la provincia de Ciudad Real. Existe una clara dominancia de las empresas dedicadas a la venta de materias primas agrarias.

Gráfica 2: Actividades del Comercio Mayorista por cada 1.000 habitantes. 2006.



Fuente: Anuario Económico de La Caixa. Elaboración PYEMA.



El comercio en Campo de Criptana presenta una buena situación, los expertos creen que está mejorando bastante y que se va adaptando al nuevo marketing, a la nueva imagen... aunque todavía hay algunos comercios que siguen siendo tradicionales. Como alternativas para mejorar proponen la creación de un centro comercial abierto o la formación de una asociación de comerciantes más fuerte.

En Campo de Criptana se opta principalmente por la realización de compras en las tiendas y comercios locales, en algo mayor proporción las mujeres, siendo solamente los grupos de 15-35 años los que realizan mayoritariamente sus compras en grandes superficies fuera del municipio.

Los equipamientos comerciales en Campo de Criptana son considerados en general insuficientes .Casi todos los entrevistados compran en tiendas de Campo de Criptana entre 2 y 4 días a la semana, aunque los mayores de 65 años afirman mayoritariamente realizar sus compras solamente 1 día a la semana.

En el municipio de Campo de Criptana encontramos los siguientes servicios:

Tabla 4: Servicios ofrecidos en Campo de Criptana, 2006.

ACTIVIDAD	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	% DE ESTABLECIMIENTOS
ABOGADOS	5	0,73
ABONOS Y FERTILIZANTES	3	0,43
ACADEMIA DE FORMACION	3	0,43
ACEITES	2	0,29
AGENCIAS DE VIAJES	5	0,73
AGENTE COMERCIAL	11	1,60
AGRICULTURA	13	1,90
AGUA	2	0,29
ALBAÑILERIA	8	1,16
ALFALFA	1	0,14
ALIMENTACION	24	3,50
AMBULANCIAS	1	0,14
ANTIGÜEDADES	1	0,14
ARIDOS	1	0,14



ACTIVIDAD	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	% DE ESTABLECIMIENTOS
ARQUITECTOS	2	0,29
ASESORIA DE EMPRESAS	9	1,31
ASFALTOS	1	0,14
ASOCIACIONES	8	1,16
ATS	1	0,14
AUTOBUSES DE LINEA	1	0,14
AUTOESCUELA	3	0,43
AUTOMOVILES	7	1,02
AZULEJOS	1	0,14
BALLESTAS	1	0,14
BANCOS Y CAJA DE AHORRO	8	1,16
BAZAR	2	0,29
BEBIDAS	3	0,43
BODEGAS	12	1,75
BOUTIQUES DE SEÑORA	3	0,43
CALDERIAS	5	0,73
CALEFACCION	4	0,58
CALZADO	7	1,02
CARBON Y LEÑA	2	0,29
CARNICERIAS	13	1,90
CARPINTERIA	29	4,23
CASINO	1	0,14
CENTRO DE ESTETICA	2	0,29
CENTRO DE SLUD	2	0,29
CERAMICA	2	0,29
CEREALES	1	0,14
CERRAJEROS	1	0,14
CISTERNAS	1	0,14
CLINICAS DENTALES	5	0,73
CLINICA VETERINARIA	1	0,14
COLEGIOS PRIVADOS	2	0,29
COMPLEMENTOS DE VESTIR	1	0,14
CONSERVATORIO	1	0,14
CONSTRUCCION	89	13,01
CONTRATISTAS	2	0,29
CRISTALERIAS	1	0,14
DECORACION	1	0,14
DELINEANTES Y DISEÑADORES	1	0,14
DEPORTES	3	0,43
DROGUERIAS	3	0,43
ECONOMISTAS	2	0,29
ELECTRICIDAD	11	1,60
ELECTRODOMESTICOS	4	0,58
ESCUELAS INFANTILES	5	0,73
ESCALDAS	1	0,14
ESPECTACULOS	2	0,29



ACTIVIDAD	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	% DE ESTABLECIMIENTOS
ESTACIONES DE SERVICIO	6	0,87
ESTANCIOS	2	0,29
ESTRUCTURAS METALICAS	3	0,43
EXCAVACIONES	2	0,29
FARMACIAS	9	1,31
FERRETERIAS	3	0,43
FINANCIACION: ENTIDADES	1	0,14
FISIOTERAPEUTAS	4	0,58
FLORISTERIAS	4	0,58
FONTANERIA	7	1,02
FORJADOS	1	0,14
FORMACION PROFECIONAL	1	0,14
FOTOGRAFIA	5	0,73
FRIO INDUSTRIAL	2	0,29
FRUTOS SECOS	1	0,14
FUNERARIAS	2	0,29
GAS	3	0,43
GESTORIA ADMINISTRATIVA	1	0,14
GIMNASIO	2	0,29
GRUAS	1	0,14
GUARDERIAS	3	0,43
HARINAS	1	0,14
HERBOLARIOS	1	0,14
HERRERIA	1	0,14
HOSTELERIA	28	4,09
IGLESIA	2	0,29
IMPERMEABILIZACION	1	0,14
IMPRENTAS	2	0,29
INCENDIOS: MATERIALES	1	0,14
INFORMATICA	2	0,29
INGENIERIA	3	0,43
INMOBILIARIAS	7	1,02
INSTITUTO	1	0,14
INVERSIONES: CONSULTORIAS	1	0,14
JAMONES	1	0,14
JOYERIAS	7	1,02
JUGUETERIAS	1	0,14
LAVADO VEHICULOS	3	0,43
LENCERIA	1	0,14
LIMPIEZA	1	0,14
LOCUTORIO	1	0,14
LOTERIAS	1	0,14
LUBRICANTES	1	0,14
MANUALIDADES	2	0,29
MAQUINARIA	3	0,43
MARMOLES	4	0,58



ACTIVIDAD	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	% DE ESTABLECIMIENTOS
MEDICINA GENERAL	1	0,14
METALURGIA	3	0,43
MOLINOS	2	0,29
MUEBLES	4	0,58
MULTISERVICIOS	2	0,29
NEUMATICOS	2	0,29
OPTICAS	3	0,43
ORTOPEDIA	3	0,43
OTRAS PROD. ENERGETICAS	1	0,14
PANADERIAS	9	1,31
PANIFICADORAS	2	0,29
PAPELERIAS	4	0,58
PARQUÉS	1	0,14
PARTIDOS POLITICOS	1	0,14
PASTELERIAS	1	0,14
PATATAS FRITAS	1	0,14
PELUQUERIAS	8	1,16
PERFUMERIAS	2	0,29
PERSIANAS	1	0,14
PESCADERIAS	3	0,43
PETROLEO	1	0,14
PIEDRA ARTIFICIAL	2	0,29
PINTURAS	9	1,31
POLIDEPORTIVO	1	0,14
PROCURADORES	1	0,14
PROFESORES PARTICULARES	1	0,14
PUBLICIDAD	1	0,14
PUERTAS AUTOMATICAS	1	0,14
QUESOS	2	0,29
RECAUCHUTADOS	1	0,14
REFORMAS EN GENERAL	2	0,29
RESIDENCIA MAYORES	1	0,14
RESTAURACION MUEBLES	1	0,14
ROPA DIVERSA	19	2,77
ROTULOS	1	0,14
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1	0,14
SEGUROS	9	1,31
SIDERURGIA	1	0,14
SONORIZACION	1	0,14
SOLADOS Y ALICATADOS	1	0,14
SERVICIOS INDUSTRIALES	5	0,73
TALLERES	18	2,63
TAPICEROS	1	0,14
TASACIONES	1	0,14
TAXIS	5	0,73
TEJIDOS	3	0,43



ACTIVIDAD	NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	% DE ESTABLECIMIENTOS
TELEVISION Y VIDEO	1	0,14
TINTORERIAS	1	0,14
TOLDOS	1	0,14
TRANSPORTES	43	6,28
TURISMO	2	0,29
VEHICULOS INDUSTRIALES	3	0,43
VETERINARIOS	1	0,14
VIDEOCLUB	1	0,14
TOTAL	684	100,00

Fuente: Ayuntamiento de Campo de Criptana.

Observando el listado de la oferta de servicios que presenta Campo de Criptana, el sector de la construcción presenta el mayor número de establecimientos, con un 13,01% del total.

Campo de Criptana presenta una mayor oferta de servicios bancarios al compararla con los municipios próximos, con un ratio de 0,58 oficinas por cada 1000 habitantes.

La Oficina Municipal de Información al Consumidor de Campo de Criptana (OMIC) se encuentra ubicada en la Plaza Mayor, nº 1. Los servicios que presta la OMIC son: Información en materia de consumo, Tramitación de quejas, reclamaciones y denuncias, Educación, Formación, Inspección y Junta Arbitral. También realizan numerosas campañas informativas o de sensibilización para todas las edades durante todo el año.

En lo referente al sector servicios los expertos consideran necesario llevar a cabo un buen estudio económico de los servicios que verdaderamente hacen falta en el municipio y de los que se ofrecen actualmente.



C Objetivos de sostenibilidad

- ◆ Fomento de un comercio especializado y de calidad que pueda competir con las grandes superficies.

D Propuestas de mejora.

- ◆ Potenciar la representación femenina en ciertos comercios.
- ◆ Realización de campañas para fomentar las compras en el municipio
- ◆ Fomentar la continuidad para los comercios antiguos.
- ◆ Realizar un buen estudio económico de los servicios que verdaderamente hacen falta en el municipio.
- ◆ Creación de un centro comercial abierto.
- ◆ Formación de una asociación de comerciantes más fuerte.

Foto 8: Molinos de Viento.



Fuente: Archivo PYEMA.

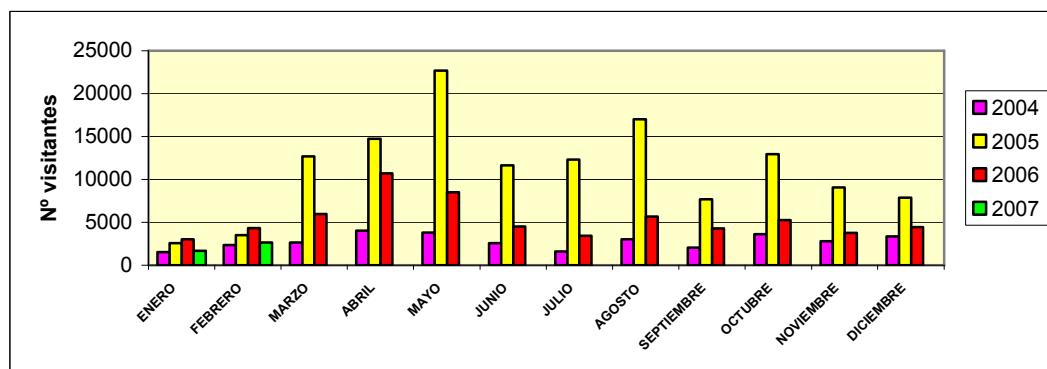
²³ Las diferentes comisiones se describen en el apartado correspondiente.



Campo de Criptana está situado en la comarca natural de La Mancha, dentro de la subcomarca denominada Mancha Alta.

En el gráfico siguiente podemos ver la evolución del número de visitantes mensuales durante los últimos 4 años.

Gráfica 16: Evolución mensual del nº de visitantes al Centro de Iniciativas Turísticas de Campo de Criptana (2004-2007).

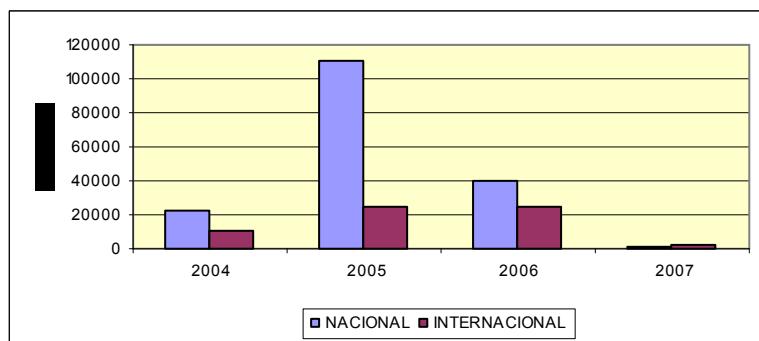


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ayto.

Como podemos observar, los meses de mayo, abril y agosto son los que mayor número de visitas presentan, coincidiendo estas fechas con Semana Santa (abril) y las fiestas del Santísimo Cristo de Villajos (agosto).

Destacan las visitas de origen nacional frente a las de origen internacional, aunque en 2007 estas últimas superan a las primeras hasta febrero.

Gráfica 17: Origen de los visitantes (2.004-febrero 2.007).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la página web.



En lo que se refiere a las características de los viajeros que visitan Campo de Criptana, tenemos:

- ➊ La mayoría de los viajes son de corta duración, siendo menor el número de viajes turísticos u organizados. Aunque la tendencia es de ampliar la estancia.
- ➋ El tipo de alojamiento utilizado, generalmente, es la vivienda familiar o de amigos, seguida de la propia (los llamados hijos de la tierra). Los hoteles, por el momento, representan un 14,1%. Las modalidades de alojamiento turístico que han registrado mayor crecimiento han sido las casas rurales.
- ➌ La estancia media varía según el tipo de alojamiento utilizado, siendo más larga en viviendas propias o viviendas alquiladas. Los hoteles registraron una estancia media de 2,8 días y las casas rurales 3,2 días.
- ➍ Gran parte de las personas que visitan Campo de Criptana declaran que repetirán. Y los motivos de su visita son, sobretodo, ocio, recreo y vacaciones.

Vamos a diferenciar a continuación el patrimonio natural, el patrimonio cultural y las infraestructuras que posee Campo de Criptana para ofrecer un turismo de calidad.

PATRIMONIO NATURAL.

GEOLOGÍA:

El cauce más importante que atraviesa el término municipal es el río Záncara. Tanto en este río como en el río Córcoles, también presente en la zona de estudio, la vegetación de ribera es prácticamente inexistente debido a la acción humana.

Por lo que respecta a las zonas húmedas que hay en la zona de estudio, la más importante es la Laguna de Salicor. Esta laguna está catalogada como ZEPA. Otras lagunas presentes en el término de Campo de Criptana son las que se encuentran en los parajes de El Salobral y en la Vega del Cristo.

También se pueden encontrar charcas en el camino del Santuario de la Virgen de Criptana.



FORESTAL.

Las zonas forestales del municipio se limitan a escasos enclaves, como son el paraje del Chito y el Cerro Lobero y a la Sierra de San Isidro.

SIMAS Y CUEVAS.

Cuevas, la vivienda troglodítica en cuevas era muy común en esta zona. Hoy su uso es casi simbólico. Algunas de ellas se han recuperado para distintos fines como es el caso de la cueva de la Virgen de la Paz (museo vivienda – cueva, de propiedad municipal), la casa de Los Tres Cielos (hotel Rural), la cueva de La Martina (restaurante).

Cuevas de los Molinos, servían de almacén y refugio del molinero. En la actualidad no existe ninguna rehabilitada que se pueda visitar.

Espeleología, existen varias cuevas que no hace mucho tiempo se visitaban en su interior. Localizadas la mayoría en el entorno del Cerro de La Virgen de Criptana. Ejemplos de éstas son: La Cueva de la Laguna o la de San Roque.

LAS RUTAS ECOTURÍSTICAS.

• RUTA DEL QUIJOTE:

En el primer tramo, de Toledo a San Clemente, por el Toboso y Belmonte, existe un ramal que llega a Campo de Criptana.

En el séptimo tramo, de Campo de Criptana a Tomelloso, Argamasilla de Alba y La Solana, existe una etapa que parte de Campo de Criptana. En ese tramo se hace referencia a los Molinos de Viento situados en las cresterías de la Sierra de la Paz.

• RUTA BÁSICA DE CAMPO DE CRIPTANA:

Tiene una duración aproximada de 2 horas. Incluye las siguientes visitas:

- ☞ Molino Infanto: Conserva la maquinaria original del S. XVI.
- ☞ Molino Culebro: Alberga en su interior el Museo de Sara Montiel.
- ☞ Cuevas de la Paz: Vivienda-cueva del S. XVI excavada en la roca.



- Mirador de la Paz: Vistas panorámicas de Campo de Criptana y sus alrededores.
- Escalerillas de la Paz: Empedrado típico en el Albaicín Criptano.
- Fuente del Moco: Manantial de agua natural que brota de la Sierra de los Molinos.
- Plaza Mayor: En ella se pueden observar entre otros monumentos: la Iglesia de la Asunción, el Teatro Cervantes, la casa del Conde de las Cabezas, el monumento a D. Miguel de Cervantes...
- Pósito Real: Edificio que servía de almacén de grano del S. XVI. En la actualidad se dedica a exposiciones itinerantes y Museo Etnográfico y del Molino de Viento.

- **RUTA MINI CRIPTANA:**

Tiene una duración aproximada de 1 hora. Incluye las siguientes visitas:

- Molino Infanto: Conserva la maquinaria original del S. XVI.
 - Molino Culebro: Alberga en su interior el Museo de Sara Montiel.
 - Museo-Cueva de la Despensa: Vivienda de molineros del siglo XVI.
- **UN PASEO POR LA TIERRA DEL QUIJOTE:**

Ruta 1. Duración aproximada 1 hora:

1.1 Entorno de la Sierra de los Molinos.

1.2 Entorno de la Sierra de los Molinos y Santuario.

Ruta 2. Duración aproximada 2 horas:

2.1 Ruta Básica Campo de Criptana.

2.2 Ruta "Mini" y bodega.

Ruta 3. Duración aproximada ½ día:

3.1. Campo de Criptana-El Toboso.

3.2 Campo de Criptana-Bodega-El Toboso.

Ruta 4. Duración 1 día:

4.1 Campo de Criptana-Bodega-El Toboso.



4.2 Argamasilla de Alba-Tomelloso-Campo de Criptana.

Ruta 5. Duración 2 días:

5.1. a) Campo de Criptana-El Toboso.

5.2 b) Tomelloso-Argamasilla-Ruidera.

Ruta 6. Duración 3 días:

6.1 a) Igual que la 5.1 a).

6.2 b) Igual que la 5.2 b).

6.3 c) Alcázar de San Juan- Puerto Lápice- Almagro.

- **RUTA HISTÓRICO-MONUMENTAL:**

Incluye las siguientes visitas: molino culebro, molino infanto, casa-cueva de la despensa, fuente del moco, plaza mayor, pósito real.

- **RUTA DE BODEGAS:**

Incluye las siguientes visitas: bodegas símbolo, bodegas Hnos. Alberca Martínez, bodegas y viñedos castiblanque, bodegas del saz, finca la blanca bodegas, cooperativa “vinícola del carmen” y bodega alejandro fernández “el vínculo”.

- **RUTA DE ESCUDOS NOBILIARIOS:**

Incluye las siguientes visitas: CASTILLA, TREVIÑO, QUIRÓS, BAILLO, SALAZAR, AYALA-FIGUEROA, PEÑA-CARRILLO, PÓSITO y TERCIA.

- **RUTA DE IGLESIAS Y ERMITAS:**

Incluye las siguientes visitas: ERMITA DE LA VIRGEN DE LA PAZ, ERMITA DE LA VERACRUZ, ERMITA DE LA MADRE DE DIOS, IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN, ERMITA DE STA. ANA y CONVENTO DEL CARMEN.

- **RUTA DE LA VIRGEN DE CRIPTANA:**

Incluye las siguientes visitas: POZOS DE LA GUINDALERA, POZO DE LA VIRGEN, ERMITA DE LA VIRGEN DE CRIPTANA y CUEVA DE LA LAGUNA.



- **RUTA DE SAN ISIDRO:**

Incluye las siguientes visitas: ERMITA DE SAN ISIDRO, POZOS DE VILLALGORDO, MANANTIAL DE LA POZA y FUENTE DEL CAÑO.

- **RUTA DEL CRISTO DE VILLAJOS Y SALICOR:**

Incluye las siguientes visitas: ERMITA DEL CRISTO DE VILLAJOS Y POZO DE LAS NIEVES y RESERVA NATURAL DE LA LAGUNA DE SALICOR.

PATRIMONIO CULTURAL.

- ✓ MOLINOS DE VIENTO.
- ✓ EL PÓSITO.
- ✓ IGLESIA PARROQUIAL DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN.
- ✓ IGLESIA DEL CONVENTO.
- ✓ PLAZA DE LA TERCIA.
- ✓ ERMITA VERACRUZ.
- ✓ ERMITA VIRGEN DE LA PAZ.
- ✓ ERMITA DE LA MADRE DE DIOS.
- ✓ ERMITA DE SANTA ANA.
- ✓ ERMITA DE SAN CRISTÓBAL.
- ✓ ERMITA DE LA CONCEPCIÓN.
- ✓ ERMITA DE SAN SEBASTIÁN.
- ✓ ERMITA DE SAN PEDRO.
- ✓ ERMITA VIRGEN DE CRIPTANA.
- ✓ ERMITA CRISTO DE VILLAJOS.
- ✓ ERMITA DE SAN ISIDRO.
- ✓ ESCUDOS Y EMBLEMAS.
- ✓ LA POZA.
- ✓ FUENTE DEL CAÑO.
- ✓ FUENTE DEL MOCO.
- ✓ POZOS.



- CUEVAS.
- CUEVAS DE LOS MOLINOS.
- ESPELEOLOGÍA.
- ERAS.
- LA HIDALGA.
- MOTILLAS MANCHEGAS.
- EL PINAR, EL PUENTE, EL VILLAR.
- EL POZO DE LAS NIEVES.
- LOS CHOZOS.
- QUINTERÍAS.
- YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS.

El patrimonio arqueológico criptanense es muy interesante. En el término municipal hay inventariados un total de once yacimientos, sobre todo del periodo de la edad de Bronce y de la época ibérico-romana. En algunas situaciones que implican movimientos de tierras han surgido nuevos alumbramientos arqueológicos, en los que se reconocen restos de utilaje de caza y de recolección, así como cerámica. Los yacimientos son:

- Cristo de Villajos.
- La Hidalga.
- Montón de trigo.
- Hondonadas del Cristo de Villajos.
- Ermita de Ntra. Sra. de Criptana.
- Pozos del Villagordo.
- Huerta de Treviño.
- La Atalaya.
- Cueva del Pollo.
- Huerta Cueva del Bajo.
- El Real.

El municipio cuenta con un total de **133 plazas de alojamiento**.



A continuación haremos una breve descripción de las instalaciones:

☞ **Hotel Casa de la Torrecilla:**

40 plazas.

Teléfono: 926563931

☞ **Casa Rural “Casa del Caño”.**

8 plazas.

Teléfono: 926563773

☞ **Casa Rural “Casa del Bachiller”.**

8 plazas.

Teléfono: 926550104

☞ **Hostal Ego´s.**

20 plazas. 3 estrellas.

Teléfono: 926564304

Instalaciones y servicios: Habitaciones climatizadas. Baños completos. TV Digital.

☞ **Hostal Sancho**

23 plazas. 1 estrella.

Teléfono: 926560012

☞ **Hotel Rural La Casa de los Tres Cielos / Ampliación de apartamentos.**

14 + 20 plazas. 2 estrellas.

Teléfono: 926563790

Campo de Criptana cuenta con una **buenas ofertas de infraestructuras hoteleras** que refuerzan el turismo rural, así como también dispone de numerosos **bares y restaurantes**. También cuenta el municipio con unas buenas instalaciones culturales.

Podemos decir que actualmente la situación que se observa es la de un municipio en cuya economía tiene repercusión el sector turístico, aunque disponiendo de instalaciones dedicadas al mismo como pueden ser hostales, casas rurales, hoteles o restaurantes.



A Objetivos de sostenibilidad.

- ◆ Fomento de un turismo sostenible respetuoso con los valores naturales del municipio.

B Propuestas de mejora.

- ◆ Promocionar los valores del municipio.
- ◆ Fomentar el conocimiento de la zona tanto por el turismo español como por el europeo gracias al IV Centenario del Quijote.
- ◆ Realización de un estudio sobre turismo, llevado a cabo por la corporación municipal u otras entidades, para el fomento de actividades turísticas.
- ◆ Promocionar la artesanía de Campo de Criptana con exposiciones, encuentros, etc.

Foto 9: Ermita de San Pedro.



Fuente: Archivo PYEMA.



6.9 CAZA.

El origen de la asociación de cazadores Club Deportivo Básico denominado, "Sociedad de Cazadores de Campo de Criptana" se remonta a 1.972 y a ella pertenecen actualmente en total 480 cazadores, aunque el número de socios puede ser ilimitado. Sin embargo, la admisión de nuevos socios puede suspenderse si se supera el aforo de los cotos (50 hectáreas por cazador). En esta sociedad existen varios tipos de socios: Menores, Júnior, Séniior, Jubilado y Honorario.

Campo de Criptana cuenta con dos cotos de caza que tienen una extensión de unas 19.000 hectáreas donde se pueden cazar perdices, conejos, liebres, torcaces, tórtolas, estorninos, urracas y zorros.

Los cazadores de la Sociedad de Cazadores cazan pocas horas al año, tan sólo 30 con el fin de preservar su coto y la caza que hay en él, constatándose la preocupación existente para dicha actividad.

Aunque no hay constancia de las capturas realizadas por cazador si se ha visto una recuperación de la caza originada por la reducción de las enfermedades que presentan los conejos.

Desde la Junta de la Federación de Castilla-La Mancha de Caza, se organizan viajes organizados para la sociedad de cazadores, y la asistencia a diferentes campeonatos de caza y tiro; se está intentando la asistencia a parques temáticos.

Tabla 25: Datos de Caza de Castilla La Mancha. Periodo 2002-2006

Temporada		2001	2002	2003	2004	2005	2006
Cotos privados	Caza mayor	4.304	4.777	4.555	4.573	4.611	4.234
	Caza menor	1.180	954	1.053	1.103	1.113	1.444
Cotos sociales	Caza mayor	3	1	0	0	0	0
	Caza menor	7	6	7	7	7	6
Zona de Caza Controlada		32	39	39	42	42	39
Nº total de licencias (anuales más quinquenales de años anteriores)		186.167	183.538	186.103	189.033	187.367	180.333

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Castilla la Mancha



A Objetivos de sostenibilidad.

- ◆ Promover una actividad cinegética sostenible y respetuosa con la fauna y el medio.

B Propuestas de mejora.

- ◆ Inventario de capturas realizadas por cazador y seguimiento de las especies que habitan el territorio.
- ◆ Control y gestión de cartuchos utilizados en partidas de caza.
- ◆ Promoción de una caza sostenible que repercuta en la economía de Campo de Criptana.
- ◆ Reinversión de parte del beneficio obtenido por actividades cinegéticas en repoblación y cuidados sobre el entorno que proporciona dicha actividad.



7 ASPECTOS ESTRUCTURALES.

7.1 ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL.

El Ayuntamiento de Campo de Criptana está estructurado en 33 grandes áreas de actuación técnica que dependen de la Alcaldía y que poseen una estructura orgánica completa. Desde la Alcaldía se mantiene una relación de dependencia burocrática/administrativa con el resto de áreas. Estas áreas son:

- Agricultura.
- Asociaciones.
- Atención al Ciudadano.
- Bienestar Social.
- Centro Ocupacional y Centro de Día.
- Comercio Menor.
- Consumo.
- Cultura.
- Escuela Municipal de Danza.
- Deportes.
- Discapacitados.
- Economía y Hacienda.
- Educación.
- Empleo.
- Promoción Económica y Empresarial.
- Festejos y Tradiciones Populares.
- Festivales y Certámenes.



- Guardería Municipal.
- Igualdad.
- Juventud e Infancia.
- Medio Ambiente.
- Escuelas de Música.
- Música y Pintura.
- Escuela Municipal de Pintura.
- Sanidad.
- Comunicación y Nuevas Tecnologías.
- Turismo y Patrimonio.
- Urbanismo.
- Infraestructuras.
- Obras y Servicios.
- Personal y Régimen Interior.
- Mayores.
- Policía, Tráfico y Protección Civil.

La organización política de la Corporación Municipal está estructurada de la siguiente manera:

- Pleno Municipal.
- Alcalde, Tenientes de Alcalde.
- Junta de Gobierno Local y ocho Comisiones Informativas²³.
- Órgano de Gobierno municipal como son las Delegaciones (Concejalías Delegadas).

El Ayuntamiento de Campo de Criptana está gobernado por el PP que obtuvo en las pasadas elecciones del 27 de Mayo de 2.007, 10 de los 17 concejales que componen el Pleno Municipal.



Las Delegaciones de Concejales Delegados de los distintos servicios municipales quedan de la siguiente forma:

- ALCALDE-PRESIDENTE: D. Santiago Lucas-Torres López-Casero.
- DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA, AGRICULTURA, URBANISMO, PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR Y ATENCIÓN AL CIUDADANO: Dª. María Pilar Fernández Campo de Criptana.
- DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPRESARIAL, COMERCIO MENOR, EMPLEO, TURISMO Y PATRIMONIO: D. Antonio José Lucas-Torres López-Casero.
- DELEGACIÓN DE CULTURA (UNIVERSIDAD POPULAR), EDUCACIÓN, MÚSICA Y PINTURA Y ESCUELAS DE MÚSICA: D. José Antonio Díaz-Hellín Martínez del Rey.
- DELEGACIÓN DEPORTES, JUVENTUD E INFANCIA, COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS Y ASOCIACIONES: Dª. Alicia Pérez-Bustos Manjavacas.
- DELEGACIÓN DE SANIDAD, MAYORES, DISCAPACITADOS, OMIC Y CONSUMO, CENTRO OCUPACIONAL Y CENTRO DE DÍA: D. Pedro Muñoz López.
- DELEGACIÓN DE FESTEJOS Y TRADICIONES POPULARES, IGUALDAD Y ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA: Dª. María Teresa Arteaga Paris.
- DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, FESTIVALES Y CERTÁMENES, ESCUELA MUNICIPAL DE PINTURA Y GUARDERÍA MUNICIPAL: Dª. María Rosario Calonge Sánchez.
- DELEGACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS Y SERVICIOS (CEMENTERIO, ALUMBRADO PÚBLICO, TALLERES Y MAQUINARIA): D. Valentín Simón Ramos.
- DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE (PARQUES Y JARDINES, REFORESTACIÓN, NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LA NATURALEZA, ESCOMBRERAS Y PUNTO LIMPIO, AGUAS POTABLES, FÉCALES, PLUVIALES Y ALCANTARILLADO, LIMPIEZA VIARIA), PROTECCIÓN CIVIL, POLICÍA Y TRÁFICO: D. Pablo Cruz Amores.

Las delegaciones efectuadas abarcan las facultades de dirección, organización interna y gestión de los correspondientes servicios, con exclusión de la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.



El Alcalde designa las Representaciones en los Órganos Colegiados, como se describe a continuación:

Tabla 26: Representantes del Ayuntamiento en los Órganos Colegiados.

ÓRGANOS COLEGIADOS	REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN	
	TITULAR	SUPLENTE
Asociación para el Desarrollo y la Promoción de la Mancha Norte de Ciudad Real (PROMANCHA)	D. Santiago Lucas-Torres López-Casero	D. Antonio José Lucas-Torres López-Casero
Mancomunidad de Servicios “Consermancha” de Alcázar de San Juan	D. Santiago Lucas-Torres López-Casero	D. Antonio José Lucas-Torres López-Casero
Consorcio para el Servicio contra Incendios y de Salvamento de la Provincia de Ciudad Real	D. Pablo Cruz Amores	D. Antonio José Lucas-Torres López-Casero
Asociación “Caminos del Vino”	D. Santiago Lucas-Torres López-Casero	D. Antonio José Lucas-Torres López-Casero
Asociación “Rutas de Ensueño”	D. Santiago Lucas-Torres López-Casero	D. Antonio José Lucas-Torres López-Casero
Asociación ACEVIN/RECEVIN	D. Santiago Lucas-Torres López-Casero	D. Antonio José Lucas-Torres López-Casero
Consejo Escolar del Colegio Público “Sagrado Corazón”	Dª. María Pilar Fernández Campo de Criptana	
Consejo Escolar del Conservatorio Estatal de Música	D. Antonio José Lucas-Torres López-Casero	
Consejo Local de Sanidad	D. Pedro Muñoz López	
Consejo Local de Servicios Sociales	D. Pedro Muñoz López	
Consejo Escolar del Colegio Público “Virgen de Criptana”	Dª. María Rosario Calonge Sánchez	
Consejo Escolar del Centro Ocupacional “Pedro Rogelio Sánchez Ruiz”	D. Pedro Muñoz López	
Consejo Escolar del I.E.S. “Isabel Perillán y Quirós”	D. José Antonio Díaz-Hellín Martínez del Rey	
Consejo Escolar del Colegio “Nuestra Señora del Rosario”	Dª. Alicia Pérez-Bustos Manjavacas	
Consejo Escolar del Colegio Público “Domingo Miras”	D. Pedro Muñoz López	
Consejo Escolar del Colegio Público “Virgen de la Paz”	D. Valentín Simón Ramos	

Fuente: Ayuntamiento de Campo de Criptana.



El resumen por funciones del presupuesto municipal de gastos de Campo de Criptana en el periodo 2.004-2.007 es el siguiente:

Tabla 27: Resumen por funciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Campo de Criptana. Periodo 2.004-2.007.

Función	Denominación	2.004 (€)	2.005 (€)	2.006 (€)	2.007 (€)
011	Deuda pública	347.370,19	252.290,66	269.564,19	329.135,58
111	Órganos de gobierno	129.525,03	134.716,00	138.519,63	138.662,15
121	Administración general	821.361,37	785.248,65	890.261,81	1.326.664,78
122	Gastos por servicios de la Administración Central	3.000,00	3.268,00	3.400,00	3.450,00
222	Seguridad	346.225,08	357.032,64	391.536,35	397.832,10
223	Protección Civil	135.342,05	139.897,02	145.412,43	162.000,00
313	Acción Social	846.815,39	1.024.967,27	1.115.489,16	1.229.967,03
314	Pensiones y otras Prestaciones	390.485,84	395.191,89	415.559,77	494.045,01
321	Promoción Educativa	8.282,99	27.064,19	12.465,00	15.000,00
322	Promoción del Empleo	75.821,31	204.447,30	201.479,81	143.199,54
323	Promoción y Reinserción Social	34.240,40	29.000,00	23.000,00	33.000,00
412	Hospitales, Servicios Asistenciales y Centros de Salud	8.025,00	8.369,64	21.704,86	8.400,18
413	Acciones Públicas relativas a la Salud	6.000,00	6.000,00	4.500,00	4.500,00
422	Enseñanza	173.907,82	275.374,66	299.906,39	336.646,71
432	Urbanismo y Arquitectura	627.830,17	611.519,24	662.579,95	750.375,57
441	Saneamiento, Abastecimiento y Distribución de Agua	623.838,61	683.829,24	773.615,00	825.535,60
442	Recogida, Eliminación, Tratamiento de Basuras y Limpieza Vial	362.202,88	556.675,78	395.111,92	399.434,00
443	Cementerios y Servicios Funerarios	47.509,76	62.625,36	63.632,70	81.879,03



Función	Denominación	2.004 (€)	2.005 (€)	2.006 (€)	2.007 (€)
444	Funcionamiento de la Oficina Municipal de Información al Consumidor	1.240,40	1.000,00	500,00	500,00
451	Promoción y Difusión de la Cultura	662.411,66	702.468,34	918.477,67	907.575,12
452	Educación Física, Deportes y Esparcimiento	268.166,38	411.101,44	317.279,31	762.692,34
453	Arqueología y Protección del Patrimonio Histórico-Artístico	22.000,00	21.000,00	22.000,00	55.308,68
463	Comunicación Social y Participación Ciudadana	42.595,37	63.727,09	54.101,08	76.819,79
511	Carreteras, Caminos Vecinales y Vías Públicas Urbanas	120.942,00	292.950,69	287.925,62	322.251,26
513	Transporte Terrestre, Marítimo, Fluvial y Aéreo	-	40.800,00	17.000	156.500,00
531	Desarrollo Agropecuario	-	12.000	4.000	-
533	Mejora del Medio Natural	15.240,40	28.818,44	36.092,09	88.789,55
611	Administración Financiera	316.702,95	275.115,23	282.118,41	312.212,13
622	Comercio Interior	8.000,00	3.000,00	3.000,00	5.000,00
711	Agricultura, Ganadería y Pesca	36.561,40	32.586,22	39.035,15	56.963,18
721	Industria	38.151,63	155.043,68	71.948,68	42.177,43
751	Turismo	73.737,62	114.047,24	227.520,92	249.227,76
911	Transferencias a Administraciones Públicas	28.188,00	15.000,00	15.000,00	10.000,00
TOTAL		6.621.721,70	7.726.175,91	8.123.737,90	9.725.744,52

Fuente: Ayuntamiento de Campo de Criptana. Elaboración PYEMA, 2007.



La partida destinada a Acción social (12-14%) junto con la destinada a Administración general (10 - 14%), son las que presentan, a lo largo de estos 4 años, el mayor porcentaje con respecto al total del presupuesto de gastos. Otras partidas presupuestarias que también tienen gran importancia con respecto al total, durante el periodo de estudio, son: Promoción y difusión de la Cultura (9 - 11%); Saneamiento, abastecimiento y distribución de agua (8 - 10%); y Urbanismo y arquitectura (7,50 - 9,50%). En el año 2007, los gastos más importantes corresponden a la partida destinada a Administración general (13,64% con respecto al total del presupuesto).

Un dato interesante a señalar es que el Ayuntamiento no presente una deuda pública elevada, no llegando ni al 4% del total presupuestado y habiendo disminuido con respecto a 2.004.

Los gastos municipales destinados por el Ayuntamiento de Campo de Criptana a las partidas relacionadas con el Medio Ambiente, durante el periodo 2.004-2.007, son los siguientes:

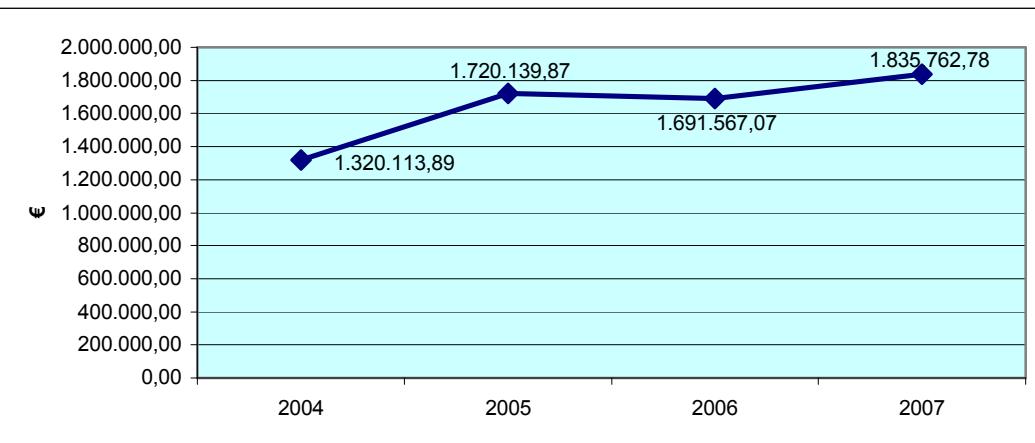
**Tabla 28: Gasto municipal (en €) en Medio Ambiente del Ayuntamiento de Campo de Criptana.
Periodo 2004-2007.**

Partida Presupuestaria	2.004	2.005	2.006	2.007
	Cantidad (€)	Cantidad (€)	Cantidad (€)	Cantidad (€)
432 Obras y jardines, laboral antigüedad	9.932,57	6.616,80	7.018,56	7.816,82
432 Obras y jardines, laboral complemento destino	33.354,84	34.023,60	36.646,89	47.288,76
432 Obras y jardines, laboral complemento específico	25.913,76	27.281,28	28.242,74	35.344,20
432 Oficial 1º jardinería: retribuciones	54.022,79	65.850,28	67.500,00	52.521,19
432 Obras y jardines, laboral horas extraordinarias	6.478,44	9.093,76	9.414,25	11.781,40
432 Conservación parques y jardines	40.000,00	0	35.000,00	35.000,00
441 Saneamiento, abastecimiento y distribución de agua	623.838,61	683.829,24	773.615,00	825.535,60
442 Recogida, eliminación, tratamiento de basuras y limpieza viaria	362.202,88	556.675,78	395.111,92	399.434,00
511 Carreteras, caminos vecinales y vías públicas urbanas	120.942,00	292.950,69	287.925,62	322.251,26
533 Mejora del medio natural	15.240,00	28.818,44	36.092,09	88.789,55
911 Canon vertidos	28.188,00	15.000,00	15.000,00	10.000,00
TOTAL	1.320.113,89	1.720.139,87	1.691.567,07	1.835.762,78



El gasto municipal total destinado a las partidas relacionadas con el Medio Ambiente ha experimentado un aumento del 39,06% en el periodo de estudio²⁴.

Gráfica 18: Gasto municipal (en €) en Medio Ambiente del Ayuntamiento de Campo de Criptana. Periodo 2004-2007.



Fuente: Ayuntamiento de Campo de Criptana. Elaboración PYEMA,, 2.2007.

Podemos ver como ha ido variando anualmente el presupuesto de gasto municipal en materia de medio ambiente: destaca el aumento que se produce entre los años 2.004/2.005, debido principalmente al incremento en los gastos de Recogida, eliminación, tratamiento de basuras y limpieza viaria.

El Ayuntamiento de Campo de Criptana tiene contratada a diversas empresas para la gestión de diferentes servicios, como se puede ver a continuación:

- Pecalux: mantenimiento del alumbrado público.
- Ropero e Hijos, S.A.
- A.C.E.G.E.S.: recogida residuos peligrosos.
- CESPA: limpieza de contenedores, alcantarillado.
- Unión FENOSA: empresa distribuidora de electricidad.
- Gas Natural: empresa distribuidora de gas.

²⁴ Se ha tomado como año base el año 2004.

²⁵ Datos aportados por el Ayuntamiento de Campo de Criptana en 2007.



- Siete Picos: empresa de limpieza.
- Aquagest: empresa gestora del abastecimiento de agua.
- Empresa de turismo.
- Publicidad y propaganda.
- Servicios telefónicos.
- Autobús.
- Depuradora de aguas.

El Ayuntamiento de Campo de Criptana gestiona la regulación del término municipal por medio de Ordenanzas fiscales, Ordenanzas no fiscales y Reglamentos.

Las Ordenanzas fiscales son aquellas que determinan cuotas tributarias cuando son infringidas. En el municipio de Campo de Criptana son las siguientes:

Tabla 29: Ordenanzas fiscales del Ayuntamiento de Campo de Criptana (2.007).

ORDENANZAS FISCALES	
Nº	TÍTULO
1	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicios urbanísticos
2	Ordenanza reguladora del impuesto sobre actividades económicas
3	Ordenanza fiscal reguladora de tasa por licencias de actividad para la apertura de establecimientos
4	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa de vados
5	Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras
6	Ordenanza reguladora del impuesto sobre bienes inmuebles
7	Ordenanza reguladora del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana
8	Ordenanza reguladora del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica
9	Ordenanza reguladora del precio público por enseñanza en las escuelas deportivas municipales
10	Ordenanza reguladora del precio público por prestación de determinados servicios sociales
11	Ordenanza fiscal reguladora del precio público por la prestación del servicio de visitas guiadas a la Sierra de los Molinos
12	Ordenanza reguladora de la tasa de alcantarillado y depuración de aguas residuales
13	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por derechos de examen
14	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por entrada de vehículos a través de las aceras
15	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por expedición de documentos administrativos
16	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de guardería infantil
17	Ordenanza reguladora de la tasa por recogida de basuras
18	Ordenanza reguladora de la tasa por suministro de agua
19	Tasa por la utilización de casas de baños, duchas, piscinas e instalaciones análogas
ORDENANZAS FISCALES	
Nº	TÍTULO



20	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por entrada y visita a museos y monumentos histórico-artísticos
21	Ordenanza reguladora de la tasa por apertura de zanjas, calicatas y calas en terrenos de uso público local, así como cualquier remoción de pavimento o aceras en la vía pública
22	Ordenanza reguladora de la tasa por autorización de acometidas y por conservación de contadores del servicio de aguas
23	Ordenanza reguladora del precio público por enseñanza en las escuelas deportivas municipales de verano
24	Ordenanza reguladora de la tasa por ocupación de terrenos de uso público local con mercancías, materiales de construcción, escombros, vallas, patales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas
25	Ordenanza reguladora de la tasa por ocupación de la vía pública con puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos, atracciones o recreo situados en terreno de uso público local, así como industrias callejeras y ambulantes y rodaje cinematográfico
26	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas, sillas, tribunas, tablados y otros elementos análogos con finalidad lucrativa
27	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la prestación de los servicios de comedor y transporte al centro ocupacional y centro de día
28	Ordenanza reguladora de la tasa por aprovechamiento especial de las instalaciones deportivas municipales
29	Ordenanza reguladora del precio público por cursos de la universidad popular municipal
30	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicios de vivienda tutelada
31	Ordenanza reguladora del precio público por utilización de aulas o dependencias municipales
32	Ordenanza reguladora del precio público por utilización de naves, oficinas y despachos en el centro de iniciativas empresariales
33	Ordenanza fiscal reguladora de la tasa del cementerio municipal

Fuente: Ayuntamiento de Campo de Criptana. 2.007.

Por otra parte, las Ordenanzas no fiscales son:

Tabla 30: Ordenanzas no fiscales del Ayuntamiento de Campo de Criptana (2.007).

ORDENANZAS NO FISCALES	
Nº	TÍTULO
34	Ordenanza municipal reguladora de la recogida y retirada por la grúa municipal de vehículos situados en la vía pública
35	Ordenanza general de protección del medio ambiente en el término municipal de Campo de Criptana

Fuente: Ayuntamiento de Campo de Criptana. 2.007.

Por último, encontramos los siguientes Reglamentos:



Tabla 31: Reglamentos del Ayuntamiento de Campo de Criptana (2007).

REGLAMENTOS	
Nº	TÍTULO
36	Reglamento regulador del servicio de transporte urbano por autobús
37	Reglamento de los cementerios municipales

Fuente: Ayuntamiento de Campo de Criptana. 2007.

REGULACIONES MEDIOAMBIENTALES:

En este apartado, se va hacer un seguimiento de las normativas relacionadas con Medio Ambiente dentro del municipio de Campo de Criptana. Según el listado anterior, existen las siguientes Ordenanzas fiscales relacionadas con temas ambientales:

1. **Ordenanza Fiscal Nº 3:** Ordenanza fiscal reguladora de tasa por licencias de actividad para la apertura de establecimientos.
2. **Ordenanza Fiscal Nº 12:** Ordenanza reguladora de la tasa de alcantarillado y depuración de aguas residuales.
3. **Ordenanza Fiscal Nº 17:** Ordenanza reguladora de la tasa por recogida de basuras.
4. **Ordenanza Fiscal Nº 18:** Ordenanza reguladora de la tasa por suministro de agua.
5. **Ordenanza Fiscal Nº 22:** Ordenanza reguladora de la tasa por autorización de acometidas y por conservación de contadores del servicio de aguas.

En cuanto a las Ordenanzas no fiscales relacionadas con el Medio Ambiente, encontramos:

- **Ordenanza general de protección del medio ambiente en el término municipal de Campo de Criptana.** La presente ordenanza regula, en el ámbito de las competencias municipales, la intervención administrativa sobre cuantas actividades y situaciones sean susceptibles de influir en las condiciones



ambientales del municipio, con el fin de preservar de efectos negativos externos los elementos naturales y espacios comunitarios.

Falta información sobre los criterios medioambientales que lleva el Ayuntamiento en compras, energía...

Falta información sobre cómo gestiona el Ayuntamiento las quejas, reclamaciones... de los ciudadanos.

Entre los programas o campañas de formación ambiental llevados a cabo por el Ayuntamiento, podemos destacar:

- Realizadas por OMIC-Ayuntamiento de Campo de Criptana:
 - ❑ ECOLOGÍA DEL HOGAR.
 - ❑ DISTINCIÓN ENTRE PUNTOS NEGROS Y PUNTOS VERDES.
 - ❑ CURSOS PARA TÉCNICOS DE CONSUMO SOBRE EL AHORRO ENERGÉTICO Y MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS.

- ⌚ En el Colegio Público Virgen de Criptana: Cursos para niños sobre la ecología y los espacios verdes.
- ⌚ Campañas informativas: Reciclaje de residuos generados en el hogar, Concienciación de los ciudadanos de las actuaciones en el medio ambiente.
- ⌚ Programa de Radio-ONDACERO: en el área de OMIC se transmite este programa, trata temas sobre el consumismo y ecología del hogar, tareas para minimizar residuos, ahorro energético y de agua.
- ⌚ Programas de reforestación: como por ejemplo el Plan Especial de Protección de la Sierra de los Molinos y su entorno en Campo de Criptana, que recoge también reforestación en un apartado de esta zona.
- ⌚ Iniciativa de proyectos medioambientales: como el Plan de creación de una nueva zona verde-Ecoparque, que alberga avifauna y un entorno de sostenibilidad ecológica.



El Ayuntamiento de Campo de Criptana tiene firmados convenios de colaboración con las siguientes entidades:

- Convenio ONCE accesibilidad.
- Plan de dinamización turística.
- Convenio SEPES (ampliable).
- Convenios de financiación con la Junta de Comunidades:
 - Subvención Centro Ocupacional.
 - Subvención Centro Social.
 - Subvención Vivienda Tutelada.
 - Subvención Centro de Día.
- Convenio entre 4 municipios, EQUAL, Alcázar de San Juan, Villafranca de los Caballeros, Herencia y Campo de Criptana, se trata de una Subvención del Fondo Social Europeo.
- Convenios con asociaciones locales, escuelas deportivas, cofradías, todo tipo de asociaciones, el ayuntamiento da una subvención a las asociaciones que elaboren un proyecto justificado.
- Convenios con asociaciones que elaboran proyectos de ayuda al Tercer Mundo. Se suele dar el 1 % de determinadas partidas presupuestarias a este tipo de asociaciones que presenten un proyecto.
- Convenio ASMICRIP.
- Plan Cuatrienal (Diputación Provincial).
- Convenios con clubes deportivos.
- Convenio Comunidad de Regantes.



La dotación policial es considerada insuficiente para el municipio,. Por otra parte, el principal problema social que afecta a la vida cotidiana de los encuestados es la drogadicción, algo compartido por ambos sexos y por todos los grupos de edad. En lo que respecta a la delincuencia juvenil, se piensa que está disminuyendo en los últimos años.

Tanto los servicios de empleo local/comarcal como los servicios sociales mayoritariamente no satisfacen a los encuestados de ambos sexos y de los distintos grupos de edad. Lo mismo ocurre con los servicios deportivos.

A Objetivos de sostenibilidad

- ◆ Encontrar la vía hacia la sostenibilidad, aplicando dicho principio en todas sus políticas y diseñando estrategias adecuadas a nivel local.
- ◆ Búsqueda de medios que permitan la llegada de información a la población en la mayor medida posible.

Foto 10: Ayuntamiento.



Fuente: Archivo PYEMA.



7.2 PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y USOS DEL SUELO.

Las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Campo de Criptana anteriormente vigentes fueron aprobadas por la Comisión Provincial de Urbanismo en sesión de 20 de diciembre de 1.990. Desde entonces fueron objeto de diversas Modificaciones puntuales que afectaron tanto a la normativa como a la clasificación y a la calificación del suelo.

Aparte de estos hechos, en la aplicación diaria de las NNSS se detectó que ciertas deficiencias puntuales (formales o de contenido) podían ser mejoradas.

De todo lo expuesto se dedujo la conveniencia de proceder a la redacción de un Plan de Ordenación Municipal con los objetivos genéricos de:

- Mantener a grandes rasgos las pautas actuales de la ordenación urbanística municipal,
- Mejorar y clarificar sus determinaciones tanto de ordenación como de gestión,
- Contemplar la incidencia de las actuaciones desarrolladas en los últimos doce años tanto sobre la estructura urbana general como sobre los distintos ámbitos locales,
- Integrar en el nuevo planeamiento todas aquellas iniciativas en ejecución, en proyecto o en gestación que puedan considerarse positivas, y
- Adecuar sus determinaciones al nuevo marco normativo vigente.

Por todo esto, el municipio de **Campo de Criptana** dispone en la actualidad de un **Plan de Ordenación Municipal en vigor desde el 27 de febrero de 2.003**, fecha en la que fue aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Urbanismo.

De forma resumida cabría señalar los siguientes objetivos como determinantes del modelo de desarrollo urbano previsto:

- Regular las distintas formas de utilización del territorio municipal para consolidar una estructura territorial equilibrada, proteger aquellas áreas del territorio especialmente sensibles, impedir la formación de núcleos de población no deseados y utilizar racionalmente los recursos agrícolas, naturales, paisajísticos y ambientales existentes.



- Proteger y poner en valor para el ocio y recreo de la población los elementos públicos, naturales, históricos y culturales de mayor interés del territorio.
- Mantener el esquema de ocupación actual que concentra en el núcleo principal las actividades y usos urbanos que se desarrollan en el territorio municipal.
- Perfeccionar las ordenanzas de la edificación para el conjunto del suelo urbano, ajustándolas a las exigencias actuales de cada zona.
- Lograr una estructura urbana en la que los asentamientos tradicionales, los nuevos desarrollos y el medio físico y paisaje circundantes se integren armónicamente manteniendo la especialización de la zona sur del núcleo, con mejor accesibilidad desde la red principal de carreteras, como espacio en el que se concentran las actividades productivas.
- Dimensionar la extensión del núcleo urbano para los próximos doce años teniendo en cuenta la capacidad y calidad del espacio natural circundante para ser soporte de nuevas actividades (residenciales, industriales o de otro tipo) y los costes de adecuación a las nuevas demandas de las infraestructuras existentes.
- Reformar y ampliar las infraestructuras generales necesarias para el correcto funcionamiento del conjunto urbano.
- Conseguir unos Sistemas Generales de dotaciones para el conjunto de la ciudad en consonancia con las necesidades sentidas por la población, tanto en lo que se refiere a Espacios libres como a Equipamientos colectivos, reajustando la dotación actual de éstos últimos a la nueva estructura demográfica y a las nuevas demandas sociales.

En Campo de Criptana, tanto la densidad poblacional como la de viviendas son muy superiores a la media representativa de estos parámetros para el conjunto de la Comunidad Autónoma y de la provincia de Ciudad Real, lo que indica un mayor grado de presión ejercida sobre el medio y una menor calidad ambiental.



Uno de los objetivos primordiales del Plan de Ordenación Municipal es la delimitación de los terrenos del término municipal en alguna de las zonificaciones establecidas, que son las siguientes:

1. Suelo Urbano, diferenciando las categorías de consolidado y no consolidado.
2. Suelo Urbanizable.
3. Suelo Rústico, diferenciando entre las categorías de suelo rústico de reserva y protegido.

El ámbito que delimita el P.O.M. como suelo urbano coincide prácticamente con el que clasificaron las Normas Subsidiarias anteriormente vigentes. Las únicas modificaciones reseñables responden a la inclusión de: unas 41 hectáreas de los sectores de suelo urbanizable desarrollados y cuya urbanización ha sido ejecutada; unas 17 hectáreas de suelo del sistema general de espacios libres que se califican en el entorno de Los Molinos y en el Parque del Este, y unas 4 hectáreas de suelo para equipamientos que el Ayuntamiento obtiene como consecuencia de dos convenios urbanísticos suscritos durante la redacción del POM. En total se clasifica como suelo urbano una superficie de 314,1 hectáreas.

La clasificación de suelo urbanizable en el núcleo supone destinar 24,2 hectáreas para usos residenciales, posibilitando la oferta de 355 viviendas en las 16,7 Ha. del nuevo suelo urbanizable.

El resto del suelo del territorio municipal, bien por tener la condición de bienes de dominio público natural, bien por sus características físicas y medioambientales o bien por resultar inadecuado para servir de soporte a aprovechamientos urbanos, se clasifica como suelo rústico. De acuerdo con las determinaciones de la LOTAU, se distinguen las categorías de suelo rústico protegido y suelo rústico de reserva.

Campo de Criptana tiene una extensión de 33.202 Ha de superficie, de las cuales 224,94 Ha están destinadas a usos urbanísticos, lo que significa que menos de un 1% de la superficie total del municipio se corresponde con la Unidad Urbana.

El casco urbano de Campo de Criptana se caracteriza por tener un centro histórico perfectamente definido y un ensanche en su entorno correspondiéndose con una ciudad mononuclear.



En Campo de Criptana hay tres zonas industriales en las inmediaciones del casco urbano. En la población también se encuentran industrias de forma dispersa por el núcleo urbano, al Sur y al Este del municipio.

A nivel urbanístico, los expertos proponen llevar a cabo en el Albaicín un Plan Especial definitorio de todas las viviendas en su estado actual y del estado definitivo propuesto para las mismas; también la puesta en marcha de la licencia de 1ª ocupación de los edificios; y además, la mayor dotación en inspección de obras y control del cumplimiento real del POM.

El casco urbano es considerado como la zona más degradada del municipio, por la población encuestada. A nivel de movilidad, la falta de plazas de aparcamiento sería el problema más destacado tal y como nos muestran las encuestas ciudadanas, y de manera similar entre hombres y mujeres. En cuanto al crecimiento urbanístico llevado a cabo en el municipio, la mayoría lo considera inadecuado. Los espacios públicos existentes en Campo de Criptana se consideran insuficientes.

A Objetivos de sostenibilidad

- ◆ Aplicación de políticas de manera eficaz en referencia a la planificación territorial que asegure la ordenación territorial en equilibrio con la sostenibilidad.



B Propuestas de mejora

- ◆ Necesidad de dotar de más espacios públicos como zonas verdes, calles peatonales, etc.
- ◆ Aplicación de criterios ambientales de sostenibilidad (ahorro energético y agua...) en la construcción de nueva vivienda.
- ◆ Integración de parámetros de sostenibilidad (eficiencia energética, ahorro de agua, etc.) para las nuevas tipologías constructivas.
- ◆ Desarrollo de una Agenda 21 local que permita abordar los problemas derivados de la ordenación del territorio desde una visión multidisciplinar y participada.
- ◆ Desarrollo de un carril bici en el término municipal.

7.3 PLANES DE EMERGENCIA.

La Concejalía que lleva la gestión de los Planes de Emergencia, así como la protección ambiental, es la denominada Delegación de Policía, Tráfico y Protección Civil, que está en conjunto con la de Medio Ambiente. El Concejal de esta delegación, es Pablo Cruz Amores. Mientras que el responsable de la coordinación de Protección Civil es Manuel Antonio Plaza, cuyo teléfono de contacto es 926561852.

Actualmente²⁸ se está elaborando un Plan de Emergencia para actuar contra distintos riesgos que se puedan dar. Este será el primero que haya en Campo de Criptana. Pero sí que existía un consorcio en materia de incendios forestales.

Los servicios de emergencia en el municipio se realizan llamando al número 112.

El Ayuntamiento no ha facilitado más información.



8 VECTORES AMBIENTALES.

8.1 FLUJO DE AGUAS.

Se estudia dos grandes flujos de agua, **el de abastecimiento y el de saneamiento**. Mediante el análisis de estos flujos, se pretende analizar los aspectos más significativos de la gestión del agua en Campo de Criptana, como son las instalaciones, los volúmenes y consumos, la normativa, y otros temas con gran relevancia en la gestión del agua. También, se incluye una descripción del tratamiento final que se realiza con las aguas residuales urbanas e industriales.

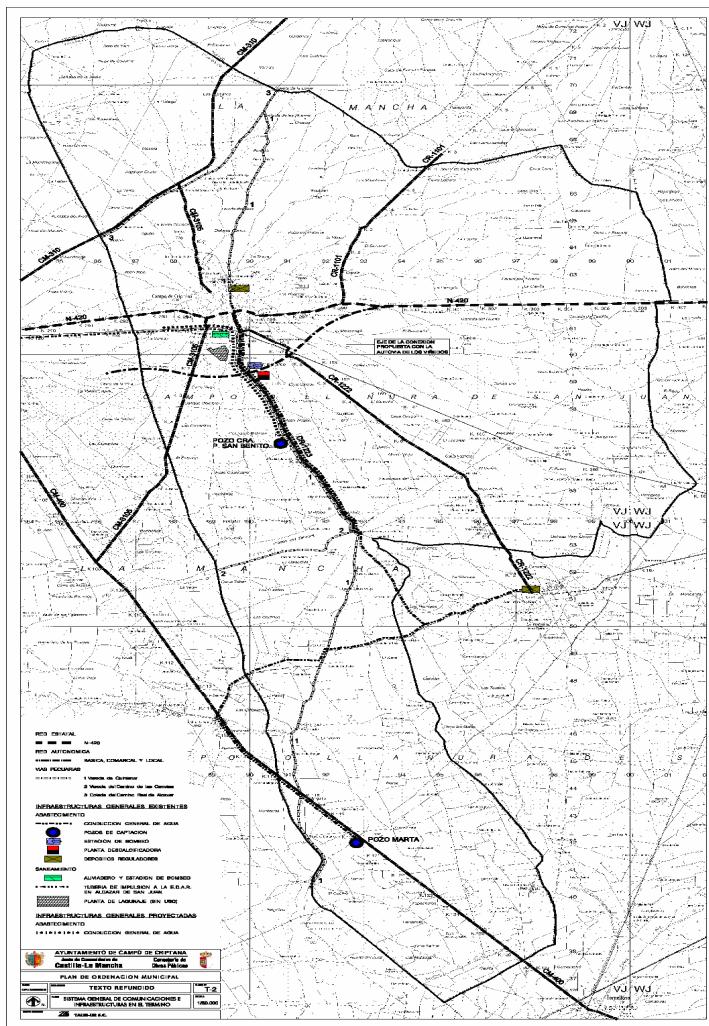
El término municipal de Campo de Criptana, no cuenta con ninguna estación depuradora, sus aguas brutas son tratadas en la EDAR situada en el municipio de Alcázar de San Juan.

El Ayuntamiento de Campo de Criptana, para llevar la gestión del abastecimiento público de agua potable, tiene contratada a la empresa AQUAGEST PTFA, S.A. esta empresa, también es la encargada del control sanitario. El agua para abastecimiento de Campo de Criptana procede de aguas subterráneas. Se solicitó a la Confederación Hidrográfica del Guadiana, la concesión de un caudal de 76101l/s para las captaciones.



En la actualidad, ya finalizada la fase de información pública, se está a la espera de la autorización correspondiente, siendo el volumen máximo disponible en alta, según la solicitud de 2367014m³/año. Esta cantidad **debido a las pérdidas que se producen en los procesos de descalcificación y en otras posibles incidencias**, se calcula en un volumen disponible de 2125578m³/año. El agua captada se dirige al depósito de los molinos, y desde éste es distribuido a la población.

Figura 10: Infraestructuras generales de abastecimiento y saneamiento.



Fuente: Ayuntamiento Campo de Criptana, 2008.



El agua de las captaciones es de procedencia subterránea, concretamente de Pozo de Marta (pozos nº 1, 2 y 3), en el cual hay dos sondeos, y de Puente de San Benito (poco nº 4), el cual está compuesto por un sondeo de apoyo de 145m de profundidad, el depósito que se localiza en este punto es de 2.000 m³ de capacidad.

Existen dos depósitos de almacenamiento del agua captada. La capacidad de estos depósitos es de 2.000 m³ para el depósito de impulsión de Puente de San Benito, y para el depósito regulador del Cerro de los Molinos es de 3.000 m³. Además de este depósito de regulación, existe un segundo de reserva, cuya capacidad es de 1.000 m³. El depósito de impulsión de Puente de San Benito dispone de dos grupos de impulsión: Grupo Marca INDAR Tipo 242-6 de 64 CV de Q=32,5l/s a 76m y Grupo Marca INDAR Tipo 315-4 de 92 CV de Q=50l/s a 102m de profundidad.

La planta de descalcificación, se sitúa en el Puente de San Benito, a 2km del núcleo de población, con una capacidad de tratamiento de 4.000 m³/día, aunque se suelen tratar unos 3.500 m³/día.

Respecto a las conducciones, están formadas por materiales de distinta naturaleza, predominando aquellas de fibrocemento (89,5%).

La red de distribución del agua potable, tiene una longitud de 53,4km, 50 de los tales circulan por el propio núcleo urbano. Su antigüedad, de 25-30años, hace que su estado no sea el más óptimo, y ya se va agotando su vida útil.

La forma de la red es de tipo arborescente, por lo que solo existe un único camino por el cual pueda ir al agua de un punto hasta otro que se encuentre aguas abajo.

El abastecimiento dispone de un control centralizado y telemundo que permite controlar los niveles de los depósitos, los sondeos y grupos de impulsión, aportando lecturas actualizadas y estado de las instalaciones cada 10 minutos.

Según datos facilitados por el Ayuntamiento, los volúmenes de agua consumidos en 2.004 en Campo de Criptana, es decir, los m³ que salen del depósito, son los siguientes:

- ➊ Volumen a la salida del depósito de acumulación a la red en baja: 1.355.390 m³.
- ➋ Media diaria a partir de datos de consumo mensual suministrados por Aquagest, 3.713,40 m3.



En un futuro, es probable que esta cifra aumente, ya que el Ayuntamiento prevé diversas actuaciones de construcción, Tabla 2:

Tabla 32: Futuras actuaciones y consumos de agua .

Actuación	Uso	Dotación día	Total anual m ³
Ampliación del Polígono Industrial Pozo Hondo	Industrial	775,8	283.167
Ensanche oeste	Residencial	792	289.080
Modificación POM sur del ferrocarril	Industrial	5,59	2.040
Polígono agrícola	Agrario almacenes	130,74	47.720
Era de la Agustina	Residencial	112,2	40.953
Complejo hotelero	Turístico deportivo	96+120	78.840
Total dotaciones previstas			741.800

Fuente: Ayuntamiento de Campo de Criptana, 2.008.

Por lo que el aumento del volumen de salida del depósito de acumulación se estimaría en 2097190 m³/año.

Como consecuencia de algunos problemas en la red de distribución, se registran pérdidas considerables, que superan el 15% del límite recomendado para la explotación de la red.

Existen válvulas reductoras de presión, las bocas de riego ya se suprimieron en la red de distribución del agua en Campo de Criptana, debido a las pérdidas que ocasionaban, los hidrantes aparecen sólo en algunos puntos del núcleo urbano.

La frecuencia de los análisis de cloro en el agua son diarios en los depósitos y en los diferentes puntos estratégicos de la red de distribución. Los análisis microbiológicos y físico-químicos, se realizan dos veces por semana. Los análisis de control se realizan en el laboratorio de AQUAGEST en Ciudad Real, y los análisis completos en LABAQUA.



En materia de abastecimiento de agua, las ordenanzas de que dispone el municipio son: Ordenanza Reguladora de la Tasa por Suministro de Agua, (detallada anteriormente) y Ordenanza reguladora de la Tasa por Autorización de acometidas y por Conservación de Contadores de aguas.

La empresa que gestiona la red de saneamiento, es AQUAGEST, sin embargo el mantenimiento de la misma lo lleva a cabo el Ayuntamiento de Campo de Criptana.

La red de saneamiento en el municipio, es de tipo unitario, es decir que se canalizan aguas negras y pluviales. Cuando se producen fenómenos punta, las aguas en exceso que no pueden ser canalizadas ordinariamente, se canalizan hacia el arroyo, creando unas lagunas como hábitat estacional para las aves.

La red de alcantarillado se encuentra distribuida por todo el municipio, existen aún pozos ciegos, aunque estos están siendo extinguidos. Esta red, al igual que la de abastecimiento, tiene una antigüedad de 25-30 años, por lo que se le acaba su vida útil. Esta red muestra diversos problemas, por incrustaciones de cal, erosión por alta velocidad, o sedimentación en las zonas más bajas por lo contrario.

Existen dos partes diferenciadas en la red, por un lado están los colectores que desaguan por gravedad al aliviadero, por otro lado, está el sistema de impulsión, compuesto por la estación de bombeo y la conducción a la EDAR. La red tiene cinco colectores, tres de los cuales discurren por el área central, mientras que cada uno de los dos restantes circulan por los bordes Este y Oeste. La red secundaria, está formada por las alcantarillas y ramales de cada una de las zonas urbanas.

La EDAR, localizada en el municipio de Alcázar de San Juan, entró en servicio en 1987. Aunque fue años más tarde, cuando dio servicio a Campo de Criptana. La depuradora da servicio actualmente a dará servicio a unos 322402 habitantes. El sistema de depuración es de Doble etapa.

La EDAR está dimensionada para depurar 24.000 m³/día. Las aguas de tratamiento actuales entre Campo de Criptana y Alcázar de San Juan sumarían entre 14.000 y 16.000 m³/día.

Existen tres líneas de agua que recogen las aguas brutas que van a parar a la estación depuradora. Estas recogen un total de 24.000m³/día.



Caudales de diseño y población servida:

Tabla 33: Caudales de diseño, y población servida.

	Caudal medio (m ³ /dia)	Caudal máximo (m ³ /dia)	Habitantes equivalentes
LINEA I	5.500	10.450	73.885
LINEA II	3.000	5.700	40.300
LINEA III	15.500	29.450	208.217
TOTAL 3 LINEAS	24.000	45.600	322.402

Fuente: www.aguasalcazar.com, 2.008.

Llegan tres colectores de agua bruta a las EDAR, dos de ellos son de aguas residuales urbanas, mientras que uno es de aguas residuales de origen industrial

A la estación depuradora llegan entre 14.000-16.000m³ al día, de este volumen 3605,75m³ proceden de Campo de Criptana. A este volumen se le tendrá que sumar quizás en un futuro, otro caudal procedente de nuevas construcciones que el Ayuntamiento de Campo de Criptana pretende crear. El total de las aguas brutas de Campo de Criptana, llegan a la EDAR a través de un colector de 6.250 m de longitud.



La gestión del agua que se está llevando a cabo en Campo de Criptana se considera que no está lo suficientemente valorada ni reconocida hasta la actualidad. Entre las mejoras propuestas por los expertos encontramos la ampliación de la capacidad de almacenamiento de agua en el municipio mediante la construcción de nuevos depósitos y por otro lado, la creación de un anillo de tuberías en el exterior de la ciudad que permita equilibrar las presiones y caudales de la red de abastecimiento.

Por último, en cuanto a la gestión del agua residual, el experto comenta que actualmente no existe ningún sistema de depuración de aguas residuales, debido a la no puesta en servicio del bombeo de aguas fecales a la depuradora que existe en Alcázar de San Juan. Como principales mejoras a realizar, considera que debería ser la canalización y evacuación de las aguas de pluviales que por escorrentía circulan por el municipio, ya que el sistema de alcantarillado existente no puede absorber tal cantidad de agua. A su vez, añade que en un futuro cree necesaria la renovación de las redes de alcantarillado más antiguas.

Los encuestados se encuentran insatisfechos con el servicio de abastecimiento de agua potable. Igual ocurre con el servicio de evacuación de aguas residuales.



A Objetivos de sostenibilidad

- ◆ Tomar medidas necesarias para evitar y controlar las fugas en las instalaciones de la red de abastecimiento
- ◆ Uso sostenible del agua para evitar la sobreexplotación de acuíferos.

B Propuestas de mejora.

- ◆ Realización de campañas de fomento del uso racional del agua y ahorro promovidas por la corporación municipal, por la Mancomunidad u otro ente público .
- ◆ Realizar la sustitución de las bocas de riego por válvulas reductoras de presión en los puntos del núcleo urbano en los que todavía no se ha realizado.
- ◆ Creación de una normativa municipal que regule el uso y la gestión del agua de abastecimiento.
- ◆ Facturación mediante sistema por bloques que favorece el ahorro en el consumo.
- ◆ Aplicar medidas de ahorro siempre.
- ◆ El problema de erosión en tuberías por el exceso de velocidad se podría solucionar instalando pozos de resalto que disminuyan la velocidad.
- ◆ Los fangos, digeridos y deshidratados, procedentes de los tratamientos de las aguas residuales pueden ser usados como abono orgánico.
- ◆ Ampliación de la capacidad de almacenamiento de agua en el municipio mediante la construcción de nuevos depósitos.
- ◆ Creación de un anillo de tuberías en el exterior de la ciudad que permita equilibrar las presiones y caudales de la red de abastecimiento.
- ◆ Renovación de las redes de alcantarillado más antiguas.



8.2 FLUJO DE RESIDUOS.

El análisis de la gestión de los residuos en Campo de Criptana se ha realizado según una clasificación de residuos sencilla y funcional de la siguiente manera:

- Residuos urbanos y asimilables a urbanos:** residuos generados en los domicilios particulares, comercios, oficinas y servicios. Son los siguientes: rechazo, materia orgánica, papel-cartón, vidrio, plástico y envases ligeros, textiles, etc.
También se incluyen los residuos procedentes de limpieza de vías públicas y zonas verdes y áreas recreativas (restos de poda, etc.)
- Residuos voluminosos:** aquellos residuos que por su tamaño no se pueden recoger de forma ordinaria: muebles, electrodomésticos y otros enseres.
- Residuos municipales especiales:** aquellos que en su composición incluyen algún componente peligrosos y deben ser recogidos separados del resto para darle un tratamiento y eliminación diferente al de los residuos ordinarios: pilas, medicamentos, tubos fluorescentes, etc.
- Residuos inertes o escombros procedentes de obras menores de construcción y reparación domiciliaria.**
- Residuos industriales:** residuos originados por actividades industriales sujetos a legislación específica.
- Residuos sanitarios:** residuos procedentes de hospitales y centros de salud que tienen una recogida y tratamiento especial.



RESIDUOS URBANOS:

En los últimos años se ha producido un descenso de la cantidad de residuos anual producida. La máxima producción se alcanza en 2.004 con 6.096 toneladas y en 2.006 la producción baja a 5.975 toneladas, lo que supone un descenso cercano al 2%.

A continuación se estima la producción unitaria de residuos:

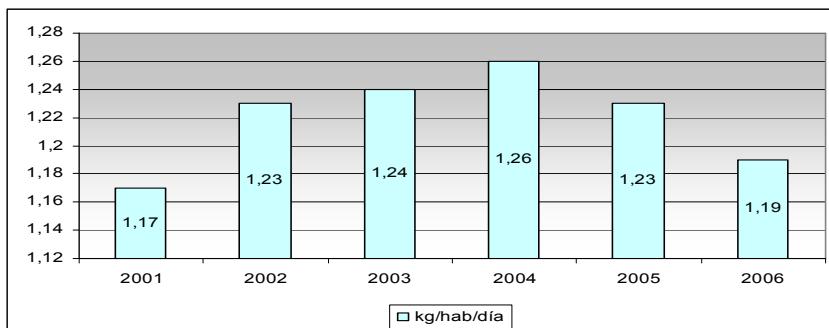
Tabla 34: Evolución de la producción unitaria anual y diaria de residuos urbanos recogidos en el municipio de Campo de Criptana (2.002-2.006)

Año	2.001	2.002	2.003	2.004	2.005	2.006
Kg RSU	5.559.005	5.910.455	5.995.025	6.096.343	6.021.634	5.975.118
Población	13.054	13.189	13.193	13.258	13.541	13.753
Kg/hab/año	425,85	448,14	454,41	459,82	450,21	434,46
Kg/hab/día	1,17	1,23	1,24	1,26	1,23	1,19

Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del Ayuntamiento de Campo de Criptana y del INE, 2.008.

Representando gráficamente los datos:

Figura 11: Evolución de la producción unitaria diaria de RSU en Campo de Criptana (2.002-2.006)



Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del Ayuntamiento de Campo de Criptana e INE, 2.008.

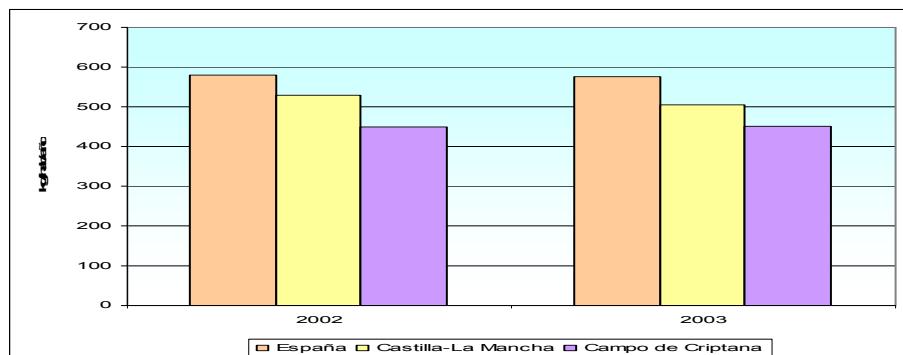
Se aprecia una disminución de la producción unitaria de residuos a partir de 2.004, lo que significa, según los datos expuestos, que aunque la población aumente, no lo hace al mismo ritmo la cantidad de residuos generados; además también influye el hecho de la implantación de la recogida selectiva de diversos materiales.



LIMPIEZA VIARIA:

Comparando con los datos de Castilla-La Mancha y España¹, obtenemos:

Figura 12: Comparativa de la producción unitaria anual (2.002-2.003)



Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del Ayuntamiento de Campo de Criptana y del INE, 2.007.

A pesar de que sólo se han podido comparar dos años, se observa que la producción unitaria en Campo de Criptana está 50Kg por debajo que en Castilla-La Mancha y cerca de los 120Kg por persona y año por debajo del mismo dato para la media nacional.

En Campo de Criptana, la recogida de residuos sólidos urbanos domiciliarios la lleva a cabo la Mancomunidad de Servicios Consermancha. La frecuencia de recogida es diaria, de lunes a sábado. Como medios para llevarla a cabo disponen de dos vehículos recolectores-compactadores de 25 m³ de capacidad, dos conductores y cuatro peones.

A continuación se indica el número de contenedores disponibles para la recogida de RSU. También se ha estimado el ratio de habitantes/contenedor par la población de Campo de Criptana en el año 2.007.

Tabla 35: Ratio habitantes/contenedor en Campo de Criptana, 2007.

	Nº habitantes (2.007)	Nº Contenedores (2.006)	Ratio (Hab/contenedor)
Campo de Criptana	14.314	343	41,73

Fuente: Consorcio RSU de la Diputación Provincial.



Según el Plan de Gestión de Residuos Urbanos de Castilla-La Mancha, los contenedores para RSU se ubicarán a razón de uno para cada 75 habitantes, de modo que en Campo de Criptana, el ratio no sólo cumple con lo especificado, sino que la dotación de contenedores es mucho mejor.

Con el objetivo de recuperar espacio para los peatones, mejorar la estética del entorno turístico y minimizar los malos olores, el Ayuntamiento puso en marcha un proyecto de soterramiento de contenedores en cinco puntos de la localidad, en lo que se denomina “islas ecológicas”. Estas islas están formadas por 4 contenedores de carga trasera de 1.100 litros y un contenedor de carga mediante grúa de 3.900 litros, destinados tanto a la recogida de RSU como a la recogida selectiva.

Los residuos que se recogen diariamente en Campo de Criptana son transportados hasta al centro de tratamiento de Alcázar de San Juan, que posee planta de selección, compostaje y vertedero de rechazos.

En el caso concreto de Campo de Criptana, **se tiene constancia de la existencia de un vertedero incontrolado de residuos sólidos a unos 200 m al norte del molino de San Antonio**. Existe riesgo de contaminación leve, ya que los lixiviados procedentes del vertedero pasan al acuífero dolomítico.

También es posible encontrar pequeños vertidos puntuales dispersos por el término municipal.

En la CM-400 se localiza un antiguo vertedero para inertes que era utilizado por los vecinos de Tomelloso, pero que en la actualidad se encuentra clausurado.

El servicio de limpieza está gestionado por el Ayuntamiento y es llevado a cabo por personal propio. En el caso de limpiezas especiales para las que carecen de medios, contratan los servicios de la mancomunidad Consermancha.

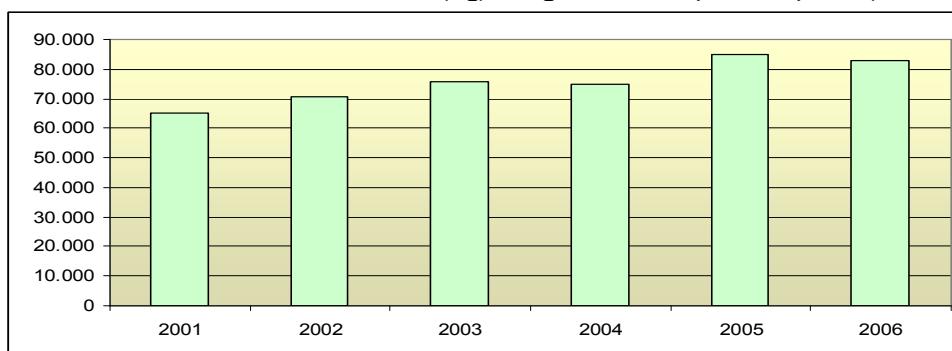
La frecuencia de limpieza de las calles es diaria y se realiza de forma manual y mecanizada. Los medios de que disponen para realizarla son una barredora mecánica y 4 operarios.

VIDRIO:



La cantidad de vidrio recogido de manera selectiva en Campo de Criptana ha ido aumentado de forma paulatina en los últimos años, a pesar de que se observa una ligera disminución en el año 2.004. La variación experimentada por la producción entre el 2.001 y el 2.006 es de un 27,5 %.

Figura 13: Evolución de la cantidad de vidrio (Kg) recogidas en Campo de Criptana (2.002-2.006).



Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del Ayuntamiento de Campo de Criptana.

El ratio de kilos de vidrio aportados por habitante al día, sigue una evolución ascendente análoga a la de la producción total, aunque en 2.006 experimentó una ligera disminución.

La dotación de contenedores para recogida selectiva de vidrio en Campo de Criptana para el año 2.007 es de un total de 31. La recogida es realizada por la mancomunidad de servicio Consermancha y se lleva a cabo con una frecuencia quincenal.

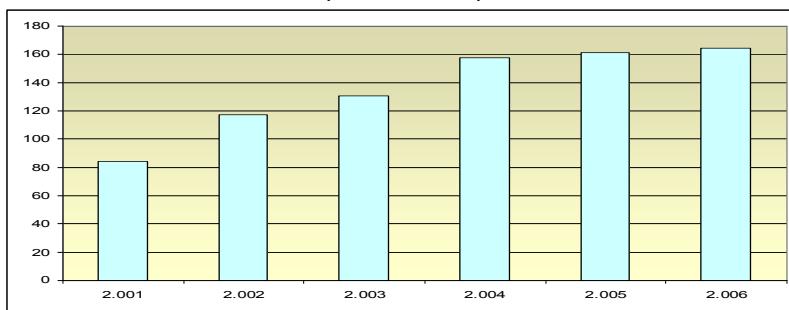
Según los datos de Ecovidrio, el ratio habitante/contenedor de recogida selectiva de vidrio es de uno por cada 462 habitantes, cifra que mejora el ratio establecido en el Plan de Gestión de Residuos Urbanos de Castilla- La Mancha, situado en un contenedor cada 500 habitantes.

PAPEL Y CARTÓN:



Existe un crecimiento continuo de la producción experimentado durante el periodo 2.001-2.006, muestra un claro incremento en la cantidad de papel y cartón depositada en los contenedores de recogida selectiva, lo que indica que el reciclaje del papel-cartón se está consolidando en Campo de Criptana:

Figura 14: Evolución de la producción (Tm) de papel-cartón en Campo de Criptana (2.001-2.006)



Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del Ayuntamiento de Campo de Criptana, 2.007.

Según se muestra en la gráfica anterior, la cantidad de papel y cartón ha tenido un crecimiento continuado en el periodo de estudio. Si se compara los datos de 2.006 con los de 2.002 se puede observar que el incremento ha sido notable y se han duplicado las 80 toneladas recogidas en 2.002 hasta alcanzar cerca de las 160 toneladas en 2.006.

La producción unitaria en Campo de Criptana ha experimentado un incremento continuo a lo largo del periodo de estudio. El aumento más significativo tuvo lugar en 2.004, aunque el valor más alto se alcanzó en 2.006, llegando a establecerse en casi 12 Kg por persona al año. Teniendo en cuenta esta evolución, se puede afirmar que **el aumento de la producción total se debe a la mayor colaboración individual de los vecinos de Campo de Criptana en la separación del papel cartón.**

La recogida del papel-cartón está a cargo de la mancomunidad de servicios Consermancha. Los medios de que dispone son 2 vehículos compactadores y un vehículo con caja abierta. Los residuos depositados en los contenedores se recogen semanalmente y se entregan a Ecoembes para su la gestión de su tratamiento.

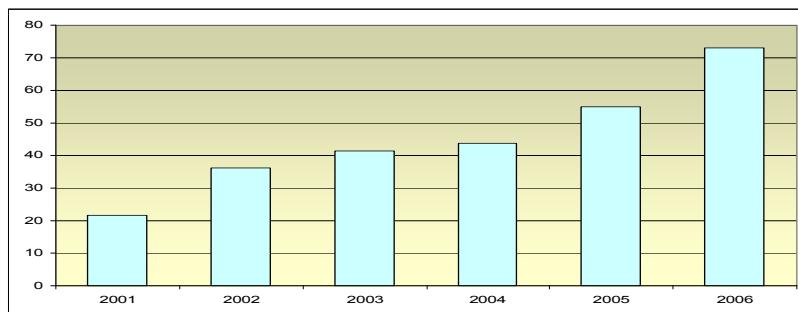


En Campo de Criptana se dispone de un contenedor para la recogida selectiva de papel-cartón por cada 530 habitantes. Esta dotación no es adecuada puesto que no cumple los objetivos establecidos en el Plan de Gestión de Residuos Urbanos de Castilla-La Mancha, que recomienda un ratio mínimo de un contenedor por cada 500 habitantes.

ENVASES LIGEROS:

La cantidad de envases ligeros recogidos durante el periodo de estudio ha sufrido un notable crecimiento año a año. La variación de la producción entre el año 2.001 y el 2.006 supera, el 230%, llegando casi a cuadruplicarse. Gráficamente se observa:

Figura 15: Evolución de la cantidad (Tm) de envases recogidos en Campo de Criptana en el periodo 2.001-2.006

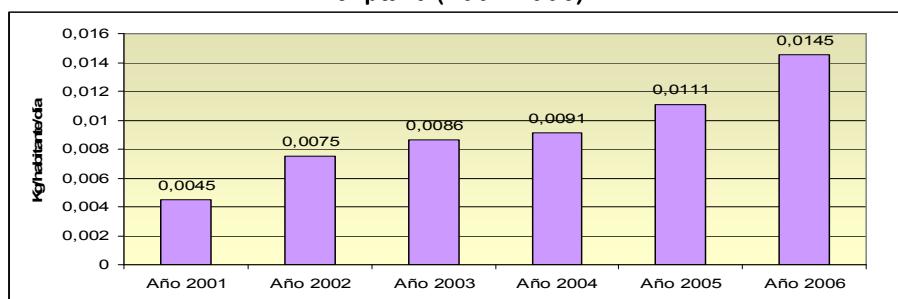


Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del Ayuntamiento de Campo de Criptana, 2.007.

El mayor incremento tuvo lugar en el año 2.006, en el que la recogida de envases en los contenedores fue un 75% superior a la del 2.005.

La cantidad de envases que depositan en los contenedores amarillos los habitantes en Campo de Criptana, es cada vez mayor, superándose en el 2006, los 5 Kg por persona.

Figura 16: Evolución de la producción unitaria diaria de residuos de envases en Campo de Criptana (2001-2006)



Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del Ayuntamiento de Campo de Criptana, 2007.



Del mismo modo que en casos anteriores, observamos que la evolución de la producción unitaria es análoga a la evolución de la producción total, por lo que podemos concluir que el incremento en la producción es debido a la mayor aportación individual de los ciudadanos de Campo de Criptana

La recogida de los residuos de envases ligeros es llevada a cabo por Consermancha, que posteriormente los entrega a Ecoembes para su tratamiento y recuperación. La recogida se realiza semanalmente mediante dos vehículos compactadores y uno de caja abierta.

En Campo de Criptana disponen de un contenedor para recogida selectiva de envases ligeros por cada 477 habitantes. Este ratio se encuentra dentro de los límites establecidos en el Plan de Gestión de Residuos Urbanos de Castilla-La Mancha, situado en un contenedor por cada 500 habitantes.

PUNTOS LIMPIOS:

En la actualidad, Campo de Criptana no cuenta todavía con punto limpio, ya que se encuentra en fase de construcción. Se prevé que entrará en funcionamiento en Junio de 2.008. La gestión del mismo estará a cargo de la mancomunidad de servicios Consermancha y los residuos recogidos serán llevados al centro de tratamiento de Alcázar de San Juan. Las instalaciones se ubicarán al sur del casco urbano, en las antiguas balsas de depuración.

A pesar de que el punto limpio todavía no está en funcionamiento, el Ayuntamiento ya cuenta con la “Ordenanza Reguladora de la tasa del Servicio de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos en el Punto Limpio de Campo de Criptana”.

Mientras el punto limpio se pone en marcha, el Ayuntamiento presta un servicio de recogida de voluminosos (mobiliario fuera de uso), poniendo a disposición de los ciudadanos un camión que recoge estos residuos y los transporta a otro punto limpio cercano.



MEDICAMENTOS:

El número de farmacias adscritas al sistema SIGRE en Campo de Criptana asciende a 5. Las cantidades de residuos de medicamentos recogidas anualmente en estos cinco puntos SIGRE, se muestra en la tabla siguiente:

Tabla 36: Cantidadades de medicamentos (kg) recogidas por el sistema SIGRE en Campo de Criptana

	2.003	2.004	2.005	2.006
Cantidad (Kg)	293	396	410	507

Fuente: SIGRE, 2.007.

Se puede observar un crecimiento continuo del número de kg recogidos anualmente por este sistema.

Figura 17: Evolución de la cantidad (Kg)de medicamentos recogidos (2.003-2.006)



Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos de SIGRE

La producción de este tipo de residuos ha experimentado un incremento constante durante el periodo de estudio, alcanzándose el máximo en 2.006. Este dato es indicativo de los habitantes de Campo de Criptana cada vez colaboran más en la recuperación de este tipo de residuos, llevándolos a los puntos SIGRE en lugar de tirarlos mezclados con el resto de la basura.

Los residuos de medicamentos depositados en los puntos SIGRE son recogidos por el Colegio de Farmacia de Ciudad Real. No reciben tratamiento ni son reciclados, sino que son directamente incinerados.



PILAS Y BATERÍAS:

En Campo de Criptana, Consermancha se ocupa de la recogida de pilas, a través de la subcontrata CESPA, aunque no han sido facilitados datos acerca de las cantidades recogidas. También se lleva a cabo la recogida de baterías usadas, que son transportadas a desguace.

RESIDUOS INERTES:

La recogida de este tipo de residuos en Campo de Criptana es llevada a cabo por la empresa ROPERO E HIJOS, S.A. Los gastos de la conservación de la escombrera corren a cargo del Ayuntamiento, que a su vez se ocupa de realizar controles semestrales del volumen de residuos que se depositan en el vertedero.

Teniendo en cuenta que mensualmente se genera una media de 3. 870 m³ de escombro, se calcula la producción total en 2.007 fue de 46.440 m³ aproximadamente.

RESIDUOS SANITARIOS:

Se está a la espera de recibir la información.

RESIDUOS PELIGROSOS:

Según fuentes del Ayuntamiento, las industrias de Campo de Criptana producen residuos sólidos e inertes, que al no ser peligrosos siguen el mismo tratamiento que los residuos sólidos urbanos. Los residuos sólidos son recogidos también por Consermancha, que los lleva a la planta de tratamiento de Alcázar de San Juan. En el caso de los residuos sólidos inertes, el responsable es Ropero e Hijos, S.A y su destino es el vertedero municipal.

En Campo de Criptana, los residuos peligrosos tales como tóner de impresora, lámparas de vapor de sodio, tubos fluorescentes, envases de pinturas y barnices, etc, son retirados por la empresa A.C.E.G.E.S.

La recogida de aceites usados es llevada a cabo por Consermancha mediante camiones propios destinados a este fin.

Los vehículos fuera de uso se retiran a desguace y los neumáticos usados se llevan a la planta situada en la carretera de Pedro Muñoz para el reciclado del caucho.



Los residuos de envases de fitosanitarios y pesticidas, procedentes del mantenimiento de parques y jardines, son devueltos donde fueron adquiridos, ya que son reutilizables.

Las tarifas de recogida de basura vienen determinadas en la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por recogida de basura, está en vigor desde su publicación en el BOP y se puede aplicar desde el 1 de enero de 2.008.

La cuota consiste en una cantidad fija por vivienda o unidad de local, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 37: Tarifas de recogida de basura en Campo de Criptana

Establecimientos	Tasa (€)
Viviendas de carácter familiar	
a) Habitadas	73,91
b) Deshabitadas ¹	46,10
Bares, cafeterías, casinos, restaurantes y similares.	307,92
Bancos y Cajas de Ahorro	268,92
Oficinas de cualquier clase	96,62
Hoteles, hostales y otros alojamientos de más de 10 plazas.	268,92
Contenedores exclusivos	883,68
Locales comerciales	
a) de hasta 5 dependientes	100,00
b) de más de 5 dependientes	161,71
Locales industriales	
a) de hasta 15 trabajadores	192,12
b) de más de 15 trabajadores	385,44
Supermercados	
Grandes Superficies, hasta 500 m ²	577,48
Grandes Superficies de 500 a 1.000 m ²	961,60
Grandes Superficies de 1.000 m ² en adelante	1347,06

Nota¹: Las viviendas deshabitadas a efectos de esta Ordenanza son aquéllas cuyo consumo anual de agua no exceda de 30 m³.

Fuente: Ordenanza fiscal del Ayuntamiento de Campo de Criptana, 2.008.



Consermancha ha realizado varias campañas de sensibilización y concienciación ciudadana a través de anuncios en radio y prensa, destinadas a reducir la producción de residuos y fomentar el reciclaje. Sería positivo ampliar estas campañas realizando también otro tipo de actividades, como por ejemplo charlas a la población, en colegios o la distribución de trípticos informativos y carteles.

El servicio de recogida de residuos urbanos no satisface mayoritariamente a los criptanenses encuestados. Además, tanto hombres como mujeres de todas las edades se muestran insatisfechos con el servicio de limpieza viaria.

A Objetivos de sostenibilidad

- ◆ Concienciación a la población de la importancia de la separación adecuada de los residuos generados.

B Propuestas de mejora.

- ◆ Aumento de las campañas para aumentar la concienciación ciudadana en cuanto al uso adecuado de los contenedores de recogida selectiva, así como a la disminución de la generación de estos residuos.
- ◆ Evitar la existencia de puntos de vertido incontrolado de residuos inertes en el municipio.
- ◆ Adecuar la dotación de contenedores para recogida selectiva de papel-cartón.
- ◆ Creación de un punto limpio en el municipio.
- ◆ Tomar las medidas adecuadas y se conciencia a la ciudadanía respecto al impacto que genera el abandono de residuos sin control fuera de las zonas habilitadas para ello, el entorno de Campo de Criptana podría verse seriamente afectado.



- ◆ Campañas y jornadas informativas respecto al impacto que genera el abandono sin control de los residuos.
- ◆ Clausura del vertedero del molino de San Antonio y recuperación paisajística de la zona afectada y eliminación de los pequeños vertidos ilegales detectados.
- ◆ Valorización de los residuos.

Foto 11: Contenedor para RSU en Campo de Criptana, 2007.



Fuente: Archivo PYEMA.



8.3 FLUJO DE ENERGÍA.

En el municipio de Campo de Criptana operan en los distintos sectores energéticos, las siguientes empresas:

- Suministro eléctrico: Unión Fenosa.
- Distribución de Gas Natural: Gas Natural Castilla-La Mancha.
- Distribución de GLP: Repsol Gas.
- Distribución de combustibles líquidos: AGIP, TAMOIL, PETRONOR, BP.

La red de distribución de energía eléctrica en Campo de Criptana tiene una línea de 132 Kv, dos de 45 Kv y dos subestaciones. Existe una planta de generación eléctrica localizada al sur del casco urbano, complementada por otra de aprovechamiento de biomasa, a partir de los residuos y subproductos agrícolas.

La Subestación en servicio está situada en el borde sudeste del núcleo junto a la carretera a Arenales de San Gregorio, cuenta con una potencia instalada de 10 MVA y cubre al 95% la demanda actual.

El gas natural canalizado tiene asociadas unas infraestructuras fijas (gaseoductos) de gran relevancia.

Se está a la espera de recibir los datos de Gas Natural.

Respecto a la distribución del gas, la compañía suministradora, en este caso Repsol Herencia, proporciona un servicio a la población transportando las bombonas de butano. La distribuidora de Repsol en la zona, ubicada en la Ctra. N-420 Km. 28 (carretera Córdoba-Tarragona), tiene una capacidad de suministro de 12.500 toneladas. También en algunas estaciones de servicio podemos encontrar bombonas de butano (como en MATRAN S.L., que vende bombonas CEPSA).

En Campo de Criptana existen edificios municipales que cuentan con instalaciones de almacenamiento de GLP.



Respecto a los **equipos de almacenaje para combustibles líquidos**, en el municipio de Campo de Criptana existen las siguientes estaciones de servicio:

Tabla 38: Equipos de almacenamiento de combustibles líquidos. 2008.

Nombre	Dirección	Empresa suministradora
MATRAN S.L.	N-420 (ctra. hacia Alcázar de San Juan)	AGIP
CONSUMAL	N-420 (ctra. hacia Alcázar de San Juan)	TAMOIL
LOS MOLINOS	N-420	PETRONOR
VIBEYUSMAR S.L.	N-420 (ctra. hacia Pedro Muñoz)	BP

Fuente: Elaboración PYEMA.

El alumbrado predominante en el núcleo urbano se compone de luminarias de 125 watos de potencia (aunque también las hay de 80 y de 250 watos) de vapor de mercurio, y vapor de sodio (estas últimas se han instalado recientemente) de 70 watos.

Las luminarias se encuentran en brazos de 1 metro adosados a las fachadas de las edificaciones. El centro urbano y la Sierra de los Molinos disponen de faroles artísticos con luminarias del mismo tipo. En los nuevos sectores urbanizados se han colocado estas luminarias en globos sobre columnas de 3-3,5 metros de altura.

Los accesos a la población tienen luminarias de mayor potencia, 250 watos, de vapor de mercurio, sobre báculos de 8 ó 9 metros de altura. La mayor parte del alumbrado utiliza **lámparas de vapor de mercurio**. Este tipo de lámparas son de **peor aprovechamiento energético y mayor consumo energético** que las de vapor de sodio. No obstante, en las últimas fechas se están instalando luminarias de vapor de sodio, por lo que se empieza a seguir criterios medioambientales para evitar la contaminación lumínica y a ahorrar energía.

Actualmente no existe ninguna zona dentro del municipio sin cobertura del alumbrado público.



Según informa el técnico responsable del alumbrado público, se han hecho recientemente inversiones de mejora para la red de alumbrado. Considera que el alumbrado público está mejorando con el empleo de nuevos equipos y que funciona perfectamente, aunque en algunos casos haya alguna avería, pero el estado general es bueno.

Según datos de la Encuesta sobre Equipamientos e Infraestructuras Locales (EIEL) del año 2000, la calidad del servicio en el alumbrado público de Campo de Criptana es buena en la totalidad del municipio. La automatización del alumbrado también es del 100%.

8.4 CONTAMINACIÓN ACÚSTICA.

Campo de Criptana destaca por ser un municipio con una contaminación acústica **baja a moderada**, aunque sí que ha habido quejas por parte de algunos ciudadanos, principalmente sobre otros vecinos.

El municipio de Campo de Criptana dispone de una normativa medioambiental en la que se regula las Condiciones acústicas en edificios, el Ruido de vehículos, el Comportamiento de los ciudadanos en la vía pública y en la convivencia diaria los Trabajos en la vía pública que produzcan ruidos, así como las Máquinas y aparatos susceptibles de producir ruidos y/o vibraciones, las Condiciones de instalación y apertura de actividades, las Características de medición de ruido y límites de nivel, las Fuentes móviles, las Vibraciones y, por último, el Régimen jurídico (responsables de que se cumpla, infracciones y sanciones). Esta normativa es la que a continuación se describe:

Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente en el término municipal de
Campo de Criptana.

En el art. 1 del Libro III (Protección contra ruidos y vibraciones) de dicha normativa se establece el objeto de la misma, que no es otro que "la actuación municipal para la



protección del medio ambiente contra las perturbaciones por ruidos y vibraciones en el término municipal de Campo de Criptana". Según el art. 4, " quedan sometidas a sus prescripciones, de obligatoria observancia dentro del término municipal, todas las instalaciones, aparatos, construcciones, obras, vehículos, medios de transporte, y, en general, todos los elementos, actividades y comportamientos que puedan ocasionar molestias o peligrosidad al vecindario o que modifiquen el estado natural del ambiente circundante".

Dentro del Capítulo IV "Características de medición de ruido y límites de nivel", encontramos que dentro del Art. 34 se establecen los límites del nivel de los ruidos interiores de viviendas transmitidos a ellas por impactos de alguna actividad, con excepción del originado por el tráfico:

Tabla 39.- Valores límite.

Zona	Entre las 8 y 22 horas	Entre las 22 y 8 horas
Interior de viviendas	45 dBA	30 dBA

Fuente: Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente. Ayto. Campo de Criptana.

Y por otra parte, en su art. 35, establece para las industrias que se citan en el mismo, los niveles máximos emitidos por las mismas.

Tabla 40.- Valores límites.

	Límite máximo
Industrias ubicadas en el interior de áreas residenciales	55 dBA
Industrias ubicadas en el exterior del casco urbano o en polígonos industriales	80 dBA

Fuente: Ordenanza General de Protección del Medio Ambiente. Ayto. Campo de Criptana.

Las principales fuentes de ruido son las asociadas a las actividades humanas. Los focos de ruido existentes en el municipio de Campo de Criptana se han agrupado en las siguientes categorías:

- Actividades lúdicas, comerciales y actividades humanas en general.
- Zonas de ambiente nocturno, donde hay mayor incidencia del ruido de bares, discotecas y terrazas.
- Circulación de vehículos (sobre todo los de escape libre).



Según datos facilitados por la Policía Local, las principales incidencias por contaminación acústica, son quejas y denuncias realizadas por los ciudadanos por algún tipo de actividad que supere el límite permitido de ruidos.

En el año 2.005 se produjeron 8 quejas; en 2.006, 6 quejas (5 vecinales y 1 por bares); y hasta julio de 2.007 solamente se ha producido 1 queja. Los vecinos primero avisan a la policía y luego con las mediciones se subsanan las quejas, no se llega a abrir ni siquiera expediente. Por otra parte, los bares ya tienen limitadores de sonido, que son los que más problemas podrían dar. En verano, se pueden dar más problemas que en invierno, por la apertura de ventanas o por los aparatos de aire acondicionado.

En el año 2.006 se realizaron mediciones de ruido, obteniéndose valores comprendidos entre 30-40 decibelios, sin importancia, habiéndose erradicado los ruidos puntuales de los bares. En las mediciones no se observaron irregularidades y no se registraron valores que superasen los límites establecidos en la ordenanza.

Para hacernos una idea más realista de la situación de Campo de Criptana, podemos comparar los problemas de ruido con la provincia de Ciudad Real y los municipios colindantes.

Tabla 41. Porcentaje de viviendas con ruidos exteriores³⁷ en Campo de Criptana. 2.001.

MUNICIPIO	TOTAL DE VIVIENDAS	VIVIENDAS CON RUIDOS EXTERIORES	VIVIENDAS CON RUIDOS EXTERIORES (%)
Total provincial	161.840	29.649,09	18,32
Campo de Criptana	4.234	1.367,16	32,29
Alcázar de San Juan	8.847	2.234,75	25,26
Tomelloso	9.701	1.319,34	13,60
Socuéllamos	3.899	497,12	12,75

Fuente: Censo de Poblaciones y Viviendas. Instituto Nacional de Estadística 2006. Elaboración PYEMA.

Campo de Criptana no se encuentra en una situación buena, ya que presenta un porcentaje de viviendas con problemas de ruido exterior superior a la provincia de Ciudad Real y también a municipios cercanos como Alcázar de San Juan, Tomelloso o Socuéllamos. Se ponen de manifiesto algunos problemas de ruido que tienen los vecinos de Campo de Criptana. Como hemos comentado anteriormente, principalmente se dan problemas por quejas vecinales o por la música de disco-bares en los lugares de ocio.



El estudio acústico realizado en Campo de Criptana se llevó a cabo en nueve lugares de medición del municipio:

Punto 1: Plaza Mayor, esquina con C/Soledad (Guardería).

Punto 2: C/Condado (Parque).

Punto 3: Centro de Salud.

Punto 4: Avda. Sara Montiel, cruce con N-420.

Punto 5: Plaza del Pósito, esquina con C/Fernández Cabezas.

Punto 6: Tumbillo.

Punto 7: C/Pozo de la Villa, esquina con Avda. Juan Carlos I (Parque Municipal).

Punto 8: C/Virgen de Criptana, esquina con C/Castillo.

Punto 9: C/Alcázar, esquina con C/San Luis.

Figura 18.- Localización de los puntos de medición del nivel sonoro.



* NOTA: En azul, puntos de medición.

Fuente: Elaboración PYEMA.



Observando los datos obtenidos en las diferentes mediciones llevadas a cabo, se puede comentar lo siguiente:

- Las zonas de la C/Alcázar (cruce C/San Luis), Plaza Mayor (C/Soledad), C/Condado (Parque) y C/Pozo de la Villa (Parque Municipal) son las que presentan un nivel de tráfico bajo en comparación con el resto de puntos medidos.
- La C/Virgen de Criptana presenta un nivel medio-bajo de tráfico, siendo este fundamentalmente diurno.
- Las zonas de la Plaza del Pósito y del Tumbillo presentan un nivel alto de tráfico, en ambos casos mayoritariamente diurno.
- Las dos zonas de la N-420, frente al centro de salud y el cruce con la Avda. Sara Montiel, presentan los niveles más altos de tráfico (sobre todo la primera zona, al ser la salida hacia Alcázar de San Juan).

Se ha elaborado a continuación un mapa de ruidos según el nivel medio del ruido (medido en decibelios) que alcanzan las vías donde se han realizado las mediciones:

Figura 19.- Mapa de ruidos de Campo de Criptana.



Fuente: Elaboración PYEMA



8.5 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.

Dentro del término municipal de **Campo de Criptana** no se encuentra ubicada ninguna **Estación de Control y Vigilancia**, por este motivo, se toman los datos recogidos en la estación situada en Albacete para el estudio de la atmósfera en Campo de Criptana, ya que es la estación mas cercana al municipio.

La Estación de Control y Vigilancia de Albacete realiza mediciones de los siguientes contaminantes atmosféricos y otros parámetros: Dióxido de azufre (SO₂), Partículas (PM₁₀), Óxidos de nitrógeno (NO_x), Ozono (O₃), Plomo (Pb), Monóxido de carbono (CO) y parámetros meteorológicos.

A continuación se muestra los valores del índice de calidad desde el año 2001 hasta el 2005 tomados diariamente:

Tabla 42: N° días según Índice de la Calidad del Aire. Periodo 2001- 2005.

	2001	2002	2003	2004	2005
Excelente	13	8	13	11	34
Satisfactoria	315	333	315	284	309
Aceptable	36	23	37	66	21
Baja	0	1	0	3	0
Deficiente	0	0	0	2	1
Muy deficiente	0	0	0	0	0
Total días analizados	364	365	365	366	365

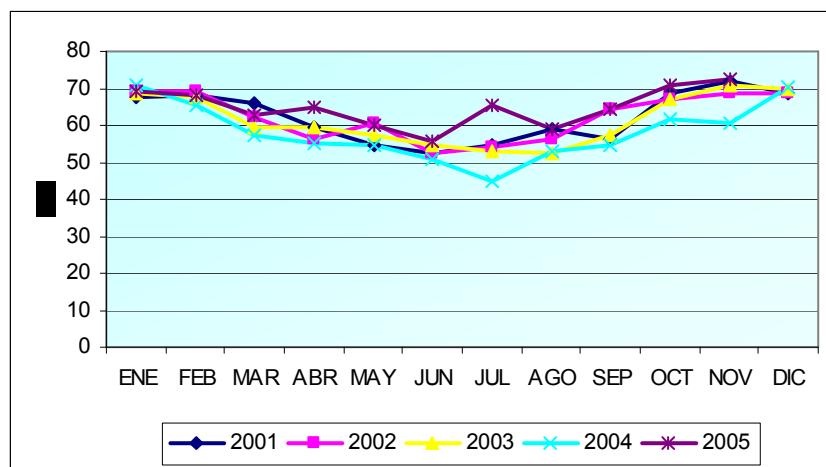
Fuente: Elaboración PYEMA a partir de los datos de la Red de Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica de Castilla-La Mancha.



Observando la tabla se aprecia que los días con calidad satisfactoria son los más abundantes, seguidos de los de calidad aceptable y excelente. A lo largo del periodo de estudio se observa una tendencia oscilante de los valores del índice, observando ascensos y descensos de los valores a lo largo de los años.

Según los resultados obtenidos, se puede alegar que el término municipal de Campo de Criptana ha experimentado una evolución de la calidad de aire óptima. Gráficamente representado:

Gráfica 19: Promedio del índice de calidad del aire del periodo 2001-2005.



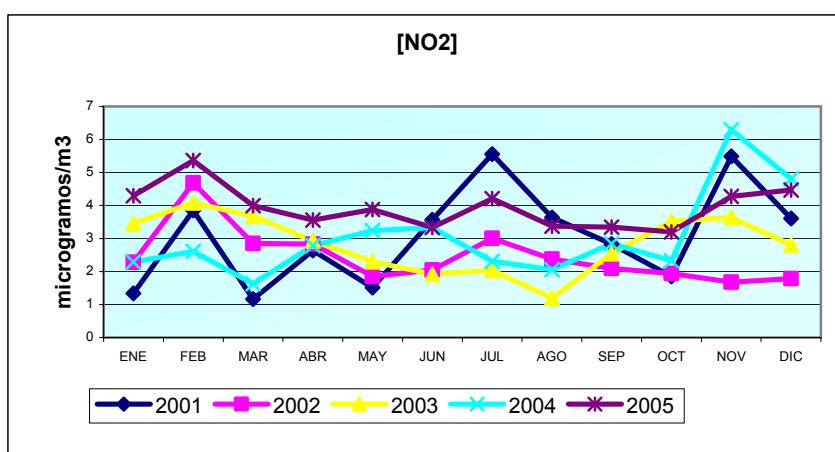
Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos de la Red de Control y Vigilancia de la Contaminación Atmosférica de Castilla-La Mancha.

Es destacable como en los meses de verano se produce una disminución de la calidad del aire, debida principalmente, por el aumento del ozono troposférico.



Los niveles de concentración para NO₂ varían entre 1.2 y 6.3 µgr/m³, ubicándose todos los valores dentro del rango de calidad del aire excelente:

Gráfica 20: Evolución anual de la concentración media mensual de NO₂ en la estación de Albacete (2001-2005).



Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos de la RCVA.

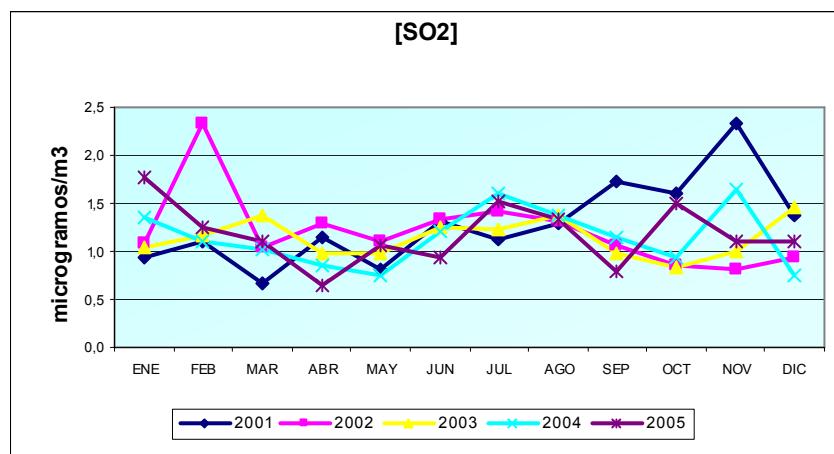
Se observan grandes oscilaciones a lo largo de los años y los meses, existiendo un incremento de la concentración de NO₂, presentando picos en los últimos meses del año, tanto en el 2004 como en el 2005.

Se observa una variación de los valores de concentración media del SO₂ situándose en torno a la franja de 0.8 y 2.3 µgr/m³, pudiéndose afirmar que el municipio presenta un nivel de calidad del aire excelente.



Gráficamente:

Gráfica 21: Evolución anual de la concentración media mensual de SO₂ en la estación de Albacete (2001-2005).



Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos de la RCVA.

Observando los resultados se puede afirmar que existe una disminución del nivel de dióxido de azufre en los meses de verano, presentado valores mas bajos que en el resto del año, el factor desencadenante de este echo puede ser un aumento en el uso de combustibles fósiles en los procesos de producción de energía para calefacciones.

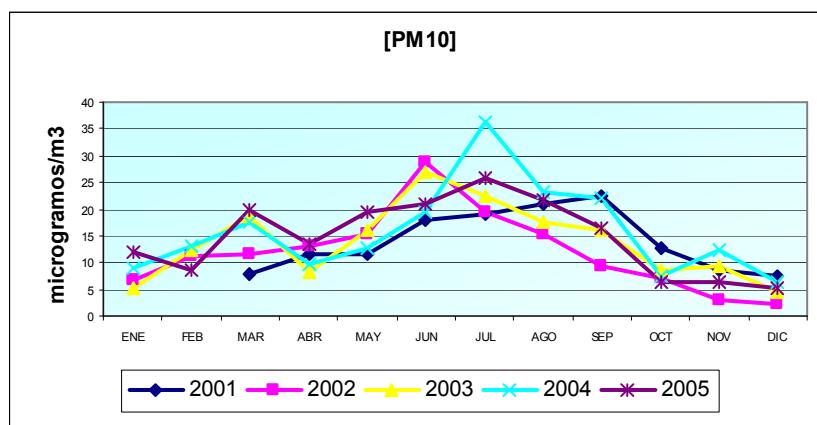
Los valores de la concentración de partículas se sitúan dentro del rango de 2 a 36 µgr/m³, por tanto, se puede afirmar un predominio de los niveles de calidad satisfactoria.

Existen cuatro valores del índice de calidad del aire (ICA) parciales (NO₂, SO₂, partículas y ozono) a partir de los cuales se obtiene el ICA diario, el índice para las partículas el que más peso tiene a la hora de determinar el ICA diario, pues normalmente es el de menor valor.



En la grafica se observa un claro aumento del valor en los meses de verano disminuyendo conforme se acerca el invierno:

Gráfica 22: Evolución anual de la concentración media mensual de partículas en suspensión en la estación de Albacete (2001-2005).



Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos de la RCVA.

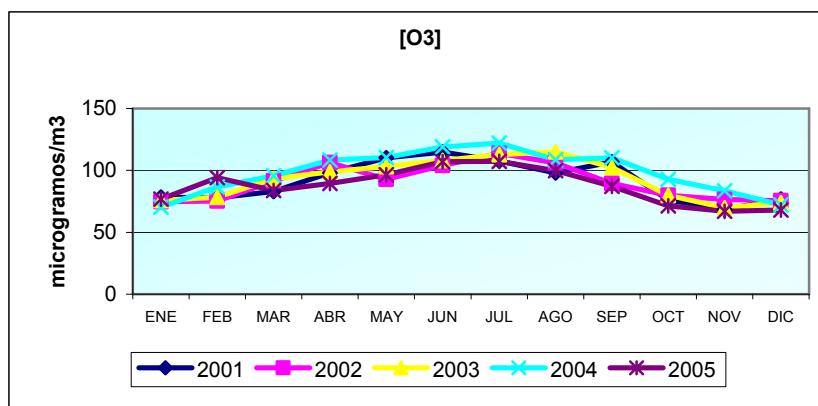
Existe una concentración del valor de ozono dentro de la franja de los 67 y 122 µgr/m³, por tanto, se encuentran en los rangos de calidad satisfactoria, aceptable y excelente.

Al observar la gráfica se aprecia un aumento del valor en los meses de verano. El motivo es la formación del ozono troposférico en estos meses, ya que necesita radiación solar y altas temperaturas para su formación.



Representado gráficamente:

Gráfica 23: Evolución anual de la concentración media mensual de ozono troposférico en la estación de Albacete (2001-2005).



Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos de la RCVA

Se hallan pocos datos registrados sobre los niveles de plomo, los cuales revelan que la concentración de plomo no ha superado los valores límite fijados para este contaminante ($0.5 \mu\text{gr}/\text{m}^3$ en el año 2005), siendo acertado decir que los problemas de contaminación por plomo se centran alrededor de las industrias siderometalúrgicas, manufacturas de baterías y acumuladores u otras fuentes puntuales de emisiones de plomo.

Campo de Criptana no presenta un seguimiento de las actividades que pueden generar contaminación atmosférica, por lo que el Ayuntamiento del municipio no posee información a este respecto, del mismo modo que tampoco existen datos referentes al control de los niveles de emisión o inmisión de dichas actividades.



A continuación se expone el parque de vehículos en el periodo de estudio para Campo de Criptana:

Tabla 43: Evolución del parque de vehículos de Campo de Criptana (2001-2005).

	2001	2002	2003	2004	2005
Turismos	4.888	5.007	5.175	5.406	5.675
Motos	358	369	376	390	407
Furgonetas y camiones	1.710	1.774	1.835	1.978	2.129
Autobuses	8	7	7	7	9
Tractores	173	186	194	208	228
Otros	247	257	286	344	383
TOTAL	7.384	7.600	7.873	8.333	8.831

Fuente: Elaboración PYEMA a partir de datos del Instituto de Estadística de Castilla-La Mancha (I.E.S.), 2008.

Se observa una clara tendencia ascendente a lo largo de los años, aumentando los valores de los vehículos. El mayor incremento lo experimentan los turismos y las furgonetas.

8.6 MOVILIDAD.

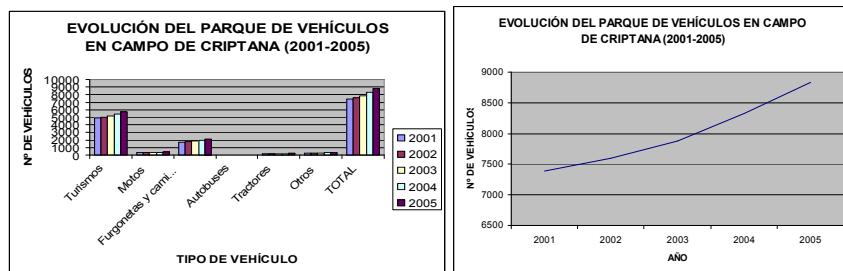
Para realizar un estudio de movilidad en Campo de Criptana se han tenido en cuenta diferentes factores:

- El número y tipo de medios de transporte.
- El tránsito interior de Campo de Criptana.
- La accesibilidad urbana.
- La movilidad supramunicipal.



La variación en la composición del parque de vehículos entre los años 2.001 y 2.005 en el municipio de Campo de Criptana, a partir de la información del Instituto de Estadística de Castilla – La Mancha.

Gráfica 24: Evolución del parque de vehículos de Campo de Criptana (2001-2005).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de estadística de Castilla La Mancha.

Existe un aumento general del número de vehículos en Campo de Criptana, así como su variación en función de la tipología de los vehículos. El aumento del nivel de vida proporciona que se pueda aumentar el número de vehículos por familia, mejorando la comodidad en los desplazamientos tanto laborales como de ocio.

Según el tipo de vehículos podemos observar que los turismos, motos, furgonetas y camiones han experimentado un aumento progresivo continuado a lo largo del tiempo. Por el contrario, los autobuses y tractores han sufrido cambios bruscos en su composición en los distintos períodos objeto de estudio.

TRANSPORTE PÚBLICO.

En cuanto al transporte público supramunicipal, Campo de Criptana está conectado con otros municipios a través de la línea de ferrocarril Madrid – Valencia – Cartagena y una red de transporte de autobús.

Campo de Criptana dispone de una red de transporte de autobús urbano que comunica distintos puntos del municipio en un recorrido de forma circular. Esta ruta cubre puntos importantes como el centro de salud, la parada de autobuses o la estación de tren. El autobús que se utiliza es de tipo microbús.



MOVILIDAD SUPRAMUNICIPAL

Las principales características que debemos tener en cuenta para interpretar la movilidad supramunicipal en Campo de Criptana son:

- Las carreteras de acceso al municipio.
- La inexistencia de instalaciones educativas superiores (centros universitarios, etc.) y dotaciones sanitarias de ámbito comarcal.
- La oferta laboral de la población.
- El transporte de mercancías.

Campo de Criptana está comunicado con sus municipios más próximos a través de una red de carreteras en forma radial, por las que se accede:

- desde Alcázar de San Juan, por la N - 420;
- desde Pedro Muñoz, también por la N - 420;
- desde El Toboso, por la CR - 1101;
- desde Miguel Esteban primero por la CM - 310 y después por la CM - 3105;
- desde Almendra de Cervera, por la CM - 42 y después por la CM - 3150;
- desde Arenales de San Gregorio, por la CR - 1222;
- desde Casa del Puente, por otra carretera de la red secundaria.

Además de este tipo de carreteras, a unos 30 km de Campo de Criptana, tanto hacia el oeste como el este, se conecta con autovía y autopista de peaje respectivamente, lo que permite una mejor comunicación por carretera con otras ciudades.

A 34 km al oeste, rozando ya el límite con la provincia de Toledo, se encuentra la A - 4 que conduce hasta Madrid en dirección norte y a Campo de Criptana en dirección sur. Es al norte de Campo de Criptana donde la A - 4 enlaza con la A - 43 que lleva hasta Ciudad Real.



A 28 km en dirección noreste desde Campo de Criptana, encontramos la autopista AP – 36 que lleva hasta Madrid en dirección noroeste y en dirección sureste, enlaza con la A – 43 que conduce a la A – 3 que lleva a Valencia y Madrid. Además, la AP – 36 enlaza con la A – 30 que pasa por Albacete y llega a Murcia.

A continuación se muestra el plano donde se representan todos los accesos al municipio de Campo de Criptana.

Figura 20: Accesos a Campo de Criptana desde los municipios próximos.



Fuente: www.guicampsas.es.

En la siguiente tabla se muestra la relación de empresas dedicadas al transporte de mercancías en Campo de Criptana.

TRANSPORTES DE MERCANCÍAS:

- ⌚ Ibercubas S.L.
- ⌚ Manchega de Transportes Matran S.L.
- ⌚ Murillo Ramos, Francisco.

- Simón Abad, V.
- Transportes J.V. Castañeda S.L.
- Transurain.
- Ucedo Muñoz, M.
- Vehículos y Servicios Veyser S.L.
- Autónomos Manchegos Agrupados.
- Cliotrucrs, S.L.

TRANSPORTES DE MERCANCÍAS PELIGROSAS:

- Transportes Comatra.
- Manjavacas, Manuel.

La movilidad se encuentra influenciada por el trazado de sus calles del casco antiguo, predominando una diversidad de calles en lo referente a entramado de éstas. Las calles del casco antiguo están caracterizadas por ser estrechas con aceras pequeñas o con ausencia de ellas, debiendo resaltar que algunas de las calles de éste son amplias, con aceras suficientemente anchas que permiten el paso de peatones incluso en ambas direcciones. Estas calles son las que se encuentran más transitadas.

Campo de Criptana se está expandiendo, de modo que hay nuevas zonas de construcción en las afueras del municipio principalmente. Así ocurre en la zona oeste, donde hay zonas de reciente urbanización, donde incluso ya se ha comenzado a edificar viviendas de tipo unifamiliar.

Con respecto a la movilidad dentro del municipio predominan los desplazamientos a pie dado la escasa distancia existente entre un lugar y otro de Campo de Criptana y en vehículo privado. Sin embargo, en la movilidad supramunicipal obligada y no obligada predominan los desplazamientos con vehículos privados sobre el transporte público debido a la comodidad existente en los desplazamientos puerta con puerta.



En el casco histórico, las zonas verdes están prácticamente concentradas entorno a la plaza Mayor, la zona posterior de la iglesia, la calle Fernández Calzuelas, la travesía del Convento, la plaza de la Tercia, la plaza de Pozo Hondo y la calle Cristo de Villajos. El resto del casco histórico, carece de zonas verdes, si bien, algunas calles están dotadas de jardineras ornamentales.

Conforme nos alejamos del centro de Campo de Criptana adentrándonos en las zonas de expansión del municipio, los espacios se abren y se dedica mayor superficie urbana para la disposición de zonas verdes, así pues, las calles se van diseñando con arbolado o setos y se delimitan jardines y parques infantiles acompañados también de vegetación.

En cuanto a movilidad y transporte, los expertos consideran que los medios y servicios facilitados por el Ayuntamiento de Campo de Criptana para hacer más accesible al municipio son suficientes, y que debe continuarse con el Plan Integral Municipal de Accesibilidad.

A nivel de movilidad, la falta de plazas de aparcamiento sería el problema más destacado tal y como nos muestran las encuestas ciudadanas, y de manera similar entre hombres y mujeres.

Los desplazamientos dentro del municipio se realizan mayoritariamente a pie y en coche particular, siendo mucho mayor la proporción de desplazamientos a pie en el caso de las mujeres y en los grupos de 15-25 y 46 a más de 65 años, mientras que los hombres y el resto de grupos de edad utilizan preferentemente el coche particular.

Los desplazamientos fuera de Campo de Criptana se realizan principalmente en coche particular, en ambos sexos, siendo únicamente los mayores de 65 años los que utilizan mayoritariamente el autobús.

Los desplazamientos registrados hasta la capital ciudarrealeña son realizados de manera escasa en mayor medida, sin diferencias por sexo. Los desplazamientos escasos a la capital se dan principalmente en todos los grupos de edad, excepto entre los grupos de 56-65 y más de 65 años que mayoritariamente no se desplazan nunca a la misma.



A Objetivos de sostenibilidad

- ◆ Búsqueda de alternativas al problema del aparcamiento en el municipio.
- ◆ Mejora en la oferta del transporte público que permita disminuir al máximo el uso del vehículo particular.

B Propuestas de mejora.

- ◆ Ampliación de las plazas de aparcamiento a las necesidades del parque motor.
- ◆ Mejoras de accesibilidad.
- ◆ Solución a la problemática creada por el incremento del tráfico y falta de aparcamientos en épocas determinadas como el periodo navideño, las ferias, etc.
- ◆ Campañas de concienciación social sobre las consecuencias medioambientales del uso del vehículo privado.
- ◆ Mejora del acondicionamiento de vías.



9 ÍNDICES.

9.1 ÍNDICE DE TABLAS.

Tabla 1: Variables termométricas de la estación de Campo de Criptana, (1967-1996).	1253
Tabla 2: Síntesis de la caracterización de las unidades ambientales.....	1265
Tabla 3: Evolución de los indicadores sociales. Periodo 2003-2007.....	1279
Tabla 4: Comparación de los indicadores sociales en el año 2007.....	1280
Tabla 5: Otros indicadores sociales. Año 2004.	1280
Tabla 6: Comparación del crecimiento vegetativo a nivel de la provincia y a nivel autonómico. Periodo 2001-2005.	1281
Tabla 7: Datos del centro sanitario de Campo de Criptana.	1287
Tabla 8: Relación de Centros Médicos Privados en	1288
Tabla 9. Relación de Hospitales y centros de Atención Sanitaria más próximos a Campo de Criptana. 2.008.....	1289
Tabla 10: Asociaciones de Campo de Criptana, 2.006.	1298
Tabla 11: Monumentos y yacimientos arqueológicos de Campo de Criptana.....	1300
Tabla 12: Centros de enseñanza pública en Campo de Criptana. 2007.....	1303
Tabla 13: Centros privados concertados de enseñanza en Campo de Criptana. 2.007.	1304
Tabla 14. Alumnos matriculados en Educación Infantil y Primaria en Campo de Criptana. 2.007.....	1304
Tabla 15. Alumnos matriculados en Educación Secundaria y Bachiller en Campo de Criptana. 2007.....	1305
Tabla 16. Infraestructuras municipales en Campo de Criptana.....	1308
Tabla 17. Asociaciones deportivas de Campo de Criptana, 2006.	1309
Tabla 18.- Distribución de las tierras. Año 2003.....	1310
Tabla 19.- Evolución de las tierras en el municipio de Campo de Criptana. 2.002/2.006.....	1311
Tabla 20.- Datos Cooperativas.....	1312
Tabla 22 Distribución cultivos leñosos en 2004.	1314
Tabla 23.- Evolución de las explotaciones según régimen de tenencia. 1.972-1.999.	1315
Tabla 24: Empresas pertenecientes al sector industrial instaladas en Campo de Criptana, 2008.....	1319
Tabla 25: Licencias de obra menor y mayor en Campo de Criptana. Periodo 2002-2006.....	1323



Tabla 25: Datos de Caza de Castilla La Mancha. Periodo 2002-2006.....	1344
Tabla 26: Representantes del Ayuntamiento en los Órganos Colegiados.....	1349
Tabla 27: Resumen por funciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento de Campo de Criptana. Periodo 2.004-2.007.	1350
Tabla 28: Gasto municipal (en €) en Medio Ambiente del Ayuntamiento de Campo de Criptana. Periodo 2004-2007.....	1352
Tabla 29: Ordenanzas fiscales del Ayuntamiento de Campo de Criptana (2.007).	1354
Tabla 30: Ordenanzas no fiscales del Ayuntamiento de Campo de Criptana (2.007).	1355
Tabla 31: Reglamentos del Ayuntamiento de Campo de Criptana (2007).	1356
Tabla 32: Futuras actuaciones y consumos de agua	1368
Tabla 33: Caudales de diseño, y población servida.	1370
Tabla 34: Evolución de la producción unitaria anual y diaria de residuos urbanos recogidos en el municipio de Campo de Criptana (2.002-2.006)	1374
Tabla 35: Ratio habitantes/contenedor en Campo de Criptana, 2007.	1375
Tabla 36: Cantidades de medicamentos (kg) recogidas por el sistema SIGRE.....	1381
Tabla 37: Tarifas de recogida de basura en Campo de Criptana	1383
Tabla 38: Equipos de almacenamiento de combustibles líquidos. 2008.....	1387
Tabla 39.- Valores límite.....	1389
Tabla 40.- Valores límites.	1389
Tabla 41. Porcentaje de viviendas con ruidos exteriores en Campo de Criptana. 2.001.	1390
Tabla 42: N° días según Índice de la Calidad del Aire. Periodo 2001- 2005.	1393
Tabla 43: Evolución del parque de vehículos de Campo de Criptana (2001-2005).	1399

9.2 ÍNDICE DE FIGURAS.

Figura 1:- Pluviometría media anual en Campo de Criptana.....	1254
Figura 2: Rosa de los vientos para la estación de Ciudad Real.....	1256
Figura 3.- Mapa geológico del término municipal de Campo de Criptana	1259
Figura 4.- Mapa edafológico de Campo de Criptana	1259
Figura 5.- Mapa comarca de suelos. Mancha.....	1260
Figura 6: Unidades Hidrogeológicas de la Cuenca Alta del Guadiana.	1270
Figura 7: Principales ríos en Campo de Criptana.....	1271
Figura 8.- Delimitación UHG de Campo de Criptana.....	1272
Figura 9.- Cuencas Hidrográficas de Castilla La Mancha.....	1273
Figura 10: Infraestructuras generales de abastecimiento y saneamiento.	1366



Figura 11: Evolución de la producción unitaria diaria de RSU en Campo de Criptana (2.002-2.006)	1374
Figura 12: Comparativa de la producción unitaria anual (2.002-2.003).....	1375
Figura 13: Evolución de la cantidad de vidrio (Kg) recogidas en Campo de Criptana (2.002-2.006).	1377
Figura 14: Evolución de la producción (Tm) de papel-cartón en Campo de Criptana	1378
Figura 15: Evolución de la cantidad (Tm) de envases recogidos	1379
Figura 16: Evolución de la producción unitaria diaria de residuos de envases en	1379
Figura 17: Evolución de la cantidad (Kg)de medicamentos recogidos (2.003-2.006)	1381
Figura 18.- Localización de los puntos de medición del nivel sonoro.....	1391
Figura 19.- Mapa de ruidos de Campo de Criptana.....	1392

9.3 ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS.

Foto 1: Zonas esteparias al Norte y al Sur del municipio, respectivamente. Campo de Criptana, 2007.....	1262
Foto 2: Cultivos de regadío en la Llanura de San Juan y en los aledaños	1263
Foto 3: Sierra de San Isidro. Campo de Criptana, 2007.....	1264
Foto 4: Centro de Salud de Campo de Criptana, 2.007.....	1287
Foto 5. Casa de las Asociaciones de Campo de Criptana.....	1294
Foto 6.-Cultivo de Olivo en Campo de Criptana.	1312
Foto 7: Obras en Campo de Criptana. 2007.....	1324
Foto 8: Molinos de Viento.....	1334
Foto 9: Ermita de San Pedro.	1343
Foto 10: Ayuntamiento.	1359
Foto 11: Contenedor para RSU en Campo de Criptana, 2007	1385

